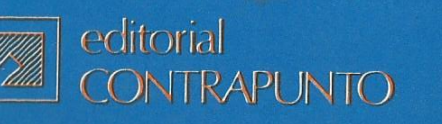
La resistencia obrera frente a la dictadura que asoló a la Argentina desde el 24 de marzo de 1976, aún ha sido poco estudiada, pese a la gravitante importancia que adquirió dicha oposición colectiva a los designios dictatoriales. Pablo Pozzi, actual profesor en las universidades argentinas, realizó esta investigación en la Universidad de Massachussetts, en el marco de un programa dirigido por Robert Potash.

Su trabajo, es una sólida contribución al conocimiento del comportamiento de la clase obrera en aquellos años aciagos, a la vez que contiene importantes observaciones para la actual comprensión del movimiento obrero argentino. El contenido de sus capítulos indican por si solos su relevancia: Resistencia y apertura democrática; Condiciones materiales de la clase obrera; La resistencia obrera; La cúpula sindica; La reorganización nacional y el movimiento obrero; ¿Ha cambiado la clase obrera?.

El libro se completa con un apéndice de cuadros y estadísticas y con la bibliografía empleada.



editorial CONTRAPUNTO

OPOSICION OBRERA A LA DICTADURA PABLO POZZI

OPOSICION OBRERA A LA DICTADURA

PABLO POZZI

PABLO POZZI

OPOSICION OBRERA A LA DICTADURA (1976-1982)



editorial
CONTRAPUNTO

COLECCION MEMORIA Y PRESENTE
Director: Eduardo Luis Duhalde

Foto de tapa: **Guillermo Loiacono**
Diseño de Tapa: **Matilde Oliveros Villamil**

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina

Atiende
si mi hijo
si nuestro hijo
fuera naciera sol o
luna homosexual poeta o
guerrillero ha si creciera
guerrillero o usurero al tanto
o asesino oficinista vendedor de
peines en el subte o suicida flor
o cardo violador de tumbas o impasible
espectador del mundo comprensible padre de
familia actor de cine Rita Hayworth, Tyrone Power
sacerdote verdugo militar terrorista puta carcelero
en la exacta mitad de tu obligo te explico Manés que
si nuestro hijo recoge la bandera que dejamos o por
el contrario un ejemplo la olvida la traiciona la
veja la vende a razonable precio entendéme si
nuestro hijo mañana es muerto por ir más
allá de donde fuimos o por menos o por
error o por justicia o por lo que sea
si los muertos somos vos y yo o los
dos y él quien nos fusila de todos
modos Manés habremos ganado porque
la libertad es lo único que
debemos legarle lo demás
compañera amiga mía
no tiene mayor
relevancia.

Jorge Money
asesinado por la Triple A
a mediados de marzo de 1975.

AGRADECIMIENTO

Es difícil poder expresar mi reconocimiento a la gran cantidad de amigos y colegas que han hecho posible este trabajo. Por una parte es evidente que ellos no tienen la culpa de las opiniones aquí expresadas. Pero por otra su aporte fraternal y solidario enriqueció mi estudio, sirvió para profundizar distintos aspectos, para cuestionar y corregir otros, y para largas discusiones.

Este estudio se inició hacia 1978 a raíz de una conferencia que el Prof. James Petras, de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY) en Binghamton me permitió exponer ante su clase. Unos años más tarde, en 1981, los editores de *"Denuncia"* publicaron una versión necesariamente muy periodística y polémica. En 1985 el Prof. Alberto Bialakowsky, de la Universidad de Buenos Aires, incluyó otro borrador en una colección de artículos para sus estudiantes del Ciclo Básico Común.

Finalmente, un año en los Estados Unidos, gracias al Programa de Intercambio Internacional entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Massachussetts en Amherst, dirigido por el Prof. Robert Potash, me permitió el tiempo y los recursos necesarios para completar esta versión del trabajo.

A través de los años he disfrutado del consejo, crítica constructiva, paciencia y confianza de mi tutora en la Universidad el Estado de Nueva York (SUNY) en Stony Brook, la Prof. Clara

Lida. Mi deuda para con ella, tanto intelectual como humana, es mucho mayor de lo que se puede expresar en pocas líneas.

En SUNY en Stony Brook, también ha sido invaluable el apoyo brindado por los profesores Herman Lebovics y Joel Rosenthal. Kevin Ryan aportó con su crítica aguda.

Entre los colegas de la Universidad de Buenos Aires los profesores Horacio Pereyra, Patricia Berrotarán, María Adriana Bernadotti y Felipe Duarte han sido un apoyo constante. En particular, Jose César Villarruel, con su crítica fraternal y sus comentarios agudos ha sido una gran ayuda.

Mientras que en la Universidad de Massachusetts, debo agradecer particularmente a Robert Griffith y a Bruce Laurie cuyo interés, aliento y apoyo fue fundamental, especialmente considerando que la historia argentina queda bastante lejos de sus intereses.

Tanto la bibliotecaria de UMASS, Pauline Collins, como la del North American Congress on Latin América (NACLA), Ruth Kaplan, fueron una ayuda valiosísima.

También debo agradecer al abogado Reed Brody a través del cual me pude poner en contacto con algunos miembros del colectivo de Editorial "Denuncia", hoy en día disuelto. A él, al igual que a todos los de la Editorial debo agradecer que me hayan facilitado acceso a su archivo. Si bien me gustaría agradecerles con nombre y apellido es comprensible su deseo de mantener el anonimato.

Celia Trigueros ayudó a corregir el trabajo lidiando con los numerosos errores gramaticales que genera mi origen bicultural y bilingüe. El consejo de Manuel Suárez fue importantísimo por su perspectiva obrera. Por último, aunque realmente debería ir primero de todos, debo agradecer a mi esposa y compañera, Alejandra Vassallo, cuyo aliento, paciencia, correcciones, aportes, críticas y sobre todo confianza han sido el pan de cada día y el sol de cada amanecer.

Amherst, Massachusetts, 17 de mayo de 1987

INTRODUCCION

Desde fines del siglo XIX la presencia de la clase obrera en la historia de la Nación argentina ha sido un hecho insoslayable. Inmigrantes y nativos; anarquistas, socialistas, comunistas, peronistas y clasistas o sindicalistas; la Semana Roja y la Semana Trágica, la Patagonia Trágica y La Forestal, el 17 de Octubre y el Cordobazo; la FORA y la CGT; Simón Radowitsky, Felipe Vallese y Agustín Tosco; toda una herencia que se entrelaza indisolublemente con el desarrollo histórico del país. Esta presencia histórica se da a través de las organizaciones sociales y políticas de la clase. Es así que reconstruir el pasado inmediato sin considerar el rol desempeñado por el movimiento obrero organizado, por el sindicalismo, sería a lo sumo una reconstrucción incompleta.

Escribe al respecto Juan Carlos Torre:

"Mientras que en la historia social del continente la movilización de las clases subalternas suele aparecer ligada a alguna forma de asociación política —desde los partidos obreros hasta las clientelas de elites dominantes— o bajo la condición de masas inorgánicas, en la Argentina, en cambio, se encuentra predominantemente encuadrada dentro de los intereses de los trabajadores en tanto fuerza de trabajo asalariada y en tanto ciudadanos. Vista desde esta perspectiva, la centralidad de los sindicatos en la Argentina contemporánea no es meramente la expresión de la gravitación alcanzada por la clase obrera

en una sociedad industrial capitalista sino que refleja sobre todo el poder económico y político que genera la doble representación de la que son depositarios"[1].

Este peso del movimiento obrero sobre la evolución sociopolítica y económica de la Argentina ha originado numerosas polémicas, análisis y discusiones. La clase obrera como factor de desestabilización y crisis social o como gestora de un futuro mejor; base del autoritarismo fascistoide o combativa y latentemente revolucionaria; una clase conciente y madura o poco desarrollada y aburguesada; títere y cómplice del matonaje sindical o traicionada por sus dirigentes: éstas son todas interpretaciones parciales del pasado social argentino.

I

La definición de clase obrera está sujeta a distintas interpretaciones. Para unos, clase obrera es sinónimo del asalariado en actividades industriales, mientras que para otros es idéntica al conjunto de los sectores sociales asalariados. Las más de las veces se combina el término clase obrera con el de clase trabajadora utilizándolos como sinónimos. El mismo Marx clasificaba clases sociales, primero de todo, por su relación a los medios de producción; pero también consideraba como definitorio el elemento subjetivo, o sea la conciencia de clase.

En este trabajo utilizamos el concepto de "clase" tal como definió E. P. Thompson: *"Por clase entiendo un fenómeno histórico, unificando un número de eventos aparentemente inconexos y separados, ambos en la materia prima de la experiencia y en la conciencia. Enfatizo que es un fenómeno histórico. No veo el concepto de clase como una estructura, ni siquiera como una categoría, sino como algo que actualmente ocurre (y que se puede demostrar ha ocurrido) en las relaciones humanas (...) La experiencia de una clase se ve principalmente determinada por las relaciones productivas en las cuales nacen los seres humanos —o entran en ellas involuntariamente—. La conciencia de clase es la forma en que estas experiencias son manejadas en términos culturales: toman cuerpo en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales"*[2].

Por lo tanto planteamos que el concepto *"clase obrera"* se refiere a aquellos seres humanos que al no poseer los medios de producción se ven obligados a vender su fuerza de trabajo y generar plusvalía, y que la conciencia juega un papel importante en la definición. En este estudio, basándonos tanto en la relación con los medios de producción como en la conciencia, utilizamos el uso ampliado del concepto clase obrera. En este sentido consideramos que *"la inserción en el proceso productivo como trabajadores asalariados no es condición suficiente para la definición de una clase (...) la existencia de una clase y por lo tanto su posibilidad de limitación, no se agota en el plano de las relaciones sociales de producción, sino que debe tomar en cuenta al conjunto de las relaciones sociales que la constituyen como clase y entre las cuales, las relaciones sociales de producción ocupan un lugar determinante"*[3].

Un aspecto fundamental es la relación entre clase, conciencia de clase y organización. *"Los movimientos burgueses estaban basados en una poderosísima conciencia de clase. De hecho, podemos decir que la lucha de clases es normalmente realizada y sentida con una amargura más consistente y ferviente por la burguesía (puesto que la amenaza de la revolución es el sentimiento dominante) que por el proletariado (del cual, la esperanza, un sentimiento civilizado, es tan importante como el odio). Sin embargo, raramente conformaba un movimiento de clase explícito"*. Escasos partidos políticos se definirían como partidos de la burguesía. *"(...) Los movimientos proletarios, por otro lado, están basados en una cohesión y conciencia de clase explícitos"*[4]. Las aspiraciones de la clase obrera se manifiestan en dos niveles básicos: primero, el cotidiano cuyas demandas son concretas y muy específicas; y se-

gundo, aquellas demandas más generales que implican el tipo de sociedad que desea. Estos niveles se expresan en organización. El primero en organismos sociales que corresponden a una conciencia tradeunionista; el segundo, en organizaciones políticas [5]. Si bien existe una diferencia apreciable entre ambos niveles, que a su vez expresa el desarrollo de la conciencia de clase, el nivel tradeunionista refleja una cohesión y conciencia muy concreta que traduce la experiencia histórica vivida respecto de las relaciones sociales de producción, o sea en contraposición, a veces antagónica, con otras clases sociales.

II

Siguiendo a Juan Carlos Torre planteamos que en la actualidad la clase obrera argentina es una clase madura. Por un lado posee

"un alto grado de homogeneidad en su origen socio-cultural y sus experiencias de vida. Se trata de obreros que son, por lo menos, segunda generación urbana, esto es, que han superado el período de ajuste a la ciudad y han crecido en un ambiente en el que las pautas tradicionales de autoridad se han debilitado. Además, son, por lo general, segunda generación obrera, es decir, que han pasado la mayor parte de sus vidas en el ámbito de familias y culturas obreras, que han servido para reforzar la integración subjetiva a su condición de clase. (...) También se puede hablar de una madurez política (...) Nos estamos refiriendo a la medida en que los diversos componentes de la clase obrera hayan tenido acceso a los derechos civiles, sociales y políticos que califican el status de miembro pleno de la comunidad política nacional y que, en consecuencia, hayan podido perseguir sus intereses económicos y políticos mediante sus propias organizaciones. A este respecto, la década del primer gobierno peronista (1946-1955) puede ser considerada como el período en que culminó

la institucionalización de la clase obrera. Es verdad que el ejercicio de los derechos que configuran la ciudadanía para los trabajadores fue discontinuo en los años posteriores, lo que podría poner en duda la incorporación a la comunidad política nacional a que hicimos referencia. Pero, lo que es preciso subrayar es que las limitaciones puestas al derecho al voto, al derecho a asociarse y negociar colectivamente los salarios actuaron sobre una fuerza social ya previamente reconocida e insertada institucionalmente en la vida política del país (...) Para una clase obrera incorporada, la existencia del sindicalismo es una conquista irreversible y la acción sindical es el medio normal mediante el que se defienden y mejoran las condiciones de vida y de trabajo"[6].

Esta homogeneidad se ve reforzada por lo que James Petras ha llamado *"redes familiares, sociales y políticas en torno a las cuales organiza su vida"*. En este sentido, Petras nota que existe una diferencia entre el obrero y sus dirigentes o *"clase política"*. *"Las relaciones, actividades, valores, y posición social [del obrero común] son distintos de aquellos de la clase política, aún cuando comparte con esta clase una membresía organizativa en común, un comportamiento electoral, y una oposición a los militares y la clase dominante. Sin embargo, existe una subcultura que une a la clase obrera independientemente de la organización formal, que abarca parentesco, vecindario, lugar de trabajo y clubes sociales. Estas experiencias en común separan a la clase obrera de la 'clase política'. Estas diferencias se manifiestan en formas distintas de expresión, y fundamentalmente en la noción de compañerismo, que surge de compartir la vida cotidiana, los eventos sociales, las tragedias, los eventos deportivos"*[7]. Petras apunta cuatro características fundamentales de la clase obrera argentina. Estas son: 1) un alto grado de solidaridad y organización de clase; 2) un rechazo generalizado a los valores y la dominación del Estado y de la burguesía; 3) una clara noción de intereses de clase con un bajo nivel de mistificación, que se evidencia en el re-

chazo a sacrificar su estandard de vida a cambio de un ilusorio "desarrollo nacional"; y 4) poderosos lazos informales, expresados a través de la familia, el vecindario y el lugar de trabajo, que refuerzan la unidad de la clase en contra de la clase dominante [8].

Las características de la clase obrera han marcado el desarrollo de la Argentina en el siglo XX. Es y ha sido una fuerza vital en el seno de la sociedad, si bien pocos han tratado de analizarla *"desde abajo hacia arriba"*. Gran parte de los análisis sobre las luchas obreras y sus efectos políticos se han centrado en los dirigentes, los activistas y las organizaciones con sus posturas programáticas. La ausencia de estas configuraciones llevan a suponer la inactividad de la clase. En este sentido la clase obrera argentina viene soportando regímenes sumamente represivos desde sus inicios. A pesar de la represión y la destrucción física, una y otra vez, de sus activistas y niveles organizativos, ha demostrado una capacidad sorprendente para recomponer sus filas y preservar sus organizaciones. El alto nivel de conciencia de clase del obrero argentino se manifiesta a través de su participación en la actividad colectiva de la clase y en la interacción cotidiana en lugares y eventos que tienen un carácter de clase específico. En la medida que la situación política nacional lo permite esta conciencia se ha manifestado programáticamente como consta por ejemplo en las Actas Constituyentes de la CGT en 1930 y 1936, en los programas de La Falda, Huerta Grande, y la CGT de los Argentinos.

Es por esto que la clase obrera es un elemento ineludible en cualquier análisis de la realidad argentina. Su actividad y respuestas definen y limitan el curso de acción de la clase dominante y las actitudes de otros sectores sociales. La cohesión política de la clase obrera y el sindicalismo se constituyen en un hecho central de la vida social y política de la Argentina.

NOTAS

1 Juan Carlos Torre, "La tasa de sindicalización en la Argentina", en *Desarrollo Económico* Nº 48 (enero-marzo 1973), pág. 903.
2 E.P. Thompson, *The Making of the English Working Class* (New York: Vintage Books, 1963), págs. 8-9. (trad. de P.P.).
3 Beba Balvé, Elida Marconi, Enrique Lubliner y Margarita Witt, *Los Asalariados. Composición social y orientaciones organizativas* (Buenos Aires: Cuadernos de CICSO, sin fecha), pág. 2.
4 Eric Hobsbawm, "Notes on Class Consciousness"; en *Workers: Worlds of Labor* (New York: Pantheon Books, 1984), pág. 25.
5 *Ibid.*, 27-29.
6 Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976* (Buenos Aires: CEAL, 1983), pág. 11-12.
7 James Petras, "Terror and the Hydra: The Resurgence of the Argentine Working Class"; en James Petras, *et. al., Class, State and Power in the Third World* (New Jersey: Rowman and Littlefield, 1981), pág. 259.
8 *Ibid.*, 260-261.

CAPITULO I
RESISTENCIA Y APERTURA DEMOCRATICA

La apertura democrática que el 10 de diciembre de 1983 llevó al partido Unión Cívica Radical al gobierno de la Argentina, cerró un proceso iniciado siete años y medio antes con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. En cierta forma todo el proceso en torno a la apertura ha conducido lentamente a la búsqueda de explicaciones que no sólo justifiquen el pasado sino que también garanticen su superación futura. Dicha búsqueda incluyó la toma de conciencia a nivel nacional de la profunda crisis por la que atravesaba la sociedad argentina ejemplificada en la corrupción masiva, las violaciones a los derechos humanos, la quiebra del aparato productivo. En ella se mezclan, particularmente en los sectores medios de la población, sentimientos de culpa y de autojustificación ante lo que se percibe como la participación en el Proceso de Reorganización Nacional (PRN) y sus consecuencias. Esto abarca desde la negación de lo pasado, excepto en sus aspectos más obvios, y una cierta aceptación apática, hasta una reinterpretación histórica. Es así como el sentimiento de los sectores medios de haber participado o de haber permitido el desarrollo del PRN ha llevado a la interpretación de que éste *"otorgó"* la apertura como consecuencia de su fracaso económico, primero, y de la derrota en la Guerra de las Malvinas (1982) después.

Esta percepción es sólo parcialmente correcta. Su problema

principal es que tiende a ignorar los miles de argentinos que desde distintas perspectivas políticas y de diferentes formas se opusieron a la dictadura. Es correcto que el golpe de Estado de 1976 fue considerado por amplios sectores medios y algunos obreros como necesario ante el *"caos"* de los años 1973-1976 puesto que no se percibía ninguna otra alternativa posible, especialmente después de las movilizaciones de junio de 1975. Sin embargo, no hay que confundir un deseo de *"paz y estabilidad"* con el apoyo y la compenetración con las prácticas y objetivos del PRN, y menos aún con sus consecuencias. Y tampoco se puede negar la resistencia que, con un sinfín de problemas, opusieron los trabajadores.

Es cierto que el fracaso de la política económica del ministro Martínez de Hoz y su equipo evidenciaron que el PRN naufragaba. Al igual, es indudable que la derrota militar en las Malvinas aceleró el proceso de apertura, especialmente frente a la timidez de los dirigentes políticos, sociales y religiosos del país. Si bien los golpes han *"politizado"* a la institución militar, también han *"militarizado"* a la sociedad civil, como escribió Alain Rouquié [1]. Varios analistas han señalado la relación entre el fracaso económico y la Guerra, apuntando que la última se torna necesaria como intento de ganar espacio que permita corregir el modelo. Se plantea que de haber triunfado en las Malvinas, la dictadura se habría consolidado a largo plazo. Lo curioso de esta última afirmación es que no hay razón para pensar esto, ya que en general se pone en duda la posibilidad del PRN para revertir la situación económica dados los problemas del capitalismo a nivel internacional y la quiebra del aparato productivo a nivel nacional. En ambos casos se deja de lado la relación dialéctica entre la sociedad y la economía. En cierta forma se presenta una sociedad desmovilizada, casi apática, al margen de ciertos conflictos que ocurren de vez en cuando pero que se aceleran a partir de Malvinas y el fracaso del proyecto económico [2].

I

La hipótesis que nos interesa desarrollar en este trabajo postula que si bien el aspecto económico es fundamental al PRN, no es el único. El PRN es un proyecto de país que abarca no sólo una reestructuración económica, sino también social, ideológica y por ende política. Se basa en relaciones de poder para llevar a cabo sus fines. A decir de Juan Villareal *"el poder es algo mucho más difuso, general y complejo que una forma de gobierno, que sus protagonistas y sus leyes. Se constituye a partir de una red variable de relaciones de fuerza que recorre la totalidad social produciendo efectos diversos, de una imbricación compleja de relaciones de dominación que no se reconoce verazmente en la simple oposición entre gobernantes-gobernados, no se sitúa en un único punto identificable como gobierno del poder estatal"* [3]. En este sentido el aspecto social cobra una importancia básica para el éxito o fracaso del PRN. Así, si bien se conjugan una serie de factores que se interrelacionan entre sí, las actitudes de los distintos sectores sociales frente al Proceso es, para nosotros, lo más importante. Dentro de esto, son los trabajadores, la clase obrera, el sector social clave, como lo supo reconocer en su momento la propia dictadura.

En este sentido postulamos que el fracaso del régimen dictatorial para lograr sus objetivos con relación a los trabajadores es la base material, o sea presagia el fracaso del PRN globalmente. La resistencia de la clase obrera, frente al tremendo poder que desató la ofensiva de la gran burguesía financiera a través del partido militar, se convirtió en el escollo fundamental frente al cual relativos éxitos en otros campos se revelarían secundarios.

II

El análisis de la actitud de los distintos sectores sociales

frente al Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) dista mucho de haberse completado y es aún tema de debate. Con respecto al movimiento obrero organizado la imagen más difundida ha sido sintetizada por Francisco Delich [4]. Analizando el período 1976-1981 (los gobiernos de los generales Videla y Viola), Delich plantea que *"durante cinco años, la clase obrera argentina y sus sindicatos permanecieron, en conjunto, inmóviles desde el punto de vista social y de la actividad sindical respectivamente, o bien cuando se movilizaron lo hicieron mutando formas de acción"*[5]. Por lo tanto, *"o bien no hubo acción sindical o cuando la hubo marcó distancias con el pasado"*, llegando a una desmovilización que representa un quiebre con la década anterior. *"Los sindicatos argentinos alcanzaron en el período comprendido entre 1973 y 1976 el máximo poder corporativo que jamás hayan registrado. En el período posterior, 1976-1980, tuvieron el mínimo de poder imaginable desde 1950 —el máximo lapso de desmovilización que se recuerda desde 1940— sumado a una fuerte división institucional y a una crisis de y en liderazgo"*[6]. Escribe Delich: *"Entre 1976 y 1980 se suceden no pocos conflictos fabriles pero todos ellos son particulares, en sus motivaciones y en su resolución. Sólo en abril de 1979 se produce el único paro general de protesta que registra el período, con éxito relativo: dada la situación (...) su sola ejecución parcial es en sí misma indicativa, pero también es cierto que no logra movilizar la mayoría de los trabajadores. Este es, desde 1955, o sea desde hace veinticinco años, el más extenso período de inmovilidad sindical que se registra. No faltaron, como se han expresado, motivos de agravio como para justificar la reacción obrera organizada; si ella no se produjo en una coyuntura suficientemente prolongada es porque seguramente reconocen razones que están más allá de la dialéctica de agravio-reacción-represión-nueva reacción, y que se instalan en otro nivel de análisis y de la historia: el de las condiciones estructurales de la acción obrera y de su transformación y de sus posibilidades"*[7].

Por lo tanto, *"la historia argentina se desenvolvió al margen de los sindicatos, teniéndolos en mente como riesgo pero no como actores, eventualmente como víctimas"*[8]. El resultado de todo esto sería la ruptura de la solidaridad obrera y el debilitamiento sindical y así *"el obrero productor comprobó la transformación de su ámbito de sociabilidad en un ámbito de pura productividad y mecanización"*[9].

Es evidente que en el análisis citado se equipara *"movilización"* obrera con actividad huelguística. Sólo así podríamos decir que, en relación a 1973-1976, existe una desmovilización e inmovilismo bajo la dictadura. Sin embargo, un análisis un poco más profundo muestra que la actividad del movimiento obrero es muchísimo más compleja combinando, de acuerdo a condiciones cambiantes, actividad pública y subterránea. De hecho, es poco probable que un movimiento obrero en actitud de ofensiva y altamente movilizado, que viene cuestionando al sistema y a su representación sindical, caiga repentinamente en el inmovilismo, aún tomando en cuenta la represión. Como bien demostró la dictadura del general Juan Carlos Onganía, entre 1966 y 1969, lo que aparentemente es tranquilidad obrera puede ser un período de actividad que resulte en una situación cualitativamente distinta a la anterior.

Lo dicho anteriormente resulta obvio si consideramos muy brevemente las contradicciones implícitas en el trabajo de Delich. Si entre 1976 y 1980, bajo una intensa represión y con las organizaciones sindicales intervenidas *"se suceden no pocos conflictos fabriles"* no se entiende por qué viene a ser el *"más extenso período de inmovilidad sindical"*. Inclusive, tampoco se puede justificar esta conclusión haciendo referencia a las cúpulas sindicales. Como pretendemos demostrar en el capítulo IV, éstas tuvieron una actividad apreciable. Por otro lado, la relación que presenta Delich entre poder corporativo y movilización/desmovilización no se ajusta a la historia del movimiento obrero entre 1946-1976. En este período los puntos más altos de poder sindical serían 1949-1950 y 1974-1976,

juzgando por su poder político y social sobre el conjunto de la sociedad y en el aparato del Estado. Sin embargo se puede argumentar que los puntos más álgidos en la movilización serían anteriores (1943-1947 y 1969-1975) [10]. Más aún, en el caso del período 1969-1976, si bien el sindicalismo detenta un gran peso político como *"columna vertebral"* del Justicialismo, la movilización obrera ocurre las más de las veces fuera de los canales orgánicos y en contraposición a éstos.

Asimismo, plantear que el período 1976-1980 es de crisis en el liderazgo sindical es incorrecto. Comparado con el período anterior (1969-1976), que se caracterizó por el avance del *"clasismo"* y la lucha contra la burocracia sindical, el golpe del '76 viene a congelar las direcciones gremiales. Es decir, al impedir la vida normal de los gremios, la dictadura preserva en el poder a las direcciones existentes, razón por la cual emergen al frente de sus sindicatos, en 1983, los mismos dirigentes que eran cuestionados por las bases en 1975. Por último, es cierto, como plantea Delich, que "no faltaron motivos de agravio como para justificar la reacción obrera". Pero ¿qué es lo que lo hace suponer que no hubo reacción obrera? En el capítulo III esperamos probar que sí la hubo, si bien ésta no fue una explosión tipo "Cordobazo" o un cuestionamiento del sistema como pudo ser el *"clasismo"*.

III

Para estudiar el papel del movimiento obrero en la oposición democrática a la dictadura, nos parece válido utilizar los análisis desarrollados por Mónica Peralta Ramos y por Juan Carlos Portantiero sobre la *"Revolución Argentina"* (1966-1973) [11]. Si tomamos este marco de referencia veremos que el carácter de las medidas de fuerza obreras lejos de representar una *"desmovilización"* o un *"inmovilismo"* y un quiebre con la década anterior tiene una continuidad estrecha con ésta. A su

vez la actividad del movimiento obrero, si bien no logra grandes éxitos en cuanto a reivindicaciones económicas, tienen un profundo efecto político en cuanto a los esfuerzos del *"bloque de fuerzas"* por imponer su *"hegemonía"* y resolver así la *"crisis orgánica"* del capitalismo argentino.

Basándose en Gramsci, Portantiero plantea que existe una diferencia de tiempos entre *"el desarrollo de las contradicciones en el nivel económico-social y en el nivel político-social"*, o sea que una etapa se cierra primero en el plano económico-social que en el plano político. El concepto de *"hegemonía"* se utiliza para marcar la dominación del bloque de fuerzas en el nivel de proyectos, cuyo campo es la política. En cambio, para marcar la dominación en el nivel de los intereses, cuyo campo es la economía, utiliza el concepto de *"predominio"*. *"Toda política orgánica de poder tiende a hacer compatible en cada uno de los extremos el predominio con la hegemonía."* [12]. La asincronía entre un nivel y otro resulta en una *"crisis orgánica"*, la cual puede perdurar bastante tiempo. La hegemonía implica organización, o sea el desarrollo de instituciones o aparatos, *"una práctica estructurada materialmente, de la lucha ideológica, cultural y política"* [13]. Entonces *"cada fase estatal implica, en efecto, una modificación en las relaciones que se establecen entre Estado y economía (modelo de desarrollo) y entre Estado y masas (modelo de hegemonía)"*, siendo la característica fundamental del estado capitalista su capacidad de absorción de las clases subalternas en formas de organización *"corporativas"* [14]. La crisis de una forma de estado como expresión de hegemonía, también implica una crisis en los vínculos entre las clases subalternas y el Estado, y a través de éste, con la clase dominante.

Peralta Ramos sostiene la hipótesis de que *"el proceso iniciado hacia 1955 se consolida en la década del 60 al fortalecer el proceso de concentración industrial asociado a una fuerte penetración de capital extranjero y supone la realización del proyecto de acumulación que beneficia directamente*

a la burguesía industrial monopólica"[15]. Al mismo tiempo esto significó la tendencia al deterioro general de la situación objetiva de la clase obrera, y a su creciente marginación de los beneficios del proceso de acumulación[16]. *"El año 1955 es una fecha clave; señala el momento en que las contradicciones, que ya existían tanto a nivel económico como político desde comienzos de la década del 50, estallan a plena luz del día. (...) Esto marca el pasaje a una nueva época que se caracterizará por la estructuración de una nueva alianza de clases en el poder y por un cambio en el modelo de acumulación."*[17]

Por lo tanto, Peralta Ramos caracteriza el período entre 1955 y 1966 como de *"desarrollo y profundización de una crisis de hegemonía en el seno de las clases dominantes"*. En lugar de existir una clara e indiscutida dirección del conjunto por parte de una clase o fracción, lo que predomina son los enfrentamientos internos. *"Se produce entonces un equilibrio inestable de fuerzas que progresivamente debilita al conjunto frente al potencial avance del enemigo principal: la clase obrera."* Los ejes del enfrentamiento son *"la lucha por imponer un interés específico inmediato con carácter hegemónico y la lucha por imponer una determinada forma de dominación en relación a la clase obrera"*[18].

El golpe de 1966 representó la irrupción de la crisis orgánica. *"Si bien consolida el poderío económico de la fracción más poderosa de las clases dominantes, será al precio de profundizar enormemente la crisis de la dominación y precipitar el cuestionamiento progresivamente orgánico del conjunto de las clases subordinadas."*[19]. Si bien se resuelve el enfrentamiento en el seno de las clases dominantes mediante la imposición de un modelo de acumulación, la consecuencia de ello será agudizar el enfrentamiento con las clases subordinadas en general.

A diferencia de Peralta Ramos, Portantiero opina que la crisis orgánica del proceso argentino comienza a partir de 1955. Este último concuerda que el proceso de concentración

económica cuyos comienzos se pueden trazar hacia fines de la década del '50, se verá realizado en la década del '60 cuando culmina un proceso de monopolización de los sectores fundamentales de la economía y de creciente control de las actividades productivas y financieras por parte del capital extranjero. Dicho proceso instala como fracción de clase predominante en el interior de los grupos propietarios a la gran burguesía industrial, financiera y comercial monopolista, extranjera o asociada al capital extranjero, desplazando de su predominio tradicional a la gran burguesía agraria [20]. Este sector social, si bien avanza en el proceso de concentración y ya se ha impuesto a nivel económico, no logra aún imponer su hegemonía política. A nivel político, por lo tanto, *"el espacio estará primordialmente ocupado por núcleos residuales, fuerzas sociales y grupos políticos demorados cuyas respuestas apuntan a preguntas planteadas durante la etapa anterior y que sólo en ella podían ser satisfechas"*[21]. Así se da una situación de empate político-social: *"Cada uno de los grupos tiene suficiente energía para vetar los proyectos elaborados por los otros, pero ninguno logra reunir las fuerzas necesarias para dirigir el país como le agradaría"*[22].

Ambos, Peralta Ramos y Portantiero, concuerdan en que para la burguesía monopolista el desfasaje entre predominio y hegemonía representa un costo elevado para llevar adelante su proyecto. El parlamento y la democracia sirven como cajas de resonancia a través de las cuales sectores económicamente subordinados pueden llegar a imponerse políticamente. Por lo tanto, desde su punto de vista, es ineficiente. Es por esto que el plan monopolista en la economía tiene como correlato en la política a un modelo de Estado autoritario [23]. La autoridad presidencial, los tecnócratas, los burócratas y los propios gerentes del capital son los encargados de resolver el desfasaje, anulando el parlamento, concentrando el poder para darle al Estado un nuevo rol como motor del desarrollo monopolista de la economía. Tanto el golpe de 1966 como el de 1976 buscan resol-

ver esta crisis orgánica. Así se conforma un esquema de dominación no hegemónica, al decir de Rouquié, en la cual la clase dominante, que no puede dirigir el conjunto social directamente sin menoscabo para sus permanentes intereses, recurre a las fuerzas armadas que imponen una hegemonía burocrática de sustitución. *"Es decir, tratan de organizar en cuanto Estado e institución coercitiva legítima el consentimiento de las capas subordinadas alrededor de algún tipo de proyecto nacional."*[24].

IV

"Desde el punto de vista del movimiento obrero, el desarrollo del llamado capitalismo monopolista de estado, al cambiar las formas sociales de la dominación y reorganizar los mecanismos para la toma de decisiones *en el sistema político, habría de alterar el planteo clásico de las relaciones entre sindicatos y partidos de masas, terminando* progresivamente *con la 'división del trabajo' establecida en el siglo XIX a partir de la separación 'objetiva' entre economía y política. El nuevo encuadre institucional del capitalismo liquida definitivamente las barreras que escindían 'lo social' de 'lo político"*[25].

Es así como, con el desarrollo del capitalismo monopolista de estado y la tendencia hacia el autoritarismo como sistema político, cambian el rol del sindicalismo en la Argentina. A partir de 1955, el sindicalismo adquiere un carácter dual en sus funciones políticas y socioeconómicas. Por un lado deja de ser una rama del Justicialismo (*"la columna vertebral"*) para asumir, durante la ilegalidad del peronismo, su representación política; combina así las funciones sindicales con las de un partido político de masas. Por otro lado, si bien el peso del Estado obliga a la burocracia sindical a buscar la coparticipación del poder, también la gran burguesía financiera se esfuerza por incorporar el sindicalismo a un nuevo consenso hegemónico. Unos buscan preservar su poder, y los otros buscan la forma de

remover posibles obstáculos a su proyecto político y económico. Así *"el reconocimiento del sindicalismo como sujeto legítimo en el interior de un bargaining system implica una de las transformaciones políticas más sustantivas como parte de un contradictorio proceso de integración conflictiva de las masas"*[26].

En este sentido el control de la fuerza de trabajo es un aspecto importantísimo para la dominación de la gran burguesía monopólica. Este control tiene una primera etapa de disciplina forzosa asegurada por la violencia. Una vez sometida la clase obrera, se entra en la segunda etapa en la cual la burocracia sindical, bajo la orientación del Estado, es subordinada al plan del capital como un mecanismo consensual importante, como un reaseguro contra la movilización popular. Por lo tanto, es imprescindible para que la gran burguesía monopólica imponga su hegemonía, que ésta logre someter a la clase obrera, rompiendo sus lazos de solidaridad, subordinando sus organizaciones sindicales, fraccionándola y cooptando a sectores privilegiados en las ramas industriales de más alta productividad como soporte objetivo de la coalición con la que busca fundar su hegemonía[27].

Este esfuerzo de integración es por demás conflictivo porque contiene implícita una reestructuración del sindicalismo y la pérdida de muchas de sus conquistas. Inclusive, y a pesar del peso del Estado sobre la burocracia sindical, ésta no coincide en su *"modelo de sociedad"* con la gran burguesía. Su tendencia es hacia reconstruir la alianza de clases que gestó el peronismo en 1945-1946. A su vez la nueva hegemonía se dificulta porque la misma base sindical no acepta de buena gana las negociaciones y los coqueteos de las cúpulas gremiales con un Estado cada vez más autoritario que resultan en un desmedro de su nivel de vida. A pesar de los esfuerzos por integrar el movimiento obrero al nuevo sistema, éste no sólo rechaza el compromiso propuesto sino que también se erige, en su accionar, en un obstáculo a las medidas socioeconómicas que per-

miten el desarrollo exitoso del proyecto monopolista. En este contexto cambia el carácter del accionar del movimiento obrero.

Refiriéndose a los sucesos de 1905, escribía Rosa Luxemburgo: *"En una acción revolucionaria de masas, lucha política y lucha económica son una sola cosa y el límite artificial trazado entre sindicato y partido socialista, como entre dos formas separadas totalmente distintas del movimiento obrero, es simplemente cancelado. No existen dos luchas distintas de la clase obrera, una económica y otra política; existe sólo una única lucha de clase que tiende simultáneamente a limitar la explotación capitalista y al mismo tiempo la sociedad burguesa"*[28]. En la Argentina el límite entre acción política y acción económica en el sindicalismo se ve cancelado por el golpe de Estado de 1955. El proceso de concentración de capital y los esfuerzos por conformar una nueva hegemonía harán que cada medida de fuerza, cada acción del movimento obrero trascienda el plano económico. En otras palabras, el movimiento obrero se moviliza en respuesta al deterioro económico y sus reivindicaciones no van más allá de la lucha económica. Sin embargo, el modelo de acumulación dominante y su correlato político ha marginado tanto a la clase obrera como al proyecto peronista. De ahí que, si bien las movilizaciones obreras no se hacen por objetivos políticos, su contenido político proviene de que es la clase obrera peronista la que se moviliza. En este nuevo contexto, una huelga, exitosa o no, eleva el costo del proyecto de la gran burguesía. Así, implícitamente, el accionar del movimiento obrero adquiere un evidente aspecto político al cuestionar *"la sociedad burguesa"* organizada como capitalismo monopólico de Estado.

En este sentido, los distintos conflictos, medidas de fuerza y paros generales protagonizados por el movimiento obrero argentino entre 1976 y 1983 cobran otro relieve, si bien desde el punto de vista económico son defensivos y reivindicativos. Considerados desde el punto de vista del esfuerzo de la gran

burguesía monopólica, representada por el equipo del ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz [29], uno de cuyos objetivos era resolver la crisis orgánica generada por la asimetría entre el predominio y la hegemonía creando una nueva hegemonía para así poder desarrollar su proyecto económico sin trabas, los conflictos obreros tienen un profundo significado político que va a imposibilitar la resolución de la crisis orgánica determinando, por ende, el fracaso del Proyecto de Reorganización Nacional.

La apertura democrática de diciembre de 1983 no significó la derrota de la gran burguesía monopólica en tanto el desarrollo de la economía sigue su rumbo relativamente autónomo que le permite acentuar su predominio, pero sí significa la mayor victoria que, dadas las relaciones de fuerza políticas y el carácter subordinado de sus posiciones en el sistema económico, pueden conseguir los sectores de la burguesía no monopolista y las clases populares. El proyecto hegemónico de la gran burguesía monopólica fue derrotado, pero lo que se restablece es la situación de empate puesto que la fuerza real de los sectores no monopolistas no alcanza para instrumentar un proyecto hegemónico alternativo dentro de los marcos del sistema, mientras que los sectores trabajadores no han acumulado la fuerza suficiente como para resolver la crisis imponiendo su hegemonía.

NOTAS

1 Alain Rouquié, "Hegemonía militar, estado y dominación social", en Alain Rouquié, comp., *Argentina hoy* (México: Siglo XXI, 1982), págs. 28-29.

2 Para variaciones de esta posición veáse, a título de ejemplo: Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)* (Buenos Aires: CEAL, 1983). Alejandro Dabat y Luis Lorenzano, *Argentina: The Malvinas and the End of Military Rule* (London: Verso, 1983). Andrés Fontana, *Fuerzas armadas, partidos políticos y transición a la democracia en Argentina* (Buenos Aires: CEDES, 1984). Adolfo Gilly, "Argentina después de la dictadura", en Alberto J. Pla, *La década trágica* (México: Editorial Tierra del Fuego, 1984). Emiliana López Saavedra, "Entrevista con Víctor Martínez", (Enero 1983) y "Entrevista con Hipólito Solari Yrigoyen" (Julio 1983), en *Testigos del "proceso" militar (1976-1983)*, Vol. 2 (Buenos Aires: CEAL, 1984,). Nótese la variación en las tendencias políticas y perspectivas de los autores citados.

3 Juan Villarreal, "Los hilos del poder", en *Crisis de la dictadura argentina* (Buenos Aires,: Siglo XXI, 1985), pág.214.

4 Francisco Delich, "Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical", en Peter Waldman y Ernesto Garzón Valdés, *El poder militar en la Argentina, 1976-1981* (Buenos Aires: Editorial Galerna, 1983), págs. 101-116; y "Después del diluvio, la clase obrera", en Alain Rouquié, comp., *Argentina, hoy* (México: Siglo XXI, 1982), págs. 129-151. Otros trabajos lidian más que nada con el rol de las cúpulas sindicales durante el PRN, generalmente ignorando al conjunto de la clase o minimizándola como sujeto de estudio. Un buen ejemplo de esto es el trabajo de Alvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar* (Buenos Aires: CEAL, 1984). Un intento interesante de abarcar ambos niveles es el trabajo de Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo* (Buenos Aires, CEAL, 1985).

5 Delich, "Desmovilización social...", pág. 101.

6 Delich, "Después del diluvio...", p. 136.

7 *Ibid.*, 147-148.

8 Delich, "Desmovilización social....", pág. 101.

9 Delich, "Desmovilización social...", p. 107. Es de notar que la base de la ofensiva por parte del gobierno radical en contra de los sindicatos peronistas, a principios de 1984, se encontraba en esta apreciación. El fracaso de la gestión del ministro de Trabajo, Antonio Mucci, ante la unidad obrera en defensa de sus sindicatos muestra a las claras lo errado de este análisis.

10 Existen múltiples trabajos cuyos análisis y/o datos pueden ser utilizados para cuestionar la afirmación de Delich. Entre estos encontramos: Charles Bergquist, *Labor in Latin America. Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia* (Stanford: Stanford University Press, 1986); Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo* (Buenos Aires: CLACSO, 1983); Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976* (Buenos Aires: CEAL, 1983).

11 Juan Carlos Portantiero, "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual"; en Oscar Braun, comp., *El capitalismo argentino en crisis* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1973). Asimismo, es útil ver, en cuanto a definiciones y marco conceptual, los ensayos del mismo autor en *Los usos de Gramsci* (México: Folios Ediciones, 1983).

12 Portantiero, "Clases dominantes...", p. 75.

13 Portantiero, *Los usos...*, p. 151.

14 *Ibid.*, 161, 162.

15 Mónica Peralta Ramos, *Acumulación del Capital y crisis política en Argentina (1930-1974)* (México: Siglo XXI, 1978), pág. 129. Sus cifras establecen que en este período el 4% de las empresas argentinas producían el 52,7% de todo el valor industrial. Además, concluye que el 69% de la industria argentina estaba altamente concentrada, y que el 24,6% era abiertamente controlada por corporaciones extranjeras.

16 *Ibid.*, 131.

17 *Ibid.*, 102.

18 *Ibid.*, 186.

19 *Ibid.*, 201.

20 Portantiero, "Clases dominantes....", p. 75. En ambos casos está implícito el concepto de una burguesía fraccionada, a diferencia del análisis presentado por Jorge Sábato en *Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna* (1880-1914), que la presenta unida en torno a sectores. Pensamos que el análisis de Sábato es, en sus rasgos generales, correcto hasta la década de 1930. A partir

de ese período consideramos que la burguesía argentina se fracciona como resultado de la crisis mundial y de la industrialización por sustitución de importaciones. De ahí que opinamos que si bien estos dos puntos de vista parecen contradictorios, considerados a través del desarrollo histórico son complementarios. Falta hacer un análisis acabado sobre los efectos del período 1976-1983 para ver si la tesis de burguesía fraccionada se mantiene o si bien ha surgido una nueva unidad bajo otras condiciones. Otro estudio que acepta la tesis de la "fracción" es el de Ernesto Laclau (h), "Argentina: Imperialist Crisis and the May Crisis"; en *New Left Review*, 62, (Londres: 1970), págs. 3-21.

21 *Ibid.*, 82.

22 *Ibid.*, 77.

23 *Ibid.*, 91.

24 Alain Rouquié, "Hegemonía militar...", p. 46.

25 Portantiero, *Los usos...*, p. 163.

26 *Ibid.*, 162.

27 Peralta Ramos, *op. cit.*, 136-137, hace referencia a que el proceso de acumulación de capital desarrollado después de 1955 va a generar una creciente heterogeneidad "de la situación objetiva de la clase obrera, que al generar un fraccionamiento dentro de la misma por la aparición de una 'aristocracia obrera' que pasa a beneficiarse con el tipo de acumulación que se lleva a cabo, genera el principal depositario de la ideología reformista en la nueva etapa. Este proceso explica la aparición del caudillismo sindical".

Hobsbawm ha escrito que la categoría "aristocracia obrera" corresponde a un período concreto de desarrollo histórico, aproximadamente a partir de 1840 hasta principios del siglo XX. Abarca conceptos de autoridad implícitos en gremios por oficios, características salariales, y distancias culturales que separaban al trabajador y al artesano altamente especializado de la masa obrera. Inclusive, Hobsbawm apunta que lo fundamental no es una diferencia salarial sino, más bien, estabilidad salarial. En este sentido, la aristocracia obrera, como fracción de clase, sirvió para estabilizar la estructura de clases en la sociedad capitalista.

Por lo tanto, el concepto abarca no sólo un momento histórico específico sino también la percepción de una clase obrera fraccionada y aburguesada. El concepto se confunde con el de sectores obreros

mejor pagos o con aquellos que muestran niveles de conciencia economicista o conservadores. En general el concepto es de escasa utilidad en el capitalismo avanzado que lleva a la homogeinización, y no a la fracción, de la clase. De ahí que pensamos que el concepto no es útil para explicar tendencias y sectores en el movimiento obrero argentino. Por el contrario preferimos el concepto de segmentación y la caracterización de la clase obrera argentina realizada por Petras, que reseñamos en la "Introducción".

Para una discusión importante sobre el tema ver: Eric Hobsbawm, *Workers: Worlds of Labor* (New York: Pantheon Books, 1984); y "Lenin and the 'Aristocracy of labour', en *Marxism Today* (Londres: Julio 1970); Robert Q. Gray, *The Labour Aristocracy in Victorian Edinburgh* (London: Oxford University Press, 1976); págs. 1-8.

28 Rosa Luxemburgo, *Huelga de masas, partido y sindicatos*, citada en Portantiero, *Los usos...*, p. 157.

29 El carácter de José Martínez de Hoz como representante de la burguesía monopólica ha sido reseñado en distintos trabajos, especialmente en Rogelio García Lupo, *Mercenarios y monopolios en la Argentina de Ongania a Lanusse, 1966-1971* (Buenos Aires: Achaval Solo, 1971), y Mariano Toledo, "Argentina: Nine Months of Military Goverment", en *Monthly Review*, Vol. 28, (Abril 1977), págs. 13-20.

CAPITULO II

CONDICIONES MATERIALES DE LA CLASE OBRERA

Un rápido vistazo a las estadísticas nacionales muestra que el período 1973-1975 significó una mejora apreciable en la condición de vida de los trabajadores argentinos. El salario real (1970=100) saltó de 95,0 en 1972 a 136,4 en 1974. Entre 1970 y 1975 la mayoría de los gremios argentinos aumentaron la cantidad de afiliados cotizantes entre un 30 y un 50%. El desempleo visible descendió de un 6,6% en 1972 a 5,6% en 1973, a 3,4% en 1974 y a 2,3% en 1975 (ver cuadro No. 1). El golpe de marzo de 1976 revirtió rápidamente esta situación por lo que la resistencia de la clase obrera a la dictadura militar se dio en el contexto de una situación económica extremadamente difícil para los trabajadores.

1. DESEMPLEO (1968-1979)

	Cantidad [.000]	(%)
1968	153,3	(5,0%)
1970	158,0	(4,8%)
1971	196,5	(6,0%)
1972	221,5	(6,6%)
1973	173,0	(5,6%)
1974	121,2	(3,4%)
1975	97,0	(2,3%)
1976	159,1	(4,5%)
1977	103,3	(2,8%)
1978	101,6	(2,8%)
1979*	68,9	(2,0%)

*: datos para el mes de abril.
Nota: promedios abril y octubre
Fuente: J. Wilkie, ed. Statistical Abstract of Latin America, Vol. 22. Los Angeles: UCLA, 1983.

I

Con el objetivo de "eficientizar" la economía nacional, el nuevo régimen militar dejó de aplicar leyes que protegían al trabajador, reformó otras y emitió toda una serie de decretos para reglamentar las relaciones obrero-patronales. Conjuntamente con esto se dio la desprotección del trabajador a través de la intervención de las organizaciones sindicales. La actitud del Estado junto con la debilidad gremial se combinaron para crear un aumento en la tasa de explotación.

Tomemos como ejemplo de la situación las modificaciones sufridas por algunos gremios en su régimen laboral.
1) Luz y Fuerza: se extendió la jornada de trabajo de 36 a 42 horas semanales; se eliminó la cláusula que prohibía penar a los trabajadores por razones políticas, gremiales, religiosas o raciales; el Fondo Compensador de Jubilaciones administrado por el sindicato fue confiscado a favor de la empresa; se anula-

ron, en fin, más de veinte artículos del anterior régimen laboral y se introdujeron reformas negativas en las normas de salubridad, higiene y seguridad, servicios sociales, préstamos al personal, aumentos por antigüedad, capacitación, licencia por examen, ausencia por enfermedad, reconocimiento gremial, etc.
2) Telefónicos: se aumentó de seis a ocho horas la jornada laboral; fueron despedidos más de 1.500 activistas sindicales y fue encarcelado el secretario general del gremio, Julio Guillán.
3) Petroleros: la jornada laboral fue aumentada en una hora, derogándoseles la jornada de seis horas por insalubridad; se les suprimió el derecho a la estabilidad y se dejaron cesantes a más de 15.000 trabajadores, la mayoría altamente calificados.
4) Transporte: entre los transportistas privados se introdujo el trabajo a destajo; se dejó de respetar el descanso entre vuelta y vuelta; esto significa que los trabajadores deben laborar de 12 a 15 horas diarias para poder ganar lo mismo que con 8 horas en 1974.
5) Ferroviarios: se eliminó la estabilidad al mismo tiempo que se levantaban miles de kilómetros de vía férreas (en 1978 ya se habían levantado 8.000 kilómetros) y se cerraban numerosos talleres ferroviarios. El resultado fue elocuente; entre 1976 y 1980 fueron despedidos entre 50.000 y 60.000 trabajadores ferroviarios.
6) Mineros: fueron derogadas las leyes que establecían el trabajo insalubre, dejando en manos de los empresarios la salud y el cuidado de los trabajadores mineros. De esta manera ni la higiene ni la seguridad laboral son cumplimentados como corresponde. Tanto la silicosis, como la vejez prematura y los accidentes laborales aumentan terriblemente. Las empresas dejan de proveer guantes, botas de goma, antiparras y cualquier elemento de protección adecuada. El minero yesero debe extraer unas tres toneladas diarias de yeso para tener derecho al jornal mínimo que oscila entre los $ 100 y los $ 120 dólares mensuales. Por supuesto, bajo el nuevo régimen si llueve o no funcio-

na la maquinaria no se trabaja, pero tampoco se cobra. Asimismo, se retorna a la práctica de pagar los sueldos en vales redimibles en el almacén de ramos generales perteneciente a la empresa.

7) Construcción: se les ha suprimido el derecho al descanso de los sábados a la tarde, domingos y feriados, que fue reemplazado por el derecho a un franco semanal a ser determinado por el patrón. Se permite el no cumplimiento de las normas de seguridad; y a su vez el obrero se ve desprotegido en caso de conflicto con el patrón pues no tiene la seguridad del cobro de jornales o de la indemnización por despido.

8) Empleados de Comercio: se les extendió el horario de atención al público de 7:00 a 21:00 horas, sábados inclusive.

9) Bancarios: fueron cercenados la estabilidad, jerarquización, régimen de licencia e indemnizaciones, el horario bancario, el día femenino, las licencias gremiales, etc.

10) Taxistas: se establece la obligatoriedad de colocar reloj electrónico y disminuye de 10 a 7 años la vida útil de los vehículos.

11) Marina mercante: se permite el ingreso de personal extranjero, sin radicación en el país.

12) Trabajadores rurales: es derogado el Estatuto del Peón.[1]

A su vez la nueva ley de prescindibilidad autoriza a despedir a cualquier trabajador sin fundamentar las causas y en la mayor parte de los casos sin pagarle indemnización. La ley de contrato de trabajo fue modificada, eliminando el principio que en la duda consagraba la norma más favorable del trabajador, suprimiendo obligaciones y penalidades para los empleadores. Estos pueden exigir a sus obreros renuncias firmadas en blanco sin fecha, y son eximidos de la obligación de certificar por escrito los aportes previsionales retenidos. Asimismo, se eliminaron las multas por no conceder vacaciones o no pagarlas en fecha, permitiendo el despido de mujeres embarazadas, y liberando a los empleadores de sanciones por accidentes a menores de edad en lugares de trabajo inadecuados, permitiéndoles

el despido de trabajadores en huelga. Bajo esta nueva ley, los obreros sólo pueden quejarse de una sanción luego de treinta días de cumplida, deben manifestar obligatoriamente cuáles son sus ideas políticas, religiosas y sindicales; no pueden negarse a trabajar aunque las condiciones hayan sido declaradas insalubres y peligrosas por la autoridad laboral. Pierden el derecho a supervisar la contabilidad de las empresas, aun cuando sus remuneraciones se basen en porcentajes. No pueden elegir su propio médico para que certifique algún problema de salud, etcétera. En septiembre de 1976 se dictó la ley de seguridad industrial 21.400 que militariza a los trabajadores en huelga. En octubre se implantó un impuesto del 3% sobre los sueldos.[2]

II

El efecto de todas estas modificaciones fue aumentar rápidamente la tasa de explotación del trabajador. De hecho, a principios de 1977 se calculaba que la transferencia hacia el 10% de mayores ingresos había sido del orden de cinco mil millones de dólares durante los diez meses previos.[3]

En una primera etapa, 1976-1978, el principal instrumento para la redistribución de ingresos fue la eliminación de todo control de precios y el congelamiento de los salarios nominales y su posterior administración por parte del régimen. Esto llevó a una fuerte reducción del salario real. Si consideramos la progresión salarial en el cuadro Nº 2 vemos que el salario mínimo real (1970=100) que ya ha comenzado su descenso en 1975 sufre un repentino bajón de casi el 50% en 1976, vuelve a bajar un 4% en 1977 y un 1% en 1978 para sufrir una nueva caída del 8% en 1979; si bien existe una recomposición de casi un 18% en 1980, continúa su descenso en 1981 y 1982, manteniéndose en todo momento alrededor de un 50% por debajo del salario mínimo real en 1975.

2. EVOLUCION DEL SALARIO REAL (1970=100)

Año	Mínimo	Industrial*	Construcción	Agrícola
1972	95,0	98,3	93,0	103,1
1973	111,8	104,4	103,1	115,4
1974	136,4	117,9	110,1	132,5
1975	101,8	111,7	137,4	122,8
1976	52,7	74,2	73,2	67,5
1977	50,9	81,4	72,1	61,8
1978	50,5	72,3	60,6	54,4
1979	46,8	83,1	59,2	----
1980	55,0	92,9	63,7	----
1981	53,6	82,9	58,7	----
1982	49,1	73,8	----	----

*: El promedio del salario industrial depende de la serie que se utilice. Una serie alternativa para los años 72-80 sería: 94,2/103,0/106,7/104,8/60,3/54,5/47,3/47,9/56,7.

Fuente: J. W. Wilkie, ed. Statistical Abstract of Latin America, vol. 23. Los Angeles: UCLA, 1984; cuadros 1404 y 1405.

Este descenso se ve levemente modificado si consideramos las cifras que consigna la O. I. T. (cuadro Nº 3). Lo más notable de estas cifras es cómo se dispara el índice de precios al consumidor, que pasa de 1.202 en 1975 a 259.090 en 1980 (1970=100), y el hecho de que el obrero industrial recibe un incremento salarial en negro de entre 100 y 200%. A su vez, si consideramos las cifras que se consignan tanto en el cuadro Nº 2 como en el Nº 3, comparando el salario industrial de bolsillo con el de otras actividades, veremos que aparentemente el trabajador en manufactura no fue tan duramente golpeado como aquellos en la construcción, en actividades agrícolas o los que se veían afectados por el mínimo urbano. La explicación de esta situación, que parecería anómala, se encuentra en la capacidad de resistencia del obrero industrial que es mayor que la de

los trabajadores rurales o de construcción. También debemos tomar en cuenta que el promedio salarial utilizado oculta diferencias notables entre ramas industriales y entre obreros en cada empresa. Esto se ve confirmado por las cifras del cuadro Nº 4 que marca la diferencia apreciable entre el operario no califi-

3. EVOLUCION DEL SALARIO REAL 1965-1980 (a precios 1970)

Año	Indice de precios al consumidor	Manufactura Básico	Manufactura en mano	Construcción (peón)	Agrícola (peón)	Mínimo urbano
1965	41	339	---	373	215	283
1966	55	344	---	365	213	287
1967	70	350	---	374	219	226
1968	82	310	---	341	199	193
1969	88	318	---	348	207	227
1970	100	330	592	358	228	220
1971	135	336	612	362	259	235
1972	213	311	582	333	235	209
1973	342	340	618	369	263	246
1974	425	352	698	394	302	300
1975	1.202	346	661	492	280	224
1976	6.539	199	439	262	154	116
1977	18.050	180	482	258	141	112
1978	49.729	156	472	217	124	111
1979	129.051	158	535	---		103
1980	259.090	187	---		---	121

Fuente: OIT. Mercado de trabajo en cifras, 1950-1980; cuadro III-4.

cado, el calificado y el personal de supervisión. Más aún si tomamos en cuenta la diferencia salarial entre la industria automotriz y la textil. Al mismo tiempo, Llach plantea que *"la elasticidad de los salarios ante cambios en la productividad*

era inferior en las empresas líderes, o de capital extranjero o de ramas dinámicas [...] dicha estabilidad era igual a 1 en las empresas nacionales y sólo a 0,43 en las extranjeras"[4].

4. SALARIO OBRERO (1980)

		Dólares	
Automotriz	Pesos/mes	oficial	negro
obrero no calificado	826.000	532,00	284,80
obrero calificado	1.108.000	714,00	382,00
supervisor/capataz	2.054.000	1.325,16	708,27
personal administrativo			
categoría mínima	826.000	532,00	284,00
categoría máxima	2.890.000	1.864,50	996,50
Textil			
obrero no calificado	450.000	290,00	155,00
obrero calificado	668.000	430,00	230,00
supervisor/capataz	1.450.000	935,00	500,00
personal administrativo			
categoría mínima	570.000	367,70	196,50
categoría máxima	1.430.000	922,50	493,00

1 dólar al cambio oficial = $1.550 pesos ley
1 dólar al cambio mercado negro = $2.900 pesos ley
Fuente: U. A. D. E. 3 de marzo de 1980.

Al considerar el aspecto salarial debemos señalar que existe un repunte entre febrero de 1979 y agosto de 1980. Este repunte no es uniforme, por el contrario sufre varias alzas y caídas; como por ejemplo el alza entre octubre y diciembre de 1979, la fuerte caída entre diciembre 1979 y febrero de 1980, para volver a aumentar entre febrero y abril de 1980 (ver cuadro Nº 5). Esto respondería por un lado a la combatividad obrera que se viene desarrollando. Las crónicas periodísticas de la época vinculan estrechamente el nivel salarial con el descontento de los trabajadores, planteando la necesidad de otorgar aumentos. Inclusive, frente a la intransigencia del Ministerio de Economía para otorgar aumentos, esta necesidad se vuelve apremiante para muchos empresarios. Así el salario de bolsillo del obrero industrial se vio suplementado por bonificaciones de distinto tipo, muchas en negro, que equivalían a casi el 200% del salario básico.

5. SALARIO REAL INDUSTRIAL (1978-1980)
[Indice base: abril 1978: 100]

Período	Obrero calificado	Obrero no calificado
Abril 1978	100,0	100,0
Junio	102,5	93,8
Agosto	94,4	110,6
Octubre	99,5	102,6
Diciembre	105,7	112,4
Febrero 1979	102,7	105,5
Abril	110,7	112,2
Junio	118,4	118,9
Agosto	120,1	123,0
Octubre	130,2	129,8
Diciembre	138,3	130,7
Febrero 1980	129,2	113,8
Abril	135,5	123,2
Junio	128,7	115,7
Agosto	133,1	120,4

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas (UADE).

Por otro lado, los aumentos salariales también parecerían responder al repunte en la situación económica mundial a través de 1979. Este repunte afecta directamente a una economía como la argentina bajo la dictadura militar, cuya estrategia de

crecimiento está estrechamente ligada a la exportación e importación de bienes y capitales. Así una mejora en la situación económica mundial permitiría a los empleadores ceder parcialmente en cuanto a demandas salariales. Esta sería una de las razones por las que el control salarial, que ya venía flexibilizándose a partir de 1979, fue abandonado, dejando su lugar a un mercado laboral de libre contratación sin presencia de los sindicatos[5]. En este sentido es notable que en 1980 el salario real comienza a oscilar con tendencia marcada hacia el descenso una vez más, lo cual reflejaría tanto la presión obrera como la crisis económica del Proceso con el derrumbe del peso y el quiebre de numerosas empresas. Esto lo reflejó con claridad un informe confidencial sobre la situación económica y social del país que recibió el régimen a fines de 1982. El informe, escrito por representantes de las transnacionales en la Argentina, planteaba la imposibilidad de contraer los salarios más allá de lo realizado en 1981/82, puesto que existía el peligro de profundizar el descontento sindical y la intranquilidad social[6].

III

Lo sorprendente de todo este intento de reestructuración de la fuerza de trabajo es que no generó, durante los primeros años de la dictadura, un desempleo masivo. Si bien las cifras oficiales son cuestionables[7], comparado con 1975 el desempleo visible aumentó de 2,3% a 4,5% en 1976, en 1977 éste descendió a 2,8% y en 1979 a 2,0% (ver cuadro Nº I). Sin embargo, tanto fuentes periodísticas como sindicales y las mismas declaraciones del régimen establecen que una cantidad importante de trabajadores perdieron su empleo en el período 1976-1981.

Si consideramos las cifras que consigna el cuadro Nº I del Apéndice en cuanto a la evolución de los afiliados a los principales sindicatos veremos que varios de éstos mermaron sus números significativamente después de 1976. La Asociación Obrera Textil (OT) perdió 60.000 afiliados; la Unión Ferroviaria (UF) se redujo en 72.000 afiliados; petroleros del Estado (SUPE) mermaron en 10.000; sanidad (FATSA) se redujo en 37.000. Más de 200.000 empleados del Estado fueron declarados prescindibles. Abós informa que los metalúrgicos se redujeron de 500.000 a 380.000 , y los mecánicos de 150.000 a 70.000[8]. Nótese que el consenso existente es que los padrones de la CGT inflan en proporción desmedida la población sindicalizada en función de la distribución de delegados al Congreso Confederal[9], por lo que es factible que la pérdida de afiliados haya sido mayor. Si nos referimos al cuadro Nº II del Apéndice veremos que entre 1976 y 1978 el número de obreros ocupados en distintas ramas industriales se redujo en un 16,8%, siendo el rubro "maquinarias y equipos" el más afectado.

Aparentemente, las grandes cantidades de trabajadores que fueron expulsadas de su actividad por el Proceso encontraron, transitoriamente, trabajo en otras actividades. Construcción fue uno de los sectores que absorbió mano de obra debido al crecimiento que implicaron las obras *"faraónicas"* emprendidas por el régimen y la especulación inmobiliaria. Como ejemplo de la magnitud de estas obras consideremos que en 1976 se vendieron 5.673.200 toneladas de cemento; en 1977, 6.026.200; en 1978, 6.313.500 y en 1979, 6.450.000. Agreguemos que, en 1979, ante la gran demanda, fue necesario importar cemento[10]. En 1978 el sector empleaba unos 700.000 obreros, la mayoría no organizados gremialmente debido a la transitoriedad de su empleo. Hacia 1980 el sector había crecido un 39% con respecto a 1975[11].

El cuentapropismo fue una de las principales formas de reducir las cifras de desempleo como demuestran los cuadros Nº 6 y 7. Ya en 1974 los ocupados por cuenta propia ascendían a un elevado 18.8% de la población económicamente activa (PEA). A partir de 1976 este porcentaje sigue aumentando has-

ta llegar al 23,8% en 1980. Este fenómeno fue facilitado por el hecho de que la dictadura argentina, a diferencia de la chilena, no modificó el régimen de despido de modo que el trabajador cesante siguió percibiendo un mes de remuneraciones por cada año de antigüedad. La indemnización, como forma de limitar los efectos de una situación laboral potencialmente explosiva, permitía al trabajador prescindido establecer un pequeño negocio propio.

6. POBLACION ACTIVA SEGUN OCUPACION EN LAS AREAS URBANAS DE LA ARGENTINA (%)

	1976	1979	1981
Empleadores	5,3	6,1	5,9
Asalariados	73,9	71,8	70,3
Cuenta propia	20,9	22,1	23,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC, citado en Juan Villarreal, op. cit.

7. OCUPADOS POR CUENTA PROPIA (% de la P.E.A.)

	1974	1976	1978	1980
Gran Buenos Aires	18,5	20,1	22,5	23,1
Córdoba	18,1	23,7	26,5	28,4
Mendoza	21,6	23,8	23,7	27,8
Rosario	20,8	24,2	24,4	26,7
Santa Fe	17,7	33,9	24,5	22,8
Tucumán	17,2	18,9	17,9	18,2
Total	18,8	20,6	22,6	23,8

Fuente: INDEC; citado en Juan Villarreal, op. cit.

Otra fuente de absorción del potencial de desempleo lo constituyó el incremento en los haberes jubilatorios reales ocurrido en 1977 y 1978, que aumentaron un 20% como promedio, en un momento en que el salario real descendía. Esto representó un incentivo para abandonar el trabajo en relación de dependencia por parte de la población activa mayor de 60 años. Sin embargo, si bien este efecto fue importante en los primeros años del PRN, posteriormente fue anulado puesto que *"existen elementos para pensar que gran parte de los nuevos jubilados permanecieron en la población económicamente activa"*[12]. A su vez, el crecimiento en el aparato represivo del Estado también absorbió mano de obra, particularmente entre aquellos que ingresaban por primera vez al mercado laboral. Por ejemplo, durante los primeros diez meses después del golpe militar la Policía Federal contrató a más de 7.000 nuevos agentes, mientras que la Dirección General Impositiva aumentó su nómina de empleados[13].

Asimismo, la emigración, tanto por razones políticas como por causas económicas descomprimió la situación, especialmente en lo que se refiere a mano de obra calificada. En este sentido, las cifras son variables e inexactas. Hacia 1980 se hablaba de cientos de miles de argentinos en el exterior.

Por ejemplo, en 1979 el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) en los Estados Unidos estimaba en 250.000 los argentinos en ese país. Además, *"durante 1976-1980 se instrumentaron las medidas históricamente más restrictivas [sobre el flujo de inmigrantes de países limítrofes] en el país, tanto vía un control directo mucho más estricto, como indirectamente a través de la política habitacional que obstaculizó el asentamiento de villas de emergencia en el área metropolitana"*[14].

A su vez si consideramos el cuadro Nº III del Apéndice veremos que la estructura del desempleo afectó a los trabajadores distintamente de acuerdo a sexo y edad. Encontramos que en general las mujeres estuvieron más sujetas al desempleo que

los hombres hasta 1979 y menos sujetas en 1980 y 1981. Asimismo, las cifras marcan un quiebre a partir de 1980 en el desempleo masculino. A partir de ese año el número de hombres desempleados aumentó para las edades entre 20 y 39 años en forma notable, y sobrepasó las cifras de obreros menores de 20 y mayores de 40, que también aumentaron significativamente. Esto sería un resultado de la quiebra de numerosas empresas y de la reducción en personal de otras que buscan prescindir de los obreros con menor antigüedad. A su vez esta quiebra afectó más a las empresas industriales que a las de servicio donde se concentra el empleo femenino y de menores de 20 años.

El derrumbe del proyecto económico en 1980 lleva a un incremento apreciable en la tasa de desempleo. En el Gran Buenos Aires las cifras van desde un 2,0% en 1979 al 4,5% y a un 5,7% en 1982. En zonas como Jujuy el aumento es espectacular, 1,9% en 1979 y 8,2% en 1982. Lo mismo ocurre en centros industriales del interior. Rosario ve aumentar su desempleo de un 3,1% en 1979 a un 8,0% en 1982. Un ejemplo concreto de la situación lo da un documento del SMATA, de abril de 1981, que daba los niveles de empleo en las principales plantas automotrices. El informe decía que Sevel redujo su personal en un 40%, Mercedes-Benz 20%, Renault 40%, Volkswagen 30%. Asimismo, la planta de tractores Massey-Ferguson de Rosario redujo su personal de 1.500 obreros a 200, y Deutz-Argentina retuvo sólo 240 de sus 2.000 trabajadores. Otro ejemplo es un informe de la AOT que decía que en 1978 en Quilmes 180 empresas textiles empleaban 9.000 obreros, mientras que 120 empleaban sólo 3.200 trabajadores en 1981[15]. De acuerdo a *Clarín*, la Argentina contaba, en diciembre de 1980, con un total del 23% de desempleo estructural, arribando a esa cifra en base a calcular como desempleados a los que reporta el Ministerio de Trabajo, más los subempleados y aquellos que considera desalentados[16].

La agudización del problema del desempleo se ve claramente reflejado en dos informes confidenciales que recibió el

entonces presidente de facto General Reynaldo Bignone a fines de 1982. Los informes, preparados por varios ejecutivos de compañías trasnacionales operando en la Argentina, se basaban en encuestas realizadas a través del país en los meses de marzo, abril y mayo de 1982 abarcando las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza. Estos revelaban que el desempleo nacional oscilaba en el 15%, cifra en la que incluían a los subempleados. En Córdoba el desempleo sobrepasaba el 21%. A su vez éste se concentraba entre la gente joven de 15 a 24 años de edad[17].

También reveladoras son las estadísticas sobre subempleo, sobreempleo y doble ocupación que se consignan en el cuadro Nº IV del Apéndice. He aquí donde encontramos los efectos tanto de la política salarial como del intento de reestructurar la fuerza laboral. En el caso de subeempleo la definición oficial consigna a esta categoría aquel porcentaje de la población económicamente activa que trabaja menos de 35 horas semanales. El problema fundamental con esta definición es que no diferencia entre el trabajador a tiempo parcial y el que hace *"changas"*; basta trabajar un par de horas semanales para ser considerado *"subempleado"*. Tampoco toma en cuenta el fenómeno de suspensiones y vacaciones adelantadas que a partir de 1980 se generalizó. Si bien esta situación no es nueva en la Argentina, el cuadro Nº V del Apéndice sugiere que la misma se agudiza, al consignar que entre 1976 y 1978 la variación de horas-obrero trabajadas en la industria descendió en un 14,6%, incluyendo una reducción en el rubro *"maquinarias y equipos"* del 30,0%. Es factible que el subempleo sea mayor del que consignan las cifras oficiales, y que en muchos casos linde con desempleo.

Es notable que si bien se reducen las cifras de desempleo, a partir de 1976 aumentan las de sobreempleo mientras que las de doble empleo se mantienen fijas hasta 1979, con escasas excepciones. De hecho, como elemento comparativo, en junio/julio 1979 un obrero argentino debía trabajar casi 300 horas por

mes para obtener un conjunto de bienes y servicios comparables con los que un obrero en Caracas obtenía en 140 horas u otro en Nueva York en 100[18]. Una investigación publicada por la Unión de Bancos Suizos reveló que, en julio de 1979, los asalariados en Buenos Aires debían trabajar más horas que los habitantes de muchas otras ciudades del mundo, excepto Bogotá, para adquirir los mismos bienes y servicios. La encuesta indicaba que bajo el régimen militar, para pagar esos consumos había que trabajar el doble de horas que en Atenas., Estambul, Hong Kong, México, Río de Janeiro, Teherán, Tel Aviv; tres veces más que en Johanesburgo, París, Madrid, Milán, Londres o Tokio; cuatro veces más que en Amsterdam, Copenhague, Dusseldorf, Ginebra o Luxemburgo; cinco veces más que en Toronto y Montreal, y seis veces más que en Chicago, Los Angeles o Nueva York[19].

IV

Un resultado de la situación salarial y reestructuración del perfil de empleo es que la mujer se ve obligada a incorporarse a la fuerza laboral en mayor grado. Esto se ve reflejado por el hecho de que entre 1970 y 1980 aumentó la composición femenina de la fuerza de trabajo de un 23,9% a 25,30% (ver cuadro Nº 8). El empleo femenino se concentraba en el sector servicios (30%), oficinista (15,9%) y en empleados de comercio (11,2%), aunque también un 15,2% se encontraba en actividades productivas: a diferencia de la fuerza laboral masculina que se concentra en actividades productivas (41%) y no en el sector servicios (6,7%)[20]. Lo más probable es que debido al aumento en la tasa de explotación se haya incorporado la mujer casada a la fuerza laboral trabajando a tiempo parcial, mientras que el padre de familia acepte todas las horas extras posibles o mantenga dos trabajos.

8. CLASIFICACION LABORAL POR SEXO, 1950-1980 (%)

	1950	1960	1970	1980
Hombres	79,14	77,69	72,59	71,28
Mujeres	21,71	21,78	23,98	25,30
Obreros/PEA	51,36	50,18	48,36	48,16

Fuente: OIT. Mercado de trabajo en cifras. 1950-1980; I-1.

Es evidente que las perspectivas de movilidad social se han reducido para los trabajadores. El sueño de la casa propia o de independizarse instalando un taller se ve efectivamente obstaculizado por el bajo nivel salarial, la incertidumbre del pequeño empresario y el riesgo elevado que implica dejar un trabajo por un futuro incierto. El fenómeno del cuentapropismo, en base al desempleo y al cobro de indemnizaciones, no refleja movilidad social ascendente. Por lo contrario, en muchos casos representa una reducción en ingreso real a mediano plazo y en status social. Asimismo, el hecho de que numerosos trabajadores deben cambiar de trabajo, y que la mujer se vea obligada a asumir un empleo remunerado significa que muchos deberán viajar largas distancias o mudarse de barrio de acuerdo a las necesidades del nuevo empleo. Esto lleva a inestabilidad, cambiando la composición de las barriadas obreras creadas décadas atrás en donde comienzan a aumentar la proporción de cuentapropistas mientras se reduce la cantidad de antiguos vecinos obreros.

Por otra parte, se amplia el desfasaje histórico entre Buenos Aires y el interior del país. Tanto el desempleo como la reducción salarial afectan mucho más duramente al interior que a Buenos Aires, se acentúa la diferenciación entre las provincias *"ricas"* y las *"pobres"*. Expresión de esto es el flujo migratorio de la población de las zonas rurales y urbanas más pobres primero hacia las capitales de provincia, después hacia centros

urbanos como Córdoba o Rosario, y luego hacia Buenos Aires, en busca de trabajo. Así se da el notable crecimiento de las áreas urbanas que describe el cuadro Nº 9; en particular el Gran Buenos Aires que aumenta en casi un millón y medio de habitantes entre 1970 y 1980, Córdoba cuyo aumento en este período es de casi 200.000 personas y Rosario que aumenta 100.000.

9. CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LAS AREAS URBANAS (.000 de habs.)

Ciudad	1960	1970	1980	% de crecimiento 70-80
Rosario	591	699	792	12,5
Córdoba	586	782	969	21,4
Mendoza	109	119	118	- 0,8
La Plata	337	200	206	3,0
Tucumán	272	312	393	23,0
Mar del Plata	211	302	384	12,0
San Juan	107	113	118	4,3
Bahía Blanca	121	174	211	19,2
Salta	117	176	260	38,5
Resistencia	84	119	173	37,0
Corrientes	98	137	180	27,0
Paraná	108	128	160	22,2
Santiago	80	105	148	33,9
Cap. Federal	2967	2972	2908	- 2,2
Gran Bs. As.	3772	5341	6778	23,7

Fuente: INDEC, 1981-1982.

Es notable la diferenciación en las cifras de desempleo, subempleo y doble ocupación entre Buenos Aries y el interior

(ver cuadro Nº IV del apéndice). En el caso de desempleo todas las zonas tienen porcentajes más altos que Buenos Aires, particularmente Corrientes, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Santiago del Estero. Respecto del subempleo, el interior tiene por lo general varios puntos más que la principal provincia del país. En términos de doble ocupación sólo Corrientes cuenta con índices menores. Debemos apuntar que la serie estadística no presenta cifras suficientes para tomar en cuenta adecuadamente el sur del país. Dado el énfasis que el régimen dictatorial puso en el desarrollo energético y de petroquímica, suponemos que esta zona se vio menos afectada socioeconómicamente que el centro y el norte de la Nación.

V

La ofensiva sobre las conquistas obreras no logró romper la solidaridad entre los trabajadores, como queda demostrado en el Capítulo III. Es difícil estimar correctamente por qué no se quiebra la solidaridad obrera, pero hay varias razones que nos parecen importantes. La principal es la conciencia de clase, que definimos como hace E. P. Thompson, en términos de experiencia. Justamente en este sentido, pensamos que la clase obrera argentina ha dado amplias muestras, a través de su historia, de que la solidaridad de clase es una parte fundamental de su experiencia. Esto se expresó en una clara defensa de los sindicatos y de la CGT frente a distintos regímenes, como organismos de y para los trabajadores.

La solidaridad obrera se encontró reforzada por condiciones materiales concretas. A pesar del deterioro de la situación económica, el régimen militar no logró conformar un sindicalismo paralelo, "amarillo". Las medidas de fuerza a las que llamó el sindicalismo no causaron la división de los trabajadores dentro de las fábricas; cuando se acataban era en conjunto por lugar de trabajo, y lo mismo cuando no se acataban. De hecho,

y a pesar de sus intentos, el P.R.N. no logró fraccionar a la clase obrera. Fue la misma situación económica, la que *"impide el surgimiento de una capa de trabajadores privilegiada y despolitizada que pudiera dar base al nuevo proyecto político"*[21].

Como ya apuntamos más arriba, las condiciones de trabajo y el salario real se deterioran por medidas políticas represivas que en la práctica anulan el libre juego sindical. Si bien es cierto que existen diferencias salariales entre las distintas industrias, particularmente entre las de alta concentración de capital y las más pequeñas, muchos empresarios tratan de mantener la tranquilidad laboral a través de bonificaciones y salarios en negro. Así, en muy pocas instancias esta diferencia es lo suficientemente grande como para gestar una fracción que se beneficie del proyecto de la burguesía monopólica. Un estudio realizado por el Ministerio de Trabajo afirmaba que *"... en mayo de 1978 el personal de producción de una fábrica mediana (50 a 300 trabajadores), recibía una asignación bruta mensual superior en un 32% a la percibida en las fábricas pequeñas. La diferencia —considerando una gran fábrica respecto de las chicas— llegaba al 70,7%..."*[22]. Dada la capacidad de compra del salario obrero, esto significa que si bien el obrero en una gran fábrica percibía un salario más alto que el de la pequeña empresa, ambos se encontraban notablemente empobrecidos y sufrían una reducción en su nivel de vida.

Otro elemento de unificación fue la segmentación laboral. Este concepto divide al trabajador entre sectores industriales cuyo desarrollo tecnológico es más avanzado, generalmente las grandes empresas multinacionales, y un sector secundario, tecnológicamente periférico. Así, el sector más avanzado va a absorber una mayor proporción de la mano de obra calificada, relegando buena parte de los obreros no calificados al sector secundario. Esto implica que el obrero textil desempleado por el cierre de su fábrica, al carecer de calificación necesaria no puede fácilmente competir con el trabajador automotriz en el mercado laboral. Lo mismo podemos decir con relación al

obrero automotriz no calificado, que a su vez es el primero en ser declarado *"prescindible"* en la industria. Es por esto que, hacia 1976, el 40% de los obreros calificados y el 22% de los técnicos empleados por empresas extranjeras en la Argentina eran entrenados dentro de las mismas[23]. Otro aspecto importante en la segmentación laboral fue, por un lado, la introducción de tecnificación en rubros tales como ferrocarriles y el puerto de Buenos Aires que si bien creó una demanda de obreros calificados a su vez descalificó a muchos otros trabajadores[24].

Esta limitación en la competencia dentro del mercado de trabajo junto con la baja en el salario real industrial hace que la presión de la mano de obra disponible se canalice por otros rubros y presione principalmente sobre el sector terciario más que sobre el secundario. Esto permite mantener la unidad obrera en un momento en que la situación económica se podría constituir en base material para el surgimiento del individualismo y el quiebre de la solidaridad construída a través de años de lucha y conquistas conjuntas[25]. Este último aspecto se ve reforzado por la tradicional carencia de mano de obra, especialmente de obreros calificados, junto con el crecimiento del sector servicios y, en los primeros años de la dictadura, los grandes proyectos de obras públicas.

Un fenómeno distinto es la extensión del trabajo a domicilio. *"Muchas fábricas textiles o de la metalurgia liviana —y no de las menores— que cierran o reducen sus líneas, para no perder su maquinaria obsoleta la entregan como indemnización a trabajadores que siguen trabajando con ella en sus domicilios (...). Otras —como Aurora— mantienen algunas líneas competitivas, pero se convierten además en importadoras de productos que antes fabricaban, y dedican parte de sus obreros productivos a su reparación y servicios, al mismo tiempo que colocan a otros obreros como vendedores callejeros de los mismos y sólo despiden a un sector muy reducido"*[26].

Es de notar que el régimen estuvo conciente del problema

de la solidaridad obrera por lo que apuntó a crear un gran ejército de reserva de mano de obra que le sirviera para disciplinar al movimiento obrero de forma permanente más allá de la represión desembozada. La ley de prescindibilidad apunta en este sentido, al igual que la *"racionalización"* de los empleados del estado y los intentos de privilegiar algunos sectores. Sin embargo, es de notar que en la mayoría de las sociedades industrializadas el ejército de reserva no sirve más como elemento de control y disciplina del movimiento obrero. Este fenómeno no ha sido estudiado todavía, pero una de las hipótesis sugeridas es que esto responde a la antedicha segmentación del trabajo que si bien siempre existió ha aumentado mucho en las últimas décadas[27].

Está claro que el régimen fue exitoso en crear un potencial ejército de reserva. Pero éste, en vez de presionar sobre el obrero industrial encontró salida transitoria, entre 1976 y 1979, en otros sectores particularmente en el cuentapropismo. Posteriormente a 1979, una vez que se desencadena la crisis en las empresas industriales, presionará más sobre el sector servicios que sobre el obrero calificado en la industria. Es debido a esto que, si bien la tasa de desempleo carece de magnitud hasta 1980 como para presionar efectivamente sobre el salario, después de esa fecha tampoco tendrá el efecto disciplinario deseado.

De esta manera es notable que si bien las condiciones materiales parecieron llevar indefectiblemente hacia un fraccionamiento del movimiento obrero, esto no fue así. Las formas de acción obrera estuvieron condicionadas, como es natural, por la evolución del mercado laboral y la situación económica nacional e internacional. Sin embargo, las particularidades de la coyuntura, la fortaleza sindical y la conciencia de la clase traducida en experiencia, tradición, solidaridad y combatividad se combinaron para generar resultados distintos de los que esperaba el régimen. De hecho se constituyeron en la base material objetiva de la resistencia del movimiento obrero a la dictadura.

NOTAS

1 Ver: Rodolfo Balmaceda, *Condición obrera y despilfarro oligárquico* (Buenos Aires: Ediciones del Mar Dulce, 1982), págs. 101-105; y Santiago Senén González, *Diez años de sindicalismo argentino* (Buenos Aires: Corregidor, 1983), págs. 136 y 141.
2 Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA), 16 de marzo de 1977. Archivo Editorial "Denuncia".
3 Cadena Informativa, "Mensaje Nº5" (febrero de 1977); en Horacio Verbitsky, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina, 1976-1978* (Buenos Aires: Ediciones La Urraca, 1985), pág. 41.
4 Juan Llach, *El mercado de trabajo argentino en el largo plazo* (Buenos Aires: CEIL, marzo de 1980), pág. 23.
5 Para una discusión de las etapas salariales durante el PRN ver: Héctor Dieguez y Pablo Gerchunoff, "La dinámica del mercado laboral urbano en la Argentina, 1976-1981"; en *Desarrollo Económico*, Nº 93 (abril-junio, 1984), págs. 3-39.
6 *Latin America Regional Reports*, "Southern Cone" (LARRS), 19 de noviembre de 1982, pág. 7.
7 Para una discusión sobre la confiabilidad de las cifras de desempleo oficiales en el período 1976-1981, ver: Dieguez y Gerchunoff, *op. cit.*
8 Alvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: CEAL, 1984), pág. 73.
9 Juan Carlos Torre, "La tasa de sindicalización en la Argentina"; en *Desarrollo Económico* Nº 48, (enero-marzo, 1973), pág. 905.
10 Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.
11 Dieguez y Gerchunoff, *op. cit.*, 12.
12 *Ibid.*, 21.
13 ANCLA, 15 de marzo de 1977.
14 Adriana Marshall y Dora Orlansky, "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980"; en *Desarrollo Económico* Nº 89, (abril-junio, 1983); pág. 43. Por su parte, Carlos Gabetta citando a Aldo Ferrer afirma que "la emigración de la mano de obra calificada, la partida de numerosos obreros provenientes de países fronterizos, el aumento de los trabajadores independientes (...) se traduce en una disminución del 10% en la cantidad de asalariados (...)". Carlos A. Gabetta, "Les militaires

argentins en quête d'une normalisation"; en *Le Monde Diplomatique* (Abril 1981), pág. 10. Asimismo, bajo el título "Los sobrevivientes se organizan", *Denuncia* (junio-julio de 1981) publica un informe sobre las villas de emergencia, al igual que el periódico del partido Comunista, *Qué Pasa* del 8 de abril de 1981.

15 LARRS, 1981.

16 *Clarín*, suplemento económico anual (enero de 1981). "Desempleo estructural: es el que se origina en deficiencias de las estructuras socioeconómicas, se puede producir por variaciones de la producción motivadas por el cambio en las condiciones de demanda y oferta de artículos y servicios. Generalmente no se soluciona en el corto plazo". Jorge H. Meier, *Empleo y desempleo en la Argentina* (Buenos Aires: FIEL, 1975), pág. 49.

17 LARRS, 19 de noviembre de 1982, pág. 7.

18 *El Economista*, 28 de marzo de 1980.

19 ANCLA, 15 de marzo de 1977.

20 Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1976.

21 Guillermo Almeyra, "La clase obrera argentina en la Argentina actual"; en Alberto J. Pla *et al.*, *La década trágica, 1973-1983* (México: Editorial Tierra del Fuego, 1984), pág. 30. También volvemos a remarcar el análisis de James Petras, reseñado en el Preámbulo de este trabajo.

22 *El Cronista Comercial*, 27 de marzo de 1979. Nótese que en los Estados Unidos la diferenciación salarial es de 250% a 300% entre obreros automotrices de la misma categoría trabajando en pequeños talleres no organizados en sindicatos y los de grandes fábricas organizadas por la United Auto Workers. La diferenciación es aún mayor entre los obreros de la UAW y aquellos trabajadores textiles no organizados en zonas como Nueva York o Los Angeles. Estadística suministrada por el Center for Labor Studies, Empire State College, State University of New York, EE. UU.

23 Llach, *op. cit.*, 11.

24 Almeyra, *op. cit.*, 31.

25 Para una excelente discusión del problema de la relación entre la homogeneización y la segmentación obrera ver: David M. Gordon *et al*, *Segmented Work, Divided Workers, The Historical Transformation of Labor in the United States* (New York: Cambridge University Press, 1982). Asimismo, este proceso se viene

desarrollando en la Argentina por lo menos desde 1955, como demuestra Mónica Peralta Ramos, *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)* (México: Siglo XXI, 1978), pág. 121.

26 Almeyra, *op. cit.*, 34.

27 Agradecemos esta apreciación al Dr. Bruce Laurie, del departamento de Historia de la Universidad de Massachusetts en Amherst.

CAPITULO III
LA RESISTENCIA OBRERA

Con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se inicia la resistencia obrera a la dictadura. Es importante comprender los límites ideológicos de la misma. Siguiendo el análisis presentado por Daniel James vemos que la resistencia pocas veces se generalizó tanto como para constituirse en una crítica implícita a las relaciones de producción capitalista[1]. En general la oposición a la "eficientización" no se extendió a un cuestionamiento del derecho del empresario a administrar sus plantas fabriles. *"Es obvio que la aceptación de la legitimidad de las relaciones de producción capitalistas y las relaciones de autoridad contenidas en ellas eran en sí mismas reflejo de ciertos postulados básicos de la ideología peronista."*[2]. Así el obrero, si bien favorece aumentos en la productividad, en general opina que ésta no debía lograrse *"por un aumento incontrolado de la carga de trabajo, sino más bien por una mejor eficiencia del trabajo, es decir, por un menor gasto de esfuerzo físico"*[3].

Por otra parte, es evidente que a pesar de estos límites, la resistencia de los obreros representaba en efecto un desafío implícito a ciertos aspectos fundamentales de la organización de la producción capitalista; particularmente en lo que se refiere a la necesidad de readecuar el aparato económico a la concentración y la competencia internacional a través del aumento de la tasa de explotación. *"A pesar de la inexistencia de un reto explíci-*

tamente articulado al control empresarial, el resultado concreto de la insistencia de los obreros en lo que se refiere a la reinterpretación de niveles aceptables de rendimiento (...) condujo a un enfrentamiento inevitable con los empleadores"[4] y con el régimen dentro de las fábricas.

I

Al darse el golpe, el movimiento obrero en su amplia mayoría ya había iniciado el duro proceso de reajuste aprendiendo de los errores de la época. En base a la experiencia histórica forjada bajo dictaduras anteriores, particularmente la de 1955-1958, se aplicarían métodos de lucha y organización más acordes con la represión desatada y la falta de organización legal. Este proceso fue sumamente costoso puesto que los sectores más combativos y mejor organizados se lanzaron a defender sus conquistas. Así, por ejemplo, tenemos las huelgas automotrices de julio, agosto y septiembre de 1976, que fueron brutalmente reprimidas con desapariciones, detenciones, asesinatos y la ocupación de las fábricas por parte de las Fuerzas Armadas. Lo mismo ocurre con otros sectores obreros. Son los metalúrgicos (marzo de 1976), los portuarios (noviembre de 1976) y los trabajadores de Luz y Fuerza, además de los automotrices, los que llevan la punta en la resistencia obrera a los objetivos socio-económicos del régimen, sufriendo como consecuencia los efectos salvajes de la represión.

Sin embargo, y a pesar de lo denodado de la lucha de estos sectores, la clase obrera ya se había replegado. Es por eso que los conflictos de 1976, que en otro momento (1969, 1971, 1975) se habrían expandido a todo el movimiento obrero desatando oleadas de medidas de fuerza, no tuvieron ese efecto. El gran valor de estas luchas es que en ellas se van ensayando nuevos métodos y desempolvado viejos, para llegar a las mejores formas de oponerse al régimen. Así el gran saldo positivo de todas estas jornadas fue el crecimiento en la experiencia de lucha de los trabajadores, además de una profundización del odio de clase que generó la represión. Queda claro, también, que hubo éxitos parciales como por ejemplo el de los portuarios, que si bien no lograron la totalidad de sus reivindicaciones, sí le arrancaron al régimen aumentos de hasta el 35%.

En el gremio automotriz, el primer desafío lo llevaron a cabo los obreros de la fábrica IKA-Renault de Córdoba el mismo 24 de marzo. Ese día los trabajadores comenzaron el trabajo a reglamento bajando la producción de 40 a 20 unidades y después a 14 el segundo día, mientras se cubrían las paredes de la fábrica con leyendas: *"Fuera los milicos asesinos"*, *"Tenemos hambre"*, *"Sabotaje a la superexplotación"*. El Ejército acudió a la fábrica donde fue resueltamente enfrentado por los obreros que lo obligaron a retirarse. En las semanas siguientes las fuerzas represivas se dedicaron a secuestrar y asesinar a distintos delegados y obreros combativos de la fábrica. A principios de abril en la fábrica General Motors de Barracas (Capital Federal) entró en conflicto la sección pintura, siendo la misma ocupada por fuerzas represivas que arrestaron a tres de los huelguistas. Inmediatamente toda la fábrica entró en huelga, obligando al régimen a liberar a los tres compañeros detenidos. A mediados de mayo comienzan los primeros paros rotativos de 15 minutos en la fábrica Mercedes-Benz. En Chrysler Monte Chingolo y Avellaneda se adoptan medidas similares con cortes de luz de diez minutos. Durante el mes de septiembre las plantas fabriles dedicadas a la producción automotriz protagonizaron una ola de medidas de fuerza consistentes en paros, quites de colaboración, trabajo a desgano y sabotaje[5].

II

El ejemplo más claro de las luchas durante estos meses es la experiencia del gremio de Luz y Fuerza entre octubre de

1976 y marzo de 1977, que demuestra claramente el cambio en los métodos de lucha aplicados y la transformación en las características de la resistencia ante el fracaso de una táctica de enfrentamiento abierto a la ofensiva de la dictadura.

Al producirse el golpe militar de 1976 fue intervenido el sindicato de Luz y Fuerza (abril de 1976); 260 empleados de la empresa SEGBA fueron cesanteados, entre ellos el dirigente Oscar Smith y muchos delegados sindicales; se aprobó la Ley 21.476 que derogaba todos los regímenes laborales de excepción de que gozara el personal de las empresas del Estado. *"Se eliminaban la bolsa de trabajo, la prioridad para el ingreso de los familiares de empleados, las tarifas preferenciales en los servicios para el personal, los permisos para los delegados, los sistemas de becas para perfeccionamiento, la participación de los representantes sindicales en promociones laborales. También cesaba la participación del personal en la fijación de dotaciones y planteles y en la discriminación de tareas. Se rebajaba del 7,50% al 6% el aporte de la empresa a la obra social del sindicato, y finalmente, se alteraba el régimen horario y, consecuentemente, la remuneración de los trabajadores. La semana laboral pasaba de 36 a 42 horas..."*[6].

A partir del día 5 de octubre de 1976 los trabajadores del gremio de Luz y Fuerza, que comprende todas las empresas de electricidad (SEGBA, Agua y Energía, DEBA, Compañía Italo Argentina de Electricidad), privadas y estatales, iniciaron una huelga de brazos caídos en protesta por el despido de 208 de sus compañeros, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Prescindibilidad; el incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo; la rebaja indiscriminada de las remuneraciones; la falta de pago de los incrementos salariales, de la aplicación de sanciones al personal por reclamar tales derechos; la negativa a depositar los aportes de los propios trabajadores al Fondo de Obra Social del sindicato; y la amenaza por parte de la Comisión Militar de Asesoramiento Legislativo de cercenar las conquistas alcanzadas y consagradas en el convenio colectivo del gremio.

Este movimiento de lucha que se prolongó durante los meses de octubre y noviembre, se caracterizó por paros, abandono de tareas, intentos de movilización, trabajo a desgano y gran cantidad de apagones en diversas zonas. El gobierno militar respondería con represión, amenazas de movilización militar, detenciones, torturas, secuestros.

El día 23 de octubre de 1976 la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) entrevistó a uno de los delegados despedidos de SEGBA enrolado en el *"peronismo combativo"*. La entrevista es ilustrativa de los criterios y tácticas que aplicaban los delegados y activistas de base en el conflicto de Luz y Fuerza.

El delegado comienza explicando que *"(...) el día 5 de octubre nos enteramos de algo que desde tiempo atrás se venía rumoreando. El gobierno había dispuesto alrededor de 260 cesantías en SEGBA y entre ellos me encontraba yo. Los echados eran trabajadores con mucho tiempo de labor en la empresa. Gente muy querida y respetada por todo el personal. Creo que eso fue lo que nos hizo reaccionar con tanta rapidez. También había quedado en la calle casi todo el plantel de delegados sindicales y algunos activistas del peronismo y la izquierda.*

—ANCLA: ¿Los dirigentes sindicales cesanteados eran respetados por el personal?

—Mire, éste era un tema espinoso. Como usted sabrá, los dirigentes respondieron hasta el último momento a la línea del peronismo gobernante. Entre ellos estaba el secretario general de nuestro gremio, Oscar Smith. Antes del golpe militar, las bases planteaban a estos dirigentes que 'con Isabel no pasaba nada' y que nos estábamos hundiendo en la miseria. Lo que pasa es que a pesar de todo nuestro sindicato es muy especial. Muchos de los delegados —y entre ellos me incluyo— nunca aprovechamos las prebendas de nuestro cargo y seguimos trabajando. Eso hizo que la gente, a pesar de no coincidir plenamente con algunas posturas políticas —como

ser el apoyo al gobierno de Isabel— nos respetara y acatara en nuestras decisiones. Luz y Fuerza tiene fama bien ganada de ser un gremio fuerte. No sólo por las conquistas logradas sino por la compacta unidad con que siempre ha luchado.

Nosotros le hicimos la guerra a López Rega desde el principio y no es casualidad que hoy seamos los primeros en desafiar a esta dictadura militar. El actual conflicto es una respuesta de la base a la prepotencia y a la injusticia. (...)

—ANCLA: ¿Cuál fue el camino seguido por ustedes desde que se enteraron de las cesantías?

—El día 5 a la noche celebramos una reunión de delegados y el 6 comenzó la huelga.

Empezamos en el Centro de Cómputos (...). Desde ese momento la orden de paro se extendió como un reguero de pólvora hacia otras dependencias de la Capital y Gran Buenos Aires.

En las reuniones que matuvimos con otros delegados y activistas formamos comisiones de propaganda, que se encargaron de hacer volantes explicando los motivos de nuestra lucha. También se creó una comisión de organización y otra de enlace. Después reunimos a la gente edificio por edificio y les dijimos que la lucha que empezábamos no iba a ser fácil, que era probable que nos aplicaran la Ley de Seguridad y que algunos de nosotros fuéramos detenidos pero que la única salida para esta acción terrorista —así la calificábamos— era responder con la unidad y el coraje de los trabajadores. Los compañeros nos ovacionaron en todas las asambleas y juntos cantamos la marcha de Luz y Fuerza. (...)

Al ver que los milicos se ponían cada vez más duros, los muchachos empezaron a responder con la misma moneda. Usted sabrá que para un hombre que viene trabajando muchos años entre los cables y las cámaras, provocar un cortecito de energía es muy simple. Así comenzaron los atentados.

Muchos nos acordábamos de las cosas que les hicimos a los gorilas en 1956 y las volvimos a aplicar. Aquí hay una cosa que aclarar: cuando los trabajadores de una especialidad se deciden a sabotear la producción, es imposible intentar todo tipo de represión ya que es posible que encarcelen a cientos pero con uno que quede, el sabotaje está asegurado. Por eso es que nos pareció muy torpe la actitud del gobierno al enfrentarnos con tanta altivez.

—ANCLA: ¿En qué consiste lo que ustedes denominan el trabajo a tristeza?

—Es una variante de lo que se llama trabajo a desgano. Nosotros decimos que no podemos trabajar porque estamos tristes. Tristes porque echan a nuestros compañeros. Tristes porque ganamos poco. Tristes porque cercenan nuestros convenios. En fin, hay miles de razones para que los trabajadores argentinos hoy estemos tristes. Por eso no levantamos un dedo para hacer lo que nos mandan

En este sentido fue muy gracioso ver compañeros de la oficina de Alsina cómo respondían a los continuos aprietes de la patronal. Había una inactividad total y entonces se sentía el griterío de los efectivos militares que entraban al local, y la voz de un oficialito que ordenaba: 'Al que no trabaje lo llevo preso'. Los compañeros lo miraban con 'tristeza' y comenzaban a moverse en sus sillas lentamente como si fueran a iniciar sus tareas. Entonces el oficial ordenaba la retirada de sus tropas. A los pocos segundos los compañeros volvían a la posición inicial ante la mirada atónita de los jefes. Este procedimiento se repetía varias veces hasta que las tropas ordenaban el desalojo del local y los mandaban a sus casas. Los compañeros se retiraban silbando la marcha del gremio.

—ANCLA: ¿La respuesta de los trabajadores lucifuercistas contó con adhesiones de otros gremios?

—Por supuesto. Hay que aclarar que todo nuestro accionar es el producto de la unidad y la organización por la base, tratando de que nuestras banderas de lucha no caigan en manos de quienes siempre han negociado nuestras conquistas. Por eso es que los trabajadores de Luz y Fuerza poco esperá-

bamos de los grandes dirigentes sindicales como aquéllos que hasta ayer se decían peronistas y hoy se callan la boca ante la agresión militar a nuestro gremio. En cambio, nos sorprendió la adhesión espontánea de numerosas comisiones internas de otros gremios que se acercaron a traernos su apoyo y su afecto. Como siempre, el arma más efectiva de los obreros es su solidaridad y gracias a ella podremos continuar la batalla.

(...) Creo que somos los protagonistas de uno de los primeros grandes desafíos al gobierno de facto. Junto con los obreros mecánicos, los trabajadores de Luz y Fuerza hemos salido a decirle a este gobierno que todos estos años de experiencia sindical combativa no han sido en vano. (...) Es evidente que ellos quieren la 'reorganización' del país a costa de nuestro esfuerzo y no del de los patrones. Entonces como ya pasó con otras experiencias militares, nuestro camino no puede ser otro que el de la lucha. Quizás a Luz y Fuerza hoy lo puedan derrotar. Quizás, pero ¿qué van a hacer mañana con los telefónicos, con los de Gas del Estado, con los petroleros, con los bancarios, con los metalúrgicos, con los mecánicos? ¿O es que acaso van a hacerle creer a alguien que somos todos terroristas y asesinos? Ellos tendrían que mirar para atrás y pensar en Aramburu, en Onganía, en Levingston y en Lanusse. Todos en su momento trataron de aplastar nuestros derechos. A todos, tarde o temprano la impaciencia popular les dio su merecido. Por eso, yo les diría a los militares que recapaciten sobre lo que están haciendo"[7].

Reconstruyendo los hechos[8], podemos identificar las principales características del conflicto como las siguientes: el día 5 de octubre comienzan los paros ante el despido de 260 trabajadores; el mismo día interviene el Comando Militar Zona I y son custodiados locales y maquinarias. Los días 7, 8 y 9 de octubre hubo muchas detenciones: 90 operarios de SEGBA, 27 en Puerto Nuevo y 18 en Pilar. También se produjeron detenciones en Italo y en las sedes de SEGBA en Quilmes, Lanús, San Miguel, Morón y en la Central Costanera. En Agua y

Energía fueron despedidos 40 trabajadores[9]. El día 8 fueron secuestrados en sus domicilios tres obreros de la empresa SEGBA: Víctor Seijo, Amado Mieres y Oscar Pellizo, lo que produjo el agravamiento del conflicto[10]. Es de notar la solidaridad y firmeza que existe entre los trabajadores de Luz y Fuerza. Por ejemplo, a mediados de octubre un teniente pidió a los ingenieros la lista de los delegados a lo que se le respondió que "desde el 24 de marzo no hay más delegados". Este gesto solidario fue compartido por todo el personal desde ingenieros hasta empleados, pasando por subcapataces y contramaestres[11]. Se inició una gigantesca ola de sabotajes con explosivos en la que fueron destruídas 14 cámaras transformadoras, la mayoría en la parte sur del Gran Buenos Aires; además de apagones, sobrecarga de tensión y otros trastornos[12]. El día 12, en las distintas seccionales de SEGBA se realizaron paros y manifestaciones que fueron violentamente reprimidas por personal de la Policía Federal al mando del propio jefe de la repartición, general Edmundo Ojeda; la Justicia Federal hizo saber su preocupación ante la imposibilidad de asumir la investigación de la responsabilidad penal de todos los posibles imputados, por carecer de medios materiales para ello. En la Capital, el mismo día 12, resultaron detenidos 100 trabajadores del gremio. En San Martín, provincia de Buenos Aires, fueron detenidos 42 trabajadores más. Al día siguiente se produjo el desalojo por parte de las fuerzas de seguridad del personal que se encontraba realizando su trabajo a desgano (calificado por los trabajadores como "trabajo a tristeza"). En la Central Costanera intervinieron tropas de la Prefectura Naval y de la Infantería de Marina para impedir que el personal se declarara en huelga. El mismo día 13, en Lomas de Zamora, tropas del Ejército ocuparon la usina de SEGBA y detuvieron a dos obreros, otros dos fueron detenidos en la Central Costanera, uno en Olivos y en Rosario (provincia de Santa Fe) otros varios, entre ellos el dirigente Neifes Juncos[13]. Todos los establecimientos fueron ocupados por fuerzas militares el día 14 de octubre "con arma-

mento de combate", obligando a los trabajadores a desalojar las dependencias[14].

La inactividad era casi total en las empresas eléctricas de la Capital Federal, Gran Buenos Aires y provincia de Santa Fe. Quedaron sin electricidad, por amplios "apagones", diversas zonas. El sabotaje se combinó con el trabajo a reglamento, las paralizaciones y la guerra psicológica. Una bomba de alto poder explotó en la sede de SEGBA que había sido previamente evacuada gracias a un llamado anónimo. Tres bombas más, inofensivas, sin detonador, fueron encontradas en el policlínico de Luz y Fuerza. Se sucedieron docenas de llamadas telefónicas anunciando bombas en múltiples instalaciones de SEGBA, CIAE y Agua y Energía que resultaron ser falsas, pero que obligaron a evacuar interrumpiendo las tareas[15]. A su vez, el conflicto se extenderá al interior abarcando Córdoba, Tucumán, Catamarca y Salta, totalizando más de 36.000 lucifuercistas. El conflicto provocó, además, el paro solidario de los obreros telefónicos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), que el 8 de octubre hicieron enmudecer 38.000 teléfonos de la Capital Federal[16].

El día 14 de octubre, en horas de la madrugada, reaparecieron los obreros Seijo, Mieres y Pellizo que habían sido secuestrados el 8. Según despacho de la agencia oficial de noticias Telam *"los trabajadores habían sido golpeados, presentando señales evidentes de los malos tratos recibidos"*. En efecto, los tres habían sido bárbaramente torturados. Continúa la detención de trabajadores. Ante la falta de solución del conflicto y como forma de presión, a partir del día 28 de octubre, comenzaron gigantescos "operativos rastrillo". Ese día fueron registradas 400 manzanas de zonas del Gran Buenos Aires (Banfield, Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, Burzaco) donde se encuentran importantes barrios de trabajadores de Luz y Fuerza[17]. El día 2 de noviembre, en los barrios del personal de SEGBA en Morón, provincia de Buenos Aires, la Fuerza Aérea realizó otro operativo rastrillo de gran magnitud[18].

En la primera semana de noviembre, secuestraron al obrero Balvuena, de SEGBA, junto con su esposa y un familiar. Se reiniciaron los paros de repudio, reclamando su aparición. A los cinco días, Balvuena apareció hospitalizado en un sanatorio de la zona sur del Gran Buenos Aires, como consecuencia de las graves heridas sufridas durante su detención. El día 16 de noviembre, esposas, madres y familiares de 39 obreros que continúan detenidos en poder de las fuerzas de seguridad, presionaron con su presencia en los despachos de las autoridades por la libertad de los mismos. El personal paralizó sus labores expresando de viva voz su solidaridad con la gestión que aquéllos cumplían. La respuesta del gobierno no se hizo esperar: en la madrugada del día 17 un grupo de personas fuertemente armada secuestró a Santiago Romaniach, obrero de la empresa CIAE[19].

La actividad continuó a través de diciembre, enero y febrero con paros, trabajo a desgano y una gran cantidad de sabotajes. Se reclamaba la continuidad del régimen de trabajo. En Rosario, Córdoba y Corrientes se formaron comisiones coordinadoras que pronto se extendieron a las demás provincias[20]. Para preservarse de la represión las coordinadoras adoptaron un carácter semiclandestino, reuniéndose a la salida del trabajo. El 26 de enero se realizó una movilización con miles de trabajadores lucifuercistas frente a la sede del sindicato Capital, en Belgrano y Defensa, coreando consignas contra la dictadura[21]. El 29 de enero fueron saboteados los transformadores de energía de Batán (Mar del Plata). En los días siguientes hubo incendios en las plataformas de La Plata, Quilmes, Bernal, Ranelagh, en el centro de elevación de línea a Magdalena, en la plataforma de San Antonio de Padua y en la subestación de Agronomía. El 4 de febrero se produjeron múltiples inundaciones en cámaras de distribución y fallos en la red. El lunes 8 de febrero , en vigencia ya el nuevo régimen de trabajo para Luz y Fuerza en todas las plantas, el personal abandonó el trabajo

en su horario habitual, desafiando abiertamente a las autoridades[22].

El Ministerio de Trabajo notificó que aplicaría la Ley 21.400 sobre seguridad industrial al personal que no acatara el nuevo régimen laboral. Severos cordones policiales rodearon las plantas. El 10 de febrero fuerzas militares volvían a ocupar las plantas de SEGBA y CIAE, mientras SEGBA cursaba amonestaciones a 20.000 de los 24.000 trabajadores que emplea. Las notificaciones eran devueltas sin firmar. Fueron secuestrados los obreros Pardo, Giordano, Santos, Cao, Piñeyro y Bartucci, a los que no se volvería a ver con vida[23].

El 11 de febrero de 1977, y ante la intransigencia de Oscar Smith, dirigente de Luz y Fuerza de Capital Federal, que se negaba a poner coto a sus afiliados, las Fuerzas Armadas lo hicieron desaparecer. Coinciden Oscar Lezcano y Juan José Taccone, dirigentes del mismo gremio, en afirmar que Smith había ya logrado un acuerdo de cinco puntos con la dirección de SEGBA que significaba la solución del conflicto[24]. El posterior secuestro dejó este acuerdo sin efecto. La respuesta de los trabajadores fue el abandono de sus tareas a partir de las 10 horas. El 16 de febrero miles de trabajadores lucifuercistas volvieron a parar y se declararon en estado de alerta en reclamo por el dirigente desaparecido. Una vez más, el 11 de marzo varios miles de trabajadores se congregaron frente a la sede del sindicato, a cuatro cuadras de la Casa de Gobierno; fueron dispersados por las fuerzas de seguridad[25].

La lucha de Luz y Fuerza no fue la única, si bien por su magnitud y duración fue una de las más documentadas En apariencia el observador superficial estimaría que el gremio fue derrotado, puesto que toda esta lucha y la represión desatada desgastaron tremendamente al gremio de Luz y Fuerza: fueron muchísimos los trabajadores encarcelados, secuestrados y despedidos durante los cinco meses del conflicto. Después de marzo de 1977, Luz y Fuerza no protagonizaría más jornadas de lucha tan frontales, aunque sí se sumará a las distintas mo-

vilizaciones en noviembre de 1977 y en 1979. Sin embargo también el régimen sufrió un desgaste apreciable. La ofensiva militar perdió un tiempo precioso. El miedo a desatar una explosión popular similar al "Cordobazo" hizo que la Junta vacilase en la aplicación del proyecto gremial[26].

Lo más valioso de las luchas del movimiento obrero durante esos meses fueron las lecciones dejadas. Era posible enfrentar a la dictadura mientras no se brindaran blancos que facilitaran la represión. La unidad, solidaridad y firmeza de los trabajadores era la clave de la resistencia. Esto sólo podía ser garantizado por la organización clandestina por la base, tal como apuntó más arriba el delegado de Luz y Fuerza. Había que evitar métodos y formas organizativas que señalaran con facilidad a los dirigentes. En este sentido, distintos testimonios certifican que se recurre principalmente a la experiencia de la "Resistencia Peronista" (1955-1957), y que junto con ésta hay un grado importante de innovación. Así, en base a la experiencia y al ejemplo, se concretan a través de 1976 una serie de formas de lucha que se ajusta a una correlación de fuerzas desfavorable y a la represión salvaje: "trabajo a tristeza", trabajo a reglamento, quite de colaboración y principalmente el sabotaje.

Los resultados se hicieron sentir: a fines de 1976 Renault anunció que su producción había bajado en un 85%; en la siderúrgica Dálmine el 30% de las chapas salían fisuradas; el 25% de los automóviles que producía General Motors estaba dañado; en Peugeot se saboteaba en serie los bloques de motor; en el Frigorífico de Reconquista fueron dañados los congeladores de carne para exportación; en SOMISA los obreros oxidaron sistemáticamente las grandes planchas de acero ardiente; en la fábrica Ford fueron destruidos los motores de 30 patrulleros Falcon encargados por la Policía Federal; en el Frigorífico Swift toneladas de carne destinadas a la exportación fueron inutilizadas al ser pinchadas las cámaras frigoríficas que las conservaban; en Mercedes-Benz un día desaparecieron todos los instrumentos de medición; en Dálmine de Campana fue in-

cendiado un cable de alimentación a los altos hornos; en Kaiser de Córdoba la introducción de bulones en los motores de armado provocó la destrucción de unidades y la producción bajó al 10%; en las obras hidroeléctricas de Salto Grande fue interrumpido el suministro de agua a una máquina que realiza la mezcla, provocándose el endurecimiento del cemento en su interior por lo que se debió suspender el trabajo durante dos jornadas; en Sudamtex de Capital Federal se hicieron cortes en bobinas de telas y hebras de hilo ocasionando grandes pérdidas a la empresa; en Ciudadela fueron cortadas en un noche treinta ligas en los rieles del Ferrocarril Sarmiento[27].

En todo esto es notable el nivel de solidaridad y unidad desplegada por los trabajadores. Más arriba mencionamos el caso de General Motors. Otro ejemplo ocurre en la fábrica EMA donde la suspensión de tres obreros provocó una huelga con la intervención del Ejército que detuvo a seis trabajadores, incluyendo a los suspendidos. Inmediatamente más de mil obreros de las fábricas vecinas (Editorial Abril, Refinerías de Maíz, etc.), se concentraron frente a EMA manifestando su apoyo. Las patrullas militares, que en cierto momento parecían dispuestas a abrir fuego sobre los obreros, acabaron por negociar la libertad de los presos y anularon las tres suspensiones a cambio de la normalización de las actividades[28]. En De Carlo, el 14 de mayo se efectuó un paro total por la detención de tres obreros. El 7 de septiembre de 1976 los trabajadores celebraron el "Día del Metalúrgico" a pesar de que el régimen lo había abolido. En la Empresa Ladrillos Olavarría S.A. los militares no pudieron descubrir quiénes eran los autores de pintadas a la entrada de la fábrica gracias a que no obtuvieron la colaboración de los trabajdores. En la fábrica de tractores Massey-Ferguson, de Rosario, los obreros lograron rechazar a "carneros" que había reclutado la empresa para solucionar el quite de colaboración. En Rigolleau, la prensa clandestina informó que un obrero detectado como infiltrado de los servicios de seguri-

dad en la fábrica sufrió un accidente mortal al caerse en un horno[29].

A esto se puede agregar la inventiva de los trabajadores para lidiar con la represión. Por ejemplo, a fines de 1976 el Ejército acudió a la fábrica Peugeot que se encontraba en huelga. Al llegar fueron enfrentados por los 5.000 obreros al grito de "¡Argentina! ¡Argentina!" que posteriormente pasaron a cantar el himno nacional. Ante semejante demostración de patriotismo, el oficial al mando de la tropa dudó entre el reglamento y reprimir, momento en el cual los obreros aprovecharon para iniciar un diálogo exponiendo ante los soldados sus condiciones de vida y exigiendo la libertad de seis compañeros detenidos, cosa que lograron[30]. Para la misma época ocurrió un incidente similar en la fábrica Mercedes-Benz donde también se recurrió al himno nacional para frenar la ocupación por parte del Ejército[31].

III

Como resultado de los conflictos de 1976 el año siguiente, 1977, fue con escasas excepciones, un período repleto de "tristezas" y sabotajes sin movimiento espectacular ni conflictos masivos. Es un período en el cual se avanza en los métodos de lucha, y se desarrollan formas de organización que protejan a los activistas y delegados que reemplazan a los miles golpeados por la represión. La acumulación de fuerza y el desarrollo en conciencia avanza pero sin brindar blancos, evitando los enfrentamientos y cuidando celosamente lo que se logra construir. Hay varios índices de este avance. El primero ocurrió del 13 al 17 de junio en la zona industrial de Rosario y San Lorenzo (provincia de Santa Fe). Más de 6.000 trabajadores agrícolas se sumaron a varios conflictos de obreros industriales, mientras que la policía hacía evacuar los establecimientos. El resultado de estas acciones fue un escaso aumento del 20%

junto con docenas de detenciones y despidos. Sin embargo, llamó la atención la unidad entre trabajadores del campo y obreros industriales en una zona que venía siendo muy golpeada por la represión desde 1974[32]. Otro índice claro de este avance se da en agosto de 1977, cuando los transportistas petroleros realizan una medida de fuerza claramente política contra la empresa Shell y Exxon, por el intento del régimen de privatizar las bocas de expendio[33].

Todo confluye hacia el primer salto en calidad de la resistencia del movimiento obrero bajo el régimen militar. *"Hacia mediados de octubre, en Córdoba, los obreros de IKA-Renault reclamaron un aumento salarial del 50%. La empresa respondió ofreciendo un 15%. Los trabajadores rechazaron la oferta y comenzaron la huelga de brazos caídos. Al día sigiente el Ejército entró en la fábrica a exigir, a punta de bayoneta, que se comenzara a trabajar. En una sección, un oficial arengó a los obreros explicando la necesidad de obedecer a los superiores y no reclamar aumentos... del mismo modo que los militares no hacen huelga para exigir mejores sueldos. La reacción fue inmediata: toda clase de proyectiles se descargaron sobre el oficial y se generalizó la batalla, en la que los militares hicieron uso de las armas con el trágico saldo de cuatro obreros muertos. Al día siguiente se produjo un abandono masivo de tareas. Seis mil obreros, bajo una represión despiadada, se movieron masiva y unitariamente, sin ninguna organización legal"*[34]. Ciento treinta trabajadores fueron detenidos y posteriormente despedidos.

La huelga de IKA-Renault duró cuatro días y logró romper la muralla del silencio. La prensa comenzó a hablar de *"amenaza de Cordobazo"* y pusieron de manifiesto el amplio apoyo que el conflicto tuvo en los distintos gremios que comenzaban a organizarse para plegarse a la lucha[35]. Lo esencial fue que el conflicto ganó la calle y puso a la orden del día en todo el país la necesidad de ir a la huelga para recuperar los salarios.

Poco tiempo después se desató la huelga ferroviaria y la de

correos de La Plata. Rápidamente se sumaron subterráneos de Buenos Aires, los pilotos y el personal técnico de líneas aéreas, el Hipódromo de Palermo, ENTEL, petroleros, marítimos, portuarios de Rosario, Luz y Fuerza, trabajadores del Estado, colectivos de Buenos Aires, empleados de Comercio, Petroquímica Argentina, Alpargatas, bancarios, SAFRAR-Peugeot, transportes de Mendoza, frigoríficos, y transportistas de nafta[36]. En noviembre, veintiún sectores gremiales representando a miles de trabajadores habían suspendido sus actividades laborales, reclamando sobre todo mejoras salariales[37].

La iniciación de la oleada de huelgas y su persistencia se produjeron al margen y, a veces, en contra de las direcciones sindicales, poniendo en evidencia un nivel de organización subterránea que podía abarcar gremios enteros. Se repitieron asambleas de base y de delegados, y allí, la burocracia sindical se vio constantemente rebasada. La huelga ferroviaria de octubre fue el ejemplo más claro de un movimiento de fuerza gestado y lanzado semiclandestinamente, que logró realizar asambleas en los lugares de trabajo, eludiendo al aparato represivo; fue un conflicto de alto contenido político, pues cuestionó el plan de privatización de los ferrocarriles y amenazó en convertirse en una huelga general, concluyendo en forma exitosa en materia de reivindicaciones salariales satisfechas[38].

Al igual que en 1976, fue notable el nivel de conciencia y unidad a través de los conflictos. Por ejemplo, los trabajadores de subterráneos, al enterarse de la detención de algunos compañeros después de finalizado el paro, volvieron de inmediato y masivamente a la huelga para lograr su liberación[39]. Aún más ilustrativo fue el caso de los ferroviarios. La detención de varios trabajadores durante el paro llevó a la decisión de continuar con las medidas de fuerza hasta su liberación. Eso a pesar de la muerte del ferroviario Alberto Pantaleón durante una sesión de tortura, y de la de otro que fue pasado por las armas en la estación de Constitución, en Capital Federal, acusado de incitar a la huelga. Asimismo, los trabajadores de SEGBA aban-

donaron sus puestos de trabajo en protesta por la "desaparición" del delegado sindical Juan Luis Bonggio[40].

Las reivindicaciones pedidas fueron: Pesos Ley 10.000.000 de salario mínimo; restitución de las conquistas sociales; normalización del cuerpo de delegados y del sindicato; reincorporación de los cesantes y defensa de las fuertes de trabajo; y una más que casi no trascendió a los medios de comunicación: la renuncia de Martínez de Hoz al Ministerio de Economía[41].

Los resultados fueron notables. Era evidente que el terror en su más cruda acepción había quedado atrás[42]. Pero además se consiguieron aumentos salariales: en ENTEL se obtuvo el 100%, el 83% en Gas del Estado, y el 43% en Ferrocarriles Argentinos[43]. Podemos señalar que se había producido un cambio en la correlación de fuerzas entre el movimiento obrero y el régimen militar. A diferencia del año anterior, el paro de Renault desencadenó una oleada de huelgas bien organizadas y desde la base; la represión no tuvo blancos fáciles por la magnitud de la movilización y por el tipo de organización.

IV

El avance concretado a fines de 1977 obtiene un margen de maniobra para el movimiento obrero dando un nuevo impulso a la acumulación de fuerza del mismo. En 1978 se produce un importante aumento en la cantidad de conflictos y medidas de fuerza; la revista *Mercado* registra 1.300 de ellos en la primera mitad del año[44]. A su vez se calculan en 4.000 los conflictos a través del año[45]. Los principales fueron el de portuarios (julio), el de Fiat (octubre) y el del Frigorífico Swift de Rosario (octubre). Se registraron movilizaciones de bancarios y transportistas. Hubo un nuevo paro ferroviario a fines de noviembre que resultó exitoso, y en diciembre entraron en huelga varias empresas entre ellas Renault y Firestone de Llavallol. Es de notar que la mayoría de los conflictos no trascienden a la prensa y

que son en general pequeños y de corta duración. Es por esto que todo cálculo en cuanto a número de conflictos debe necesariamente ser inexacto, aunque sirva como referencia para una orientación general.

Todo confluye hacia un segundo pico cualitativo que ocurre durante 1979. Decimos durante porque, a diferencia del primer pico en 1977, éste no tiene una sola acción concreta, una oleada de huelgas que lo muestre, sino que se nota por varios hitos cualitativos que marcan el avance en la acumulación de fuerzas del movimiento obrero. Entre estos hitos tenemos la primera toma de fábrica desde 1976 cuando, el 8 de marzo de 1979, entran en conflicto los obreros de Aceros Ohler[46]. En abril los 3.800 obreros de Alpargatas decretaban, en tumultuosa asamblea en la puerta de la fábrica, un paro por tiempo indeterminado. Tres meses más tarde ocurren tres tomas más: las metalúrgicas Cura Hnos., IME y La Cantábrica[47]. El 16 de septiembre tiene lugar la huelga de Peugeot que muestra no sólo la coordinación a nivel de la industria automotriz de la base del SMATA, sino que asume características primordialmente políticas, al cuestionar la política salarial del régimen. Los trabajadores de Peugeot pedían la equiparación salarial con la empresa líder y el convenio por industria y no por empresa[48]. Al mismo tiempo, los colectiveros de San Miguel de Tucumán realizaron una movilización en demanda de aumentos. También reveladora fue la huelga de Swift, el 8 de noviembre, que resultó en la toma del frigorífico por parte de los trabajadores y demostró la coordinación entre los trabajadores y la comunidad de Berisso, la cual apoyó activamente la medida de fuerza[49]. Y por último, remarcamos el "paro sorpresivo" de transporte en Rosario, en diciembre de 1979, que coordinó a cinco gremios al margen de las direcciones nacionales de los sindicatos[50].

El factor subyacente fue el aumento significativo en la cantidad de conflictos: los cálculos basados en las medidas de fuerza reportadas en la prensa (necesariamente muy por debajo

de la realidad) dejaban un saldo de más de 500.000 días/hombre de paros durante los primeros diez meses de 1979, o sea cinco veces más que en 1978[51]. A su vez, Arturo Fernández calcula que el número de conflictos duplicó los producidos en 1977 y cuadruplicó el número de trabajadores que participaron en los mismos[52]. Finalmente, es importante recordar que empieza a darse una cooperación entre los trabajadores y los pequeños y medianos empresarios que en varios casos llegaron a apoyar medidas de fuerza que aportaron al deterioro del régimen[53].

Tanto la implícita alianza con otros sectores sociales como el hecho de que el movimiento obrero retomase en 1979 formas de lucha (tomas de fábrica, huelgas por tiempo indeterminado, movilizaciones como las de Swift y San Miguel de Tucumán) que no habían tenido éxito en 1976 y que no se habían aplicado en 1977 y 1978, significa claramente un desarrollo en la acumulación de fuerza propia.

Dentro de este panorama se ubica la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979. La extensión real de la misma no se ha medido con justeza. El comité de huelga clandestino, organizado por la Comisión de los 25, estimó que el 75% de los trabajadores habían acatado la medida. En general se admite que esa cifra está bastante inflada y que el porcentaje se acerca más al 40%[54]. De todas maneras, si bien la huelga no logró detener al país, sí logró alterar sustancialmente la normalidad en el cinturón industrial del Gran Buenos Aires y de las principales ciudades del interior[55]. La importancia de la medida no se debe tanto al número de obreros que hayan o no acatado el paro, sino más bien al hecho de que éste fue llamado por un sector de la burocracia sindical, demostrando en concreto la presión que ésta sentía para tomar medidas más combativas respecto del régimen. Así, en la resolución que llama a la Jornada de Protesta dicen: "...*Sentimos sobre nosotros la mirada inquietante de los trabajadores que podrían sentirse abandonados a su suerte, lo que determina nuestra decisión de colocarnos a la cabeza de la protesta que se generaliza para unificarla con la decisión de una propuesta nacional*"[56].

Es evidente que, si bien la protesta de la clase obrera no expresa un proyecto de sociedad concreto, éste existe larvadamente en su práctica y reivindicaciones cotidianas. Algunos aspectos son obvios, tales como una redistribución más igualitaria del ingreso nacional o un desarrollo económico basado en el crecimiento del mercado interno y de la industria nacional. Pero también existen otros que llevan a un cuestionamiento implícito del sistema. En las medidas de fuerza de la clase obrera hay un gran énfasis en el control sobre la producción por encima del respeto a la propiedad privada. Las reivindicaciones no son solamente salariales sino que también reivindican el derecho a la organización social, y ante todo definen el terreno de la lucha no tanto en el nivel económico sino en el de la autoridad. Así por encima de las reivindicaciones salariales muchas veces se encuentra la lucha contra conceptos tales como la "prescindibilidad", la "productividad", la elección de representantes obreros, la autoridad del capataz o de las fuerzas de seguridad por encima de la comisión de fábrica, o el negociar por oficio o por lugar de trabajo y no por industria. Asimismo, el énfasis en la solidaridad de clase refleja un modelo social en el cual el acento se encuentra en el grupo y no en el individuo.

Al igual que Torre y Petras en la "Introducción", podemos inferir un proyecto socio-económico autónomo de la clase obrera, que si bien coincide en aspectos generales con los reclamos del capital nacional y los grupos nacionalistas del período 1946-1950, contiene elementos más radicalizados. Particularmente el claro énfasis en aspectos colectivistas y de control obrero sobre la producción contienen puntos de contacto con un proyecto socialista[57].

V

A partir de 1979 se nota una aceleración en el proceso de acumulación de fuerzas del movimiento obrero. Ya a fines de 1980 ocurren las tomas de varias fábricas más (Deutz, La Cantábrica, Sevel, Merex); paros coordinando la comunidad con los trabajadores (Tafí Viejo, Ingenio Ñuñorco); coordinadoras clandestinas a nivel nacional (trabajadores del Estado, transportes); movilizaciones (Deutz, La Cantábrica). A esto se agrega el "paro sorpresivo" cuyas características son: corta duración, total sorpresa, y niveles de organización muy altos que permiten conseguir desde la base una gran efectividad. Ante el paro sorpresivo, la fuerza represora se siente impotente, los conflictos no le dan tiempo para actuar. Cuando se enteran del hecho, ya no hay margen de acción porque éste ha concluído. Además, los trabajadores se mantienen en sus lugares de trabajo, lo que les permite obrar con rapidez y aprovechar al máximo el factor sorpresa.

Sobre la actividad huelguística de 1980 es útil considerar algunas estadísticas basadas en la información periodística[58]. Durante los primeros seis meses del año se registraron 79 medidas de fuerza de magnitud cuya distribución fue:

Mes	Nº de de medidas de fuerza	Nº de obreros parados
Enero	13	3.299
Febrero	7	2.000
Marzo	12	6.940
Abril	20	25.625
Mayo	22	32.337
Junio	21	45.422
total	79	87.811[59]

El mes de enero no se puede tomar como indicativo ya que es un mes atípico en las luchas sindicales en Argentina[60]. Se ve

claramente como a partir de febrero hubo una constante en el aumento de trabajadores parados. Los conflictos, en cambio, reducen su ritmo de crecimiento en mayo y presentan en junio una cifra inferior a la del mes precedente. Esto indica una mayor concentración.

A pesar de los despidos y suspensiones, desde febrero no existió una depresión en el ritmo de crecimiento del número de trabajadores en conflicto. La distribución de los mismos fue:
Capital Federal y Gran Buenos Aires: 54 conflictos
Otras zonas del país: 25 conflictos

Los conflictos producidos en Capital Federal y Gran Buenos Aires representan el 70% del parque industrial del país. Al mismo tiempo, debemos apuntar que los conflictos en la primera zona trascienden con mayor facilidad a la prensa; y a su vez que el sindicalismo en el interior del país ha sido más duramente golpeado tanto por la represión como por la situación económica, dificultando mucho sus posibilidades de acción.

Del total de medidas de fuerza revisadas, 24 ocurrieron en empresas de servicios y 55 de industria. Si bien el número de conflictos en la industria fue superior al de servicios, esta relación tiene otro significado en cuanto al número de trabajadores. Los conflictos en la industria movilizaron a 34.815 obreros y las empresas de servicio a 52.996, es decir al 60% del total. Estos conflictos se dieron con gran empuje en sectores de servicios que tuvieron un carácter dinámico en el proyecto económico del régimen como la banca, el puerto, marítimos.

Una revisión de las causas de las medidas de fuerza establece que 35 fueron por salarios, 31 por recesión (dentro de ellas 19 por falta de pago, 7 por despidos, 1 por cierre y 4 por suspensiones), 6 por condiciones de trabajo, 1 por organización sindical, el resto por causas varias.

Esto indica la existencia de dos ejes precisos en los conflictos de una similar importancia: salario y recesión. Los conflictos por condiciones de trabajo tuvieron una importancia gravitante ya que en muchos casos se hicieron contra cambios glo-

bales en el régimen de trabajo, que significaban una pérdida de importantes conquistas y agredían al conjunto de los trabajadores del gremio, tornándose por lo tanto en conflictos de un alto grado de politización. Por ejemplo, tenemos la lucha contra la nueva ley de navegación, la privatización de subterráneos, el desmantelamiento de los ferrocarriles. Por otro lado, la proporción de conflictos por aumento salarial con relación a las industrias y las empresas se corresponde con el papel que éstas juegan dentro del plan económico de Martínez de Hoz. En los conflictos por recesión, hay que verificar dos procesos en el problema de los cierres y despidos; uno es la crisis de la industria, que hace a la reducción de la producción, el otro responde a un proceso de concentración monopólica que no siempre significa una pérdida de la importancia de la industria.

El análisis de las medidas de lucha tomadas en los conflictos analizados arroja los siguientes resultados: 46 fueron paros; 8 retiros de colaboración o trabajo a reglamento; 13 reclamos, estado de alerta, petitorios y/o rechazos; 7 movilizaciones (Borgward, movilización en la calle; Ñuñorco, toma pacífica de la planta con apoyo de la población; Deutz, entrevistas públicas y presencia en la Casa Rosada). Los trabajadores de Deutz son los primeros, desde los paros de 1977, que levantaron en forma explícita y pública el pedido de renuncia del Ministro Martínez de Hoz, que trascendió a la prensa. Se equipara a su vez la experiencia que estaba realizando contemporáneamente el sindicato "Solidaridad" en Polonia reclamando el apoyo del Vaticano. En el conflicto del Banco de Intercambio Regional (BIR) ocurrieron entrevistas públicas, una misa y presencia en la Casa Rosada; en el del Hospital Provincial de Rosario se realizó una marcha en los jardines del establecimiento; en SASETRU se dio una marcha de hambre en la calle; en el Banco de Tokio los empleados llevaron a cabo una guerra de bombas de olor hechas con el insecticida gammexane.

No existió una forma de lucha única sino que hubo respuestas diferenciadas ante cada problema. En los conflictos por aumentos de salarios, las medidas fueron en su mayoría paros con presencia en el lugar de trabajo, que duraron horas y fueron progresivos. Esto demostraría una tendencia a mantener unidos a los compañeros y evitar la dispersión, ya que al no poder utilizar el sindicato como lugar físico de reunión ésta se hizo en la empresa. Ello estaría determinado también por la necesidad de no prolongar en el tiempo los conflictos. En los pedidos de aumentos se buscaron reaseguros que impidieran que el nuevo salario fuera tragado por la inflación; por ejemplo, la indexación del salario, tendiendo en los montos inicialmente reclamados a igualarse con las mejores empresas de cada sector.

En los conflictos por recesión también hay respuestas diferenciales, siendo notable que en los casos de despidos y cierres el enfoque es opuesto al de la situación anterior. En este caso el esfuerzo se dirige a sacar el conflicto a la calle, extenderlo a otras empresas y lograr el apoyo de otros sectores sociales. Hay conflictos por recesión que duraron meses como en el caso de La Bernalesa, Borgward, Deutz, BIR, Productex.

Los conflictos por condiciones de trabajo se dieron en los sectores laborales de mayor nivel organizativo y conciencia como ferroviarios, SMATA y textil del hilado sintético. Es de destacar, por su importancia, el paro nacional marítimo, por su unidad, magnitud y por su alto contenido político de enfrentamiento a una ley de la dictadura que permitía la contratación de personal extranjero en los buques argentinos; cosa que no sólo haría peligrar sus fuentes de trabajo sino también su poder de negociación como entidad gremial y por ende el control sobre las condiciones de trabajo.

En términos de respuesta, diez de los conflictos obtuvieron expresiones de solidaridad pública, tres de éstas fueron activas y una de ellas (caso de ingenio azucarero Ñuñorco) sumó a otros sectores sociales.

Existe información sobre la estructura de conducción en 56

casos de los 79 analizados. Los datos disponibles indican lo siguiente: 44 conflictos fueron conducidos por organización de empresa; 10 por comisiones internas; 1 por comisión de despedidos; 1 por coordinadora de agrupaciones. Dentro de los 44 conflictos existieron algunas coordinadoras regionales: 3 de bancarios, 1 de pesca, 1 de transporte, 1 de mecánicos. Otros 5 conflictos fueron conducidos por las seccionales de los respectivos sindicatos. El último fue un paro nacional, conducido por una comisión de lucha que nucleó a los ocho gremios marítimos.

Del alto número —44— de conflictos dirigidos por organismos de empresa, podemos inferir que la recomposición del activismo obrero después de los durísimos golpes recibidos entre 1975 y 1977 tendió al marginamiento de las direcciones jerárquicas sindicales. Un fenómeno nuevo es el surgimiento de conflictos de más de una empresa, extensión que se dio en torno a cada actividad y no sobre el territorio, o sea que la coordinación fue por rama de industria o servicio. Este fue el caso de los conflictos pesqueros en Bahía Blanca, transportes de Córdoba, marítimos, y los bancos de Quilmes y Popular Argentino. Hubo también un proceso de desarrollo y concentración organizativa estable, expresado en el desarrollo de las regionales de la Comisión Unificada de los Trabajadores Argentinos (CUTA) y en la existencia de coordinación en portuarios, ferroviarios, gremios de transporte, estatales.

Aunque la actividad obrera se concentró principalmente en la zona del Gran Buenos Aires y en menor grado en Córdoba y Rosario, a lo largo de 1980 se notó todo un desarrollo muy importante en el interior del país. En este sentido fueron reveladores los paros azucareros de Ñuñorco y ferroviario de Tafí Viejo en Tucumán; los paros ferroviarios y de transporte en Rosario; las huelgas automotrices en Córdoba; la agitación entre los metalúrgicos de Villa Constitución y las múltiples protestas y medidas de fuerza en otras zonas del país, como por ejemplo Mendoza.

En términos de sectores fueron los ferroviarios, metalúrgicos y automotrices los que estuvieron al frente de la resistencia tanto por la cantidad como por la calidad de las medidas de fuerza. En concreto han sido Renault y Peugeot conjuntamente con los ferroviarios, los que marcaron el paso de las movilizaciones de 1977; y fueron éstos junto con los metalúrgicos los que estuvieron al frente en 1979 y 1980, siendo los afiliados del SMATA y la UOM los protagonistas de casi todas las tomas de fábrica. Es de destacar el peso del sector servicios en la movilización de los trabajadores, particularmente después de 1978. Un sector que también se mostró muy combativo es el de textiles, pero éste fue muy golpeado por la oleada de quiebras y el gran desempleo en la industria, que se erigieron como serios obstáculos a su organización y movilización.

VI

En 1981 la creciente agitación evidenciada en el campo laboral causó que la situación del mismo se tornara en una de las principales preocupaciones del régimen militar, inclusive por encima del problema económico. Durante los meses de junio y julio se sucedieron oleadas de medidas de fuerza y conflictos. Hubo huelgas en Mercedes-Benz y en Perkins Argentina; los metalúrgicos se declararon en estado de alerta; el 4 de agosto los trabajadores ocuparon la metalúrgica Bellusi y el mes anterior había ocurrido lo mismo en Industrias Metalúrgicas de Rosario. Luz y Fuerza realizó una manifestación de cientos de sus afiliados en pos de aumentos salariales[61]. Pero los indicadores de la situación del sector obrero fueron los dos paros nacionales del SMATA y el paro general decretado por la CGT el 22 de julio.

Los paros del SMATA fueron realizados como parte de un plan de movilización del gremio en defensa de sus fuentes de trabajo. El desarrollo de los mismos planteó un desafío al régi-

men. Los paros del gremio mecánico fueron acatados casi totalmente en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, mientras que las seccionales del interior, lideradas por Elpidio Torres de Córdoba, no se adhirieron. Al primero de estos, realizados el 17 de junio, el régimen respondió encarcelando a varios dirigentes y a numerosos trabajadores que intentaban realizar una manifestación en la central del gremio en Buenos Aires[62].

Por otro lado, el paro nacional convocado por la CGT suscitó mayores inquietudes. Sus objetivos fueron "recuperación del aparato productivo y de los niveles de salarios" y "plena vigencia del estado de derecho". Los organizadores invitaron a participar a otros sectores sociales, y recibieron la adhesión de todas las regionales de la CGT, de las seccionales del SMATA, la Coordinadora de Taxis, y de cuatro agrupaciones gremiales que se desenvuelven en la Unión Ferroviaria, entre otros. La CGT declaró que el paro "no está dirigido contra nadie en particular"[63], pero esa declaración conciliadora, dirigida a los sectores gremiales más colaboracionistas y al régimen en particular, no engañó a nadie. En la práctica el paro enjuiciaba todo lo actuado por el régimen militar durante los cinco años anteriores.

El paro general del 22 de julio de 1981 tuvo características similares al de 1979, aunque las cifras de acatamiento fueron mayores. En el Gran Buenos Aires paró la vasta mayoría de los establecimientos industriales con las notables excepciones de la metalúrgica Gurmendi y de Ford General Pacheco, pero no se logró paralizar el ferrocarril Mitre y la respuesta fue sólo parcial en las líneas Roca y Sarmiento. La Plata tuvo 50% de ausentismo; en Córdoba y Rosario se adhirieron los gráficos; en Tucumán y Mendoza los ferroviarios; en Bahía Blanca el 60% de los empleados de comercio; en Entre Ríos el SMATA, camioneros y panaderos; en San Juan, vitivinícolas, bancarios y trabajadores de la carne; en Mar del Plata los mecánicos; y en Capital Federal los estibadores y muchos otros. La Policía

Federal informó que un millón y medio de trabajadores habían acatado el llamado de la CGT[64]. También importante fue el hecho de que muchos pequeños y medianos empresarios y comerciantes cerraron sus puertas en apoyo al paro[65].

El régimen, aunque manifestó repetidas veces que no estaba preocupado por el paro, demostrará en la práctica lo contrario. Surgieron las acostumbradas amenazas de aplicar los distintos decretos antilaborales instituidos desde el golpe militar. A nivel abiertamente represivo, las fuerzas de seguridad se movieron a través de distintas ciudades, deteniendo "para averiguación de antecedentes" a todos los sindicalistas que encontraban, liberándolos horas más tarde. Los dirigentes que integraban el secretariado nacional de la CGT fueron arrestados el día del paro[66].

Es evidente que la situación del obrero seguía empeorando notablemente. Entre enero y julio de 1981, *Clarín* informó que se habían registrado 1.296 juicios por quebranto, o sea un aumento del 129% en valor real sobre los 383 juicios registrados en 1980. Asimismo, informaba que la industria metalúrgica básica exhibía una capacidad ociosa del 64%; papel y cartón de 59,9%; cemento del 44,6%; productos químicos industriales del 26,2%; destilerías petroleras del 26,4%; y fábricas automotores del 37,8% [67]. La situación era tan seria que el obispado de Quilmes organizó una concentración pública que denominó "*Marcha de Hambre*". Los organizadores exhortaron a pedir "*pan y trabajo*" y solicitaban a los manifestantes a que llevaran "*ropa y alimentos para los necesitados*"[68].

La Argentina subterránea se volvió a manifestar abiertamente el 7 de noviembre en la marcha por "*Paz, Pan y Trabajo*" a San Cayetano, marcando, además, que la resistencia obrera ya obligaba a otros sectores a pasar a la oposición en forma más activa. La marcha fue organizada por la CGT y contó con el apoyo de algunos partidos políticos. Convocó a más de 50.000 personas y fue correctamente descripta por un cronista como "*marcha de la bronca*"[69].

Los manifestantes marcharon desde el estadio de fútbol de Vélez Sarsfield hasta la Iglesia de San Cayetano, patrono del trabajo, coreando consignas contra el régimen y reclamando por los desaparecidos. Se vieron expresiones de furia popular al finalizar la demostración, cuando algunos de los manifestantes se enfrentaron con las fuerzas represivas, arrojando salivazos y monedazos a los agentes de policía, o entonando cánticos de neto corte político y hasta partidario. Esta actitud es notable dado el vasto operativo represivo que desplegó el régimen, que incluyó miles de efectivos y hasta el uso de helicópteros[70].

En otros puntos del país hubo manifestaciones similares. En la ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada se organizaron concentraciones para marchar a la Iglesia de San Cayetano que fue impedida por el despliegue de policías uniformados y de civil. También en Rosario los trabajadores acudieron al llamado en medio de un severo dispositivo de seguridad.

Es necesario consignar la importancia de esta manifestación, porque su desarrollo tomó por sorpresa a los organizadores y al régimen por igual. Tanto las consignas reclamando por los desaparecidos como las de *"asesinos, asesinos"*, o *"el pueblo unido jamás será vencido"*, iban bastante más allá de lo planificado. Esto se evidenció cuando recién después de la marcha, y cediendo ante la evidente presión popular, los cincos partidos políticos nucleados en la Multipartidaria (PJ, UCR, PI, PDC, MID) asumieron el tema de los desaparecidos. Y días más tarde, el vicepresidente primero del Justicialismo, Deolindo Bittel, expresó su preocupación por *"la indiferencia de los argentinos"* ante los políticos *"que ya no creen en Dios, ni en la patria ni en sí mismos"*. La situación era cada vez más incontrolable [71].

Esto último se vio reflejado en varios incidentes a principios de 1982. El primero ocurrió cuando el titular de la Comisión Nacional de Trabajo (CNT), Jorge Triaca, se apersonó a la seccional de gremio plástico de la zona norte del Gran Buenos Aires, y de allí fue expulsado a puñetazos por los obreros

entre gritos de *"traidor"* y *"colaboracionista"*. La prensa informó también que se había formado un movimiento de base en la Unión Ferroviaria, integrado por varias seccionales de ese gremio en Buenos Aires, en rechazo a la dirección del sindicato. A su vez, en una misa celebrada por la reconstituida Confederación General del Trabajo —ex Comisión de los 25— en La Matanza para orar por los desocupados, en defensa de las fuentes de trabajo y por la libertad de los presos políticos y gremiales sin proceso, se dio una confrontación entre los dirigentes y un amplio sector de la base concurrente. Esto ocurrió cuando grupos de participantes empezaron a cantar consignas de corte combativo. Los dirigentes calificaron de *"infiltrados comunistas"* a los que coreaban los estribillos. La reunión terminó en una gresca en la cual la policía intervino para proteger a los dirigentes gremiales[72].

El avance en todo este proceso hizo síntesis durante el mes de marzo de 1982. Más de dos mil personas se movilizaron el día 5 frente a la casa de gobierno para reclamar por los desaparecidos; y miles de personas expresaron su descontento frente a la desesperante situación económica. Los estatales se movilizaron el 9 de marzo en Buenos Aires en contra de las privatizaciones. El 17, durante un homenaje a Carlos Andrés Pérez, ex presidente de Venezuela, el público comenzó a corear: *"¡La sangre derramada no será negociada!"* en oposición a la propuesta de establecer un acuerdo entre civiles y militares. El 18, los trabajadores portuarios de Buenos Aires reclamaron ante el Comando en Jefe de la Armada por sus fuentes de trabajo y mejoras salariales, mientras jubilados y pensionados demandaban aumento de haberes en Plaza de Mayo. En la iglesia de San Francisco, a una cuadra de esta misma plaza, más de mil trabajadores estatales arrojaron volantes de repudio al gobierno al concluir una misa en que se rogó por los salarios[73].

El 19 de marzo la CGT lanzó el llamado a todos los sectores del país para que convergieran en Plaza de Mayo el día 30. La movilización fue llamada con el fin de *"decir basta a este*

Proceso que ha logrado hambrear al pueblo sumiendo a miles de trabajadores en la indigencia y la desesperación"[74].

La tarde del 30 de marzo la Plaza de Mayo estaba virtualmente cercada por una concentración de patrulleros, carros de asalto, camiones hidrantes, helicópteros y policías a caballo. Los manifestantes no pudieron acceder a la misma, pero se fueron sumando numerosos espectadores indignados por la brutalidad del accionar policial. Los manifestantes dieron vuelta al área de la plaza por varias horas desafiando a las fuerzas represivas. A las 16 horas la policía interceptó en el puente Pueyrredón una gruesa columna de obreros que pretendía cruzar el Riachuelo. También fue reprimida una manifestación en Tribunales y otra de estibadores en el puerto. Frente a la CGT se formó una columna que se puso en marcha hacia la Plaza[75]. Al caer la noche, el centro de la ciudad de Buenos Aires era un pandemonio. La policía castigaba a los manifestantes con salvajismo, con disparos hacia los balcones desde los cuales la gente gritaba contra la represión. Manifestantes y simpatizantes hacían frente a las fuerzas de seguridad y desde los edificios y las esquinas llovía todo tipo de proyectiles. Hubo entre mil y tres mil detenidos, dependiendo de la fuente utilizada.

En casi todas las ciudades del interior se hicieron actos paralelos. En Mendoza, una manifestación similar a la de Buenos Aires fue duramente reprimida, quedando entre los muertos el dirigente de los trabajadores del cemento José Ortiz con una bala en el pecho. En Rosario, dos mil personas recorrieron el centro, a pesar de la fuerte presencia policial. En Tucumán hubo más de 200 detenidos. En Córdoba la ciudad fue ocupada por el III Cuerpo de Ejército que patrullaba las calles con columnas de hasta siete vehículos militares. En Mar del Plata los enfrentamientos con la represión produjeron numerosos heridos[76].

Al día siguiente, haciendo un balance de la jornada, la CGT afirmaba que el proceso militar *"está en desintegración y en desbande y reclama un gobierno de transición cívico-militar hacia la democracia"*[77]. Dijo un sindicalista: *"Ayer ha terminado el miedo, el pueblo dijo basta a una dictadura que ha sumido al país en la más tremenda crisis de todos los tiempos"*[78].

El plan de lucha desarrollado por la CGT que culminó en la movilización del 30 de marzo de 1982 frente a la Casa de Gobierno en la Capital Federal marcó claramente que el movimiento obrero había herido al *"Proceso"*. La importancia de esta movilización es que dejó en claro varios aspectos. Primero de todo, que el terror y la represión no alcanzaron para detener la lucha popular. Segundo, y se desprende de lo anterior, que los trabajadores acumularon suficiente fuerza, tanto objetiva como subjetivamente, para retomar la calle una vez más y disputársela a las fuerzas represivas. Tercero, la movilización ejemplificó cómo el movimeinto obrero se constituyó en el motor de la resistencia antidictatorial impulsando a otros sectores sociales tanto a la lucha callejera como a medidas de fuerza conjuntas.

Unos días más tarde comienza la tristemente célebre Guerra de las Malvinas. Es indudable que la derrota en la Guerra aceleró la tendencia hacia la apertura. Pero también es indudable que el proceso de resistencia obrera desarrollado a partir de marzo de 1976 y que culminó con la movilización de marzo de 1982 representa la base material de la conquista de la democracia y de la derrota de la dictadura. La resistencia obrera fue una de las causas del deterioro de la dictadura, puesto que impidió el consenso que requería Martínez de Hoz tanto para la aplicación de su plan económico como para poder corregir los *"errores"* del mismo. A su vez, la *"intranquilidad"* laboral sirvió de elemento agudizador para las discrepancias tácticas internas en el Proceso. En este sentido, la Guerra de las Malvinas fue el último intento de lograr un consenso para su modelo de país. Su fracaso en la guerra fue el más visible de todos, puesto que evidenció las carencias de los militares en su función espe-

cífica. Evaluando el momento escribió Juan Villarreal: "*Los actores de su limitado consenso quedaron al aire y la crisis de hegemonía de los sectores dominantes se agudizó. Es así que se completó el cuadro de quiebra de las representaciones*"[79].

NOTAS

1 Ver Daniel James, "Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, Nº 83 (octubre-diciembre 1981), págs. 320-349.

2 *Ibid.*, 332.

3 *Ibid.*, 331, citando al secretario general de la CGT, Eduardo Vuletich, en 1955.

4 *Ibid.*, 333.

5 *Denuncia*, agosto, octubre y noviembre 1976.

6 Alvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: CEAL, 1984), pág. 23.

7 Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA), 23 de octubre de 1976. Citado en Horacio Verbitsky, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina* (Buenos Aires; Ediciones de la Urraca, 1985), pág. 69.

8 Para el conflicto de Luz y Fuerza seguimos principalmente el informe que se encuentra en Secretaría de Relaciones Sindicales (S.R.S.) de la Federación Gráfica Bonaerense, *Situación Sindical en la República Argentina* (Mimeo, 24 de marzo de 1978).

9 Abós, *op. cit.* 24.

10 S.R.S. de la F.G.B., *op. cit.*

11 *Denuncia*, noviembre 1976.

12 Alfredo Sirkis, *A Guerra da Argentina* (Río de Janeiro: Record, 1982), 196.

13 S.R.S. de la F.G.B., *op. cit.*.

14 *La Opinión*, 3/XI/76.

15 Sirkis, *op. cit.*, 197.

16 *Ibid.*, 198.

17 *Clarín* y *La Opinión* del 29/X/76.

18 *La Opinión*, 3/XI/76.

19 S.R.S. de la F.G.B., *op. cit.*

20 Abós, *op. cit.*, 24.

21 *La Opinión*, 27/I/77.

22 Abós, *op. cit.*, 25.

23 *Ibid.*, 26.

24 Santiago Senén González, *Diez años del sindicalismo argentino* (Buenos Aires: Corregidor, 1984), pág. 72.

25 Cables de UPI y AP del 14/II/77; *El Día* de México, 15/II/77 y 17/II/77; *La Opinión*, 13/II/77; *Excelsior* de México, 12/III/77.
26 Ver periódicos de la época, en particular *Clarín*.
27 *Denuncia*, agosto, octubre y noviembre de 1976, marzo y abril de 1977; S.R.S. de la F.G.B., 35; Sirkis, *op. cit.*, 178-179. *Boletín Internacional de Solidaridad Argentina contra la Represión y la Tortura* (Archivo de Editorial "Denuncia"), julio 1976.
28 Sirkis, *op. cit.*, 178-179.
29 *Denuncia*, agosto, octubre y noviembre 1976.
30 Sirkis, *op. cit.*, 204.
31 *Denuncia*, abril 1977.
32 "Les grandes grèves de 1977", en *Le Monde Diplomatique* (Abril 1978), pág. 15.
33 *Denuncia*, septiembre 1977.
34 D. Marcelo, "Desafío obrero a la dictadura militar", en *Perspectiva Mundial* (Nueva York: 21 de noviembre de 1977).
35 ver *Clarín* 27, 28, 29, 30/X/77.
36 *Denuncia*, diciembre 1977; *Clarín* 17/X/77 al 3/XI/77; *La Prensa* 27/X/77 al 23/XI/77; *La Opinión* 31/X/77 al 9/XI/77; *La Nación* 11/XI/77; *Excelsior* de México, 16/X/77 al 15/XI/77; Associated Press y Agence France Presse, cables noviembre de 1977; Liga por los Derechos del Hombre (Argentina), *Carta*, noviembre 1977.
37 Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: CEAL, 1985), pág. 91-92.
38 *Idem*.
39 ver *Denuncia* 1977.
40 "Les grandes grèves de 1977", en *Le Monde Diplomátique* (Abril 1978); pág. 15.
41 ver *supra* (36).
42 Abós, *op. cit.*, 36.
43 *Ibid.*, 36; ver *supra* (36); Jorge Perrone, *La patria reciente* (Buenos Aires: Ediciones Puer, 1983), pág. 129.
44 Revista *Mercado*, octubre 1978. Evidentemente en este caso el término conflicto debe significar cualquier tipo de diferencias entre la patronal y los trabajadores abarcando desde huelgas hasta la mera información de malestar fabril. Sólo aceptando esta interpretación podríamos suponer que las cifras son correctas, dada la disparidad inmensa entre las mismas y el número de medidas reportadas por la

prensa cotidiana. Sin embargo, aceptemos o no las cifras de *Mercado*, las mismas son ilustrativas de la percepción entre el empresariado de que el malestar obrero era mucho mayor que el admitido por el Ministerio de Trabajo.
45 León Bieber, "El movimiento obrero argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco Delich", en Peter Waldmann y Ernesto Garzón Valdés. comp., *El poder militar en Argentina, 1976-1981* (Buenos Aires: Editorial Galerna, 1983), pág. 117. Bieber no cita fuente alguna de la cual deduce su cálculo.
46 *Denuncia*, abril 1979.
47 Bloque Sindical del M.P.M. *Crónica de la resistencia sindical argentina*. Mimeo, s/p; agosto 1979.
48 *Clarín* 16, 17 y 18 de septiembre de 1979.
49 *Clarín* 9, 10 de noviembre de 1979.
50 Bloque Sindical, *op. cit.*, enero 1980.
51 Cálculo basado en *Clarín* y otras publicaciones entre enero y octubre de 1979. Ver también: Gonzalo Chávez, *Las luchas sindicales con el Proceso* (Buenos Aires: Ed. La Causa, 1983). Debemos notar que la mayoría de los conflictos obreros fuera de la zona de Capital Federal y Gran Buenos Aires parecen no haber sido reportados por la prensa a menos que fueran de cierta magnitud.
52 Fernández, *op. cit.*, 93.
53 Existen varios ejemplos de esto. Los más evidentes son el apoyo obtenido tanto de individuos como de asociaciones de pequeños y medianos empresarios como la Asociación de Empresarios de Rosario (AER) y la Federación Económica de Buenos Aires (FEBA) durante la huelga general de abril de 1979. Ver *Denuncia* (15 de Febrero al 15 de marzo, 1979), págs. 3-4. También ver Pablo Pozzi, "Apuntes sobre la situación del movimiento obrero argentino", en *Denuncia* (agosto 1981). *Latin America Political Report* (LARR), 4 de mayo de 1979, pág. 132.
54 LARR, 4 de mayo de 1979, pág. 132.
55 Abós, *op. cit.*, 55.
56 *Ibid.*, 49.
57 Para una excelente discusión sobre el tema de la lucha por el control obrero sobre la producción y sus implicancias ideológicas anti-capitalistas y larvadamente socialistas ver: David Montgomery, "The Past and Future of Workers' Control", en *Radical America* 13

(Noviembre-Diciembre 1979), págs. 7-24. Y también del mismo autor: *Workers' Control in America* (Nueva York: Cambridge University Press, 1979).
58 Basado en publicaciones varias, particularmente *Clarín, La Prensa* y *El Economista.* Además, usamos el excelente trabajo de Gonzalo Chávez, "Movimiento obrero: los conflictos sindicales en 1980" (Mimeo, s/p). Una primera versión de esto apareción en Pablo Pozzi, "Apuntes sobre la situación del movimiento obrero argentino", *op. cit.*
59 Del total de conflictos y trabajadores afectados, 16 de ellos abarcaron más de un mes. El total del cuadro refleja el número real de medidas de fuerza y trabajadores. De los 87.811 trabajadores que adhirieron a los conflictos, 34.815 eran obreros industriales y 52.996 eran trabajadores de servicios.
60 El mes de enero es atípico debido a las vacaciones de verano.
61 Ver *Denuncia,* agosto-septiembre de 1981 y *Clarín,* del 3/V al 5/VIII de 1981.
62 *Clarín,* 18/VI/1981.
63 *Clarín,* del 15 al 21/VI/1981.
64 *Clarín, Unomásuno* de México 23/VII/81.
65 Alejandro Dabat and Luis Lorezano, *Argentina: The Malvinas and the End of Military Rule* (London: Verso Editions, 1984), pág. 74.
66 *Denuncia,* agosto-septiembre de 1981.
67 *Idem,* citando a *Clarín.*
68 *Denuncia,* octubre de 1981.
69 *Clarín,* 8/XI/1981.
70 Ver *Denuncia,* diciembre de 1981.
71 *Denuncia,* diciembre de 1981. La Multipartidaria formada por los partidos Justicialista, Unión Cívica Radical, Intransigente, Demócrata Cristiano y Movimiento de Integración y Desarrollo fue conformada a mediados de 1981. Sus objetivos iniciales eran la "reconciliación nacional" y el retorno a la democracia. Ver LARR, 31 de julio de 1981.
72 *Denuncia,* marzo de 1982.
73 *Clarín,* del 6 al 20/III/1982.
74 *Clarín* 27, 28, 29 y 30/III/82 y 1, 2, y 3/IV/82; ver también Abós, *op. cit.,* 85.

75 *Idem.*
76 *Clarín,* 1/IV/1982.
77 Abós, *op. cit.,* 87.
78 *Denuncia,* abril-mayo de 1982.
79 Juan Villarreal, "Los hilos sociales del poder"; en Eduardo Jozami *et al., Crisis de la dictadura argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI Eds., 1985), pág. 211.

CAPITULO IV
LA CUPULA SINDICAL

La cúpula sindical en la Argentina es una de las instituciones con mayor poder en la sociedad civil; un poder que se basa en su capacidad de convocatoria y movilización y en sus recursos económicos. A su vez los dirigentes sindicales tienen una tendencia a la burocratización. Por un lado suelen ser figuras de prestigio frente a sus compañeros de trabajo y por ello son reelectos permanentemente, y además adquieren competencia técnico-burocrática que les facilita el manejo del aparato sindical. *"A medida que se prolonga su permanencia al frente del sindicato el dirigente va alejándose de las pautas culturales e incluso económicas de los trabajadores de la base sindical"* con lo que surge una tendencia a autoperpetuarse en el cargo en defensa del propio *status* e inclusive se da un alejamiento de su base para adquirir una relativa autonomía y jugar un rol de intermediario entre obrero y patronal[1]. En este sentido el corporativismo peronista junto con el verticalismo como forma de selección de los dirigentes agudiza la tendencia hacia la burocratización de la dirigencia sindical marcando un quiebre con la tendencia histórica del movimiento obrero argentino previa a 1946-1947.

I

A partir de 1955 la burocracia sindical argentina ha debido asumir dos papeles: el de negociadora de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo y otro, determinado por la proscripción del peronismo, que transformó a los sindicatos en los principales representantes políticos de la clase trabajadora[2]. Así la dirigencia gremial va a combinar el diálogo profesional con la oposición política.

Hay que agregar que una de las herencias del primer gobierno peronista es el enorme peso del Estado sobre el sindicalismo. El control estatal puede abarcar desde la intervención lisa y llana por funcionarios gubernamentales hasta el ahogo económico por el bloqueo de sus fondos. *"Todo ello obliga a que la burocracia sindical despliegue siempre una estrategia tendiente a coparticipar del poder"*[3]. En este sentido el proyecto socio-económico que propugna la CGT entre 1960 y 1976 no difiere virtualmente de los reclamos del capital nacional y grupos nacionalistas de las Fuerzas Armadas. En esta política de alianzas la burocracia sindical busca asumir la representación política de las masas peronistas[4].

"Pero en la medida en que se desarrolla el proceso de acumulación..., el conflicto principal de la sociedad pasará a estructurarse en torno al enfrentamiento entre capital y trabajo. [...] El nivel que ha alcanzado esta contradicción se expresará en la incapacidad que tiene el sistema para asimilarla y encauzarla dentro de los canales institucionales. En este contexto, no hay posibilidad de que la clase obrera en su conjunto participe del sistema, por ello una política reformista está condenada al fracaso y a la pérdida de legitimidad entre las bases"[5]. Es por esto que, entre 1969 y 1976, la burocracia sindical se vio amenazada por el amplio movimiento popular que se desarrolló en ese país. La Juventud Peronista le disputaba la representación política de las masas peronistas; el clasismo cuestionaba su hegemonía sindical; y surgía la *"patria socialista"* para contraponerla a la *"patria metalúrgica"* como modelo de país[6]. Por otro lado, la burocracia ya no estaba inspirada por el reformismo movilizador de los dirigentes gremiales de la década del '40; de hecho, durante la Revolución Argentina ha realizado el pasaje histórico de las posiciones del reformismo obrero a las del reformismo burgués, insertándose explícitamente en el sistema del capital[7].

El proyecto hegemónico del capital monopolista inaugurado el 24 de marzo de 1976 no es el mismo que posee la burocracia sindical, ni siquiera por parte de quienes se autodenominaron "dialoguistas" y colaboraron permanentemente con el Proceso. Sin embargo, la burocracia sindical va a mirar al golpe de estado con buenos ojos, condicionada por su dependencia del Estado, por su aproximación a las Fuerzas Armadas como aliados estratégicos para tratar de reconstruir el bloque de 1946-1955, y conciente de que ha integrado su suerte a la del capitalismo. Aquí es aplicable lo analizado por Portantiero para el período 1966-1973: *"Como la ofensiva hegemónica del capital monopolista arriba a su punto más alto, acorazada tras todo el peso del poder militar, importantes sectores de la burocracia sindical, especialmente los ligados a las grandes empresas, partiendo de lo que perciben como 'solidez' casi invulnerable del proyecto neocapitalista, tratan de negociar por su cuenta a fin de obtener el mejor partido posible de la nueva situación*[8].

Pero cuando la clase obrera presiona y plantea su claro rechazo al Proceso, obligando a la burguesía financiera a modificar su proyecto, la burocracia sindical retoma su proyecto original. Ya no se trata de desmovilizar a las masas, sino de la posibilidad de controlar la movilización existente subrayando su autonomía y convirtiéndose en la principal expresión de la oposición. De esta manera la burocracia sindical se convierte lentamente en un factor de resistencia y unidad como forma de defender sus privilegios, garantizar su supervivencia y al mismo tiempo mantener control sobre la base gremial.

Es evidente que el análisis debe proceder más allá de explicar las actitudes de la burocracia sindical como una "traición" al movimiento obrero. Si bien la burocracia adquiere autonomía con relación a la base obrera y desarrolla intereses propios, a su vez expresa percepciones y necesidades interpretándolas en beneficio propio. La interrelación entre los dirigentes y sus afiliados demuestra que la clase obrera lucha en ciertos terrenos y dentro de contextos determinados, donde existen posibilidades objetivas de una acción significativa y donde la experiencia de clase la lleva a percibir tales posibilidades.

II

Las cúpulas sindicales entraron en un receso en su actividad pública el 24 de marzo de 1976. Varios de sus máximos líderes, como Lorenzo Miguel de la UOM, fueron encarcelados. Otros, como el Secretario General de la CGT, Casildo Herreras, se exiliaron. La CGT y todos los grandes gremios fueron intervenidos. Las 62 Organizaciones, brazo político del sindicalismo peronista, fueron prohibidas. De hecho, el régimen actuó como si el sindicalismo se hubiese terminado.

Por debajo de las apariencias, la burocracia entró en un período de negociación y colaboracionismo con la Junta Militar. Pocas veces en la historia social argentina, la clase obrera sufrió un embate tan sangriento como el desatado entre 1976 y 1983. Hubo *"una minoría de sindicalistas cómplices de los crímenes de las fuerzas de seguridad (...) la mayoría de los gremialistas como otros dirigentes sociales de nuestro país, políticos, magistrados, etc.), 'pecaron' por callar, teniendo la posibilidad de denunciar con más valor o de unirse a aquellos que lo hacían"*[9]. A esta evaluación le falta agregar el factor central. Entre las Fuerzas Armadas y la burocracia sindical había algo en común: ambas se sentían profundamente amenazadas por las tendencias clasistas y combativas que surgieron en

el sindicalismo durante la década de 1960.

A través de 1976 y 1977 se llevan a cabo una serie de reuniones y diálogos entre dirigentes gremiales y representantes de la Junta Militar, en particular los generales Roberto Viola y Carlos Dalla Tea[10]. El primero de abril de 1976 se reunieron medio centenar de sindicalistas para esbozar una respuesta gremial al golpe. En un momento en que se descargaba una represión brutal sobre el activismo y la base sindical, la burocracia sostuvo dos posiciones: 1) formar una comisión asesora de la intervención de la CGT con el supuesto fin de condicionar sus decisiones, y 2) crear una comisión de enlace que mantuviese relaciones con el interventor de la CGT[11]. La diferencia entre ambas posiciones no es de fondo, sino más bien hace a la táctica. La segunda postura, que fue adoptada por la mayoría, tenía la dudosa virtud de no dejar a los sindicalistas comprometidos abiertamente con el régimen.

Con este criterio se forma una Comisión de los 10, formada por gremios no intervenidos con el propósito declarado de reorganizar las bases y estrategias del sindicalismo. Proponen organizar un plenario nacional señalando que *"no se tratará de la formulación de críticas al gobierno... sino de expresar nuestros puntos de vista a manera de colaboración"*[12]. En junio de 1976, el régimen convocó a los dirigentes de unas cien organizaciones no intervenidas para que eligieran una delegación a la Conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra. Una vez allí, el delegado oficial, Ramón Baldassini (FOECYT), reclamó tibiamente el *"pronto restablecimiento de las estructuras sindicales"*[13], mientras que privadamente se bloqueaban los esfuerzos por denunciar la política antiobrera de la dictadura[14].

Al comenzar 1977 se formó la Comisión de los 7, integrada por Ricardo Pérez (camioneros), Juan Racchini (aguas gaseosas), Manuel Diz Rey (viajantes), José Cantilo (navales), Ramón Elorza (gastronómicos), Juan Serrano (neumático) y Demetrio Lorenzo (alimentación); todos de sindicatos no interve-

nidos[15]. Después de diálogos no oficiales, se reunieron públicamente con el Ministro de Trabajo, General Horacio Liendo, al cual se le presentó un documento suscripto por 78 sindicatos en el que se reclamaba:

1) la devolución a los trabajadores del poder adquisitivo;

2) levantamiento de la suspensión de las actividades sindicales;

3) normalización de la CGT y los sindicatos intervenidos;

4) derogación de la Ley 21.476 de prescindibilidad;

5) libertad a los presos gremiales sin causa, definición de la situación de quienes estén sometidos a la Justicia, y publicación de la lista de detenidos y el lugar en que se encuentran[16].

Se incluía, además, una crítica a la política económica. El documento fue rechazado por el Ministro, lo que generó una disputa entre los gremialistas en torno a si debía darse a publicidad o no. Una versión plantea que la mayoría se definió por darlo a publicidad; pero otra sugiere que mientras se discutía, el documento se *"filtró"* como trascendido realizando así un hecho consumado.

La publicación del documento generó considerable malestar en el gobierno planteando que *"se había interpretado mal una política de diálogo"*[17]. De acuerdo con el régimen se manifestaron los llamados *"32 gremios democráticos"* que declararon: *"No podrá superarse ni se afrontará la lucha a fondo contra la corrosión moral ejercida por el totalitarismo mientras se tenga intacta la estructura vertical del movimiento sindical y se pacte con delincuentes"*, acusando a los *"jerarcas de la CGT"* de haber sido *"cómplices y autores directos de corruptelas, negociados, crímenes y del saqueo generalizado del país..."*[18]

Así, la publicación del documento y su distribución, si bien sumamente limitada y de un contenido escasamente combativo, pone de manifiesto que existen contradicciones en el seno de la cúpula sindical que aún no son nítidas pero que se irán perfilando cada vez con mayor claridad, y que son el resultado

de la cada vez más evidente política del régimen para reestructurar el sindicalismo argentino. Se irán mezclando los permanentes esfuerzos de la cúpula para dialogar, cooperar y colaborar con la dictadura junto con críticas a la política económica y resistencia al proyecto de desarticulación sindical. Los dirigentes gremiales se encuentran presionados constantemente por el régimen, que quiere avanzar en la aplicación de su proyecto, y por las bases que se resisten a perder sus conquistas. Es en este contexto que la dictadura secuestra a dirigentes como Oscar Smith, que integra la Comisión de los 10, cuyos afiliados de Luz y Fuerza de Capital Federal protagonizan largos conflictos en 1976 y 1977.

III

El primero de marzo de 1977 se formó la Comisión de los 25, integrada por sindicatos medianos en su mayoría, y en cuya mesa participaban: aguas gaseosas, alimentación, estatales, telegrafistas, conductores navales, camioneros, telepostales, papeleros, gastronómicos, Luz y Fuerza, mineros, mecánicos, telefónicos y viajantes[19]. El objetivo de la Comisión era organizarse en forma permanente para poder así negociar con la dictadura en forma orgánica mejorando a su favor la correlación de fuerzas.

A principios de 1978, los "25" estaban integrados por las siguientes líneas:

1) verticalistas: Roberto García (taxistas), José Castillo (navales) y Roberto Digón (tabaco);

2) ortodoxos: Carlos Cabrera (mineros), Ricardo Pérez (camioneros), Abdala Baruch (UOM), Rubén Di Caprio (SMATA);

3) independientes: Ramón Baldassini (FOECYT), Juan Horvath (ATE), Demetrio Lorenzo (alimentación), Alberto Serrano (neumáticos);

4) participacionistas: Enrique Micó (vestido), Saúl Ubaldini (cerveceros);

5) antiverticalistas o Grupo de los 8: Fernando Donaires (papeleros).

La integración de las distintas líneas no era estática, puesto que los dirigentes pasaban de uno a otro sector de acuerdo con la coyuntura y las alianzas[20].

Gracias a la oleada de conflictos a fines de 1977 la dirigencia sindical obtuvo un nuevo margen de maniobra frente a la Junta Militar. Si bien el régimen continuaba sus esfuerzos por crear un sindicalismo colaboracionista, sobre la base de debilitar lo que caracterizaba como *"el corrupto poder sindical"* base del peronismo[21], por otro lado reconocía la utilidad de la burocracia para frenar luchas obreras que a mediano plazo podían descontrolarse. Es así que a fines de noviembre y durante diciembre de 1977 los diarios levantaron el fantasma del *"Cordobazo"* como eventual continuación de las medidas de fuerza de esos meses[22].

Un resultado concreto de las huelgas de noviembre de 1977 fue la agudización de las contradicciones en el seno de la cúpula sindical en cuanto a la táctica a seguir frente al Proceso. Todos eran concientes de que los conflictos no se habían dado dentro del marco de las estructuras orgánicas. Esta es la base material que genera las diferencias que llevan a la conformación de la Comisión de Gestión y Trabajo (CG y T) como escisión de la Comisión de los 25. En la nueva agrupación coinciden Francisco de Bernardo (Luz y Fuerza de Santa Fe), Jorge Triacca (plásticos), Desiderio Puga (mercantiles), Juan Perrone (FOETRA), Otto Calace (calzado), Luis Pécora (construcción), Carlos Roldanes (ACA), Rafael Valle (químicos), Attilio Masciotta, Carlos Colominas y José Alex (Unión Ferroviaria), Luis Guerrero y Lisandro Zapata (UOM), Delfor Giménez (textiles), José Lezcano (Luz y Fuerza de Capital Federal). La CG y T recibió, en ese momento, la adhesión de la Juventud Sindical Peronista[23].

Ambos agrupamientos, "25" y CG y T, expresaban diferencias en el seno de la cúpula que hacían a la táctica frente al régimen y frente a la base, y al análisis que realizaban sobre el futuro del poder sindical. Un sector, identificado con los "25", mantenía la tesis del sindicalismo político, entendiendo que el poder sindical —en particular su representatividad ante la base— está íntimamente vinculado al peronismo. El otro sector —fundamentalmente la CG y T— planteaba que se abría una nueva etapa con el golpe militar y vinculaba la problemática actual de la burocracia a su participación en el último gobierno peronista; así propone un sindicalismo *"apolítico"*, profesional.

Esto lleva a los dos sectores a tomar posiciones distintas frente al régimen, sin llegar a ser combativo o confrontacionista, buscando recrear su fuente de poder en alianza con los políticos justicialistas, con militares nacionalistas y con la Iglesia. Mientras que el segundo optará por una mayor colaboración con el régimen, entendiendo que la situación nacional ha cambiado y que su fuerza residirá en el reacomodamiento al nuevo Estado gestado por el Proceso. Las posiciones se delinean con claridad en las declaraciones de ambos nucleamientos en torno al primero de mayo de 1978. En esa ocasión los "25" reiteran su *"firme postura adoptada en pos de las legítimas reivindicaciones obreras, la plena ocupación, la inmediata derogación de la ley de alquileres, la libertad de los compañeros trabajadores detenidos, la normalización de los gremios intervenidos, plena actividad sindical y la vigencia de la ley de convenios colectivos de trabajo"*. Mientras que la CG y T, por su parte, expresó que *"el Día Mundial del Trabajo constituye hoy un desafío a realizar y a partir de esa perspectiva propone la necesidad de enfrentar los numerosos problemas del movimiento obrero argentino desde un ángulo profesional"*[24]. Nótese que en ambos casos se intenta mantener el diálogo con el régimen. Esto es así ya que los dirigentes respectivos están formados en una escuela en la cual las mejoras para los trabajadores y el poder sindical se obtienen mediante el diálogo y la ne-

gociación con el Ministerio de Trabajo y no mediante la lucha sindical. Así, harán lo imposible por mantener el "contacto" con la dictadura utilizando las medidas de fuerza (o las amenazas de medidas de fuerza) como elemento de presión para ampliar su propio espacio.

En este sentido podemos decir que ambos sectores toman una actitud de participación en el Proceso, pero la diferencia de perspectivas hace a la Comisión de los "25" más permeable a la presión de base puesto que estará más dispuesta a participar abiertamente en política, utilizando la movilización como acumulación de fuerza propia. Sólo así podemos entender cómo, después de dos años y medio de dictadura, el 21 de diciembre de 1978, en una celebración de fin de año, con la participación y apoyo del representante de la AFL-CIO norteamericana Tony Friedman, los "25" dan lectura a un documento que califica de *"francamente suicida"* a la filosofía económica gubernamental. *"[...] Por lo que se hace indispensable volver a poner en práctica una filosofía de concertación"* señalando que *"sólo mediante un gobierno elegido por el pueblo"* se alcanzará *"la tan ansiada unidad nacional"* y sosteniendo que el sindicalismo *"debe ahora lanzarse a una obligatoria participación política"* lo que excluye *"actitudes profesionalistas superadas por la historia"*[25].

Otro aspecto que diferencia a los sectores es la lectura del pasado sindical frente a la *"subversión"*. Para los "25" el sindicalismo peronista es el principal baluarte contra la penetración marxista de los sindicatos, por eso en la Argentina no existe una central obrera comunista, a diferencia de otros países latinoamericanos. Expresarán en el documento firmado por 78 gremios en enero de 1977: *"Una vez más, el Sindicalismo Argentino demuestra que por su doctrina nacional y por la solidez de sus organizaciones, es la verdadera valla a los intentos de infiltración de concepciones ajenas al ser nacional"*[26].

Una delegación de la central norteamericana, AFL-CIO, en su visita a la Argentina a fines de 1977 concordó con esta

apreciación reconociendo a los "25" como representantes del movimiento obrero argentino y acusando al régimen de desmantelar un sindicalismo poderoso *"dejando a sus filas completamente abiertas para una dominación totalitaria"*. En este sentido, aclaró la delegación de sindicalistas norteamericanos, *"la amenaza principal que enfrenta el movimiento obrero argentino en este momento es la institucionalización y consolidación de un régimen corporativista o fascista bajo un dominio militar o cívico-militar"*[27].

En cambio, para la CG y T el sindicalismo peronista no sólo ha sido incapaz de detener la *"subversión"* sino que hasta ha servido de canal de penetración. Este punto de vista lo sintetiza el periodista Roberto García que escribe:

"[...] Estas situaciones que posibilitaron la infiltración se podrían clasificar, quizás groseramente, del siguiente modo:

"a) El movimiento obrero apoyaba una administración que progresivamente fue declinando y que reveló, en el plano económico, en su última etapa un ineludible descontrol. Este hecho, factor de inseguridad, desestabilizó los proyectos gremiales, minó su propia creencia en el rol que debía ejercer el movimiento obrero y, por lógica consecuencia, abrió las compuertas al jubileo febril [...]

"d) La continuada crisis política, ya promediando la gestión justicialista, fue también factor de tremenda importancia no solamente para facilitar la acción disolvente, sino sobre todo para neutralizar la propia estrategia sindical, que se debatía con los poderes del Estado y con los del partido que respaldaba, generando de ese modo un cuestionamiento interno, una inercia estéril. [...] Todo fue tendiendo hacia la destrucción de un movimiento que hasta ese momento había sido barrera del marxismo [...]

"e) La participación de los principales líderes gremiales en cuestiones relativas al Estado [...] significó, además, un natural distanciamiento con lo que tradicionalmente se llaman las bases, agitadas por el activismo."[28]

Las diferencias entre los sectores quedaron aún más nítidamente marcadas cuando, a mediados de 1978, la Comisión de los 25 avanza en su proyecto de sindicalismo político dando forma al Movimiento Sindical Peronista (MSP). Esta reedición de las 62 Organizaciones contó con la adhesión de Lorenzo Miguel de la UOM, que en ese momento estaba bajo arresto domiciliario. Inmediatamente el régimen declaró ilegal al MSP y en octubre encarceló brevemente a 35 sindicalistas pertenecientes a los "25".

A pesar de las diferencias internas del sindicalismo, de la presión de las bases y de la postura opositora que iban asumiendo los "25", la relación entre la dictadura y las cúpulas gremiales era buena, sin diferenciación de sectores. Dijo el Ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, el 15 de mayo de 1978: *"nuestra relación con los dirigentes sindicales es fluída, fácil y perfectamente entendible..."*[29].

A pesar de la ilegalidad el MSP siguió funcionando con el efecto de agudizar las contradicciones en el seno de los "25". Tanto los sindicalistas no peronistas (Baldassini y Luis Etchezar de La Fraternidad ferroviaria) como los verticalistas disidentes (Diz Rey y Armando Cavalieri de comercio) se resistían a acelerar el proceso de politizar la situación. Así, en junio de 1978 el sector "verticalistas disidentes" se aleja de los "25" y en agosto se une a la CG y T para formar la Comisión Nacional de Trabajo (CNT)[30].

A fines de 1978 el panorama sindical queda conformado, por un lado, por la CNT que reune a "verticalistas disidentes" (26 gremios peronistas) y a los gremios metalúrgico, textil, de sanidad, telefónicos y otros que provenían de la CG y T. Por otro lado, en los "25" se mantienen los "verticalistas", peronistas tradicionales liderados por el taxista Roberto García; los "ortodoxos" (ex "combativos") liderados por Carlos Cabrera y Roberto Digón que junto con los anteriores forman el MSP; el "Grupo de los 8", de pasado vandorista, antiverticalistas y liga-

dos al ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, el metalúrgico Victorio Calabró; y los "participacionistas" de fácil diálogo con el régimen. Al margen de los dos nucleamientos quedan los "independientes", que se separan de los "25" en septiembre de 1978, y los "no alineados". Son los "independientes" liderados por el radical Etchezar de la Fraternidad, los que toman una posición más abiertamente colaboracionista. A su vez dirigentes individuales rompen con su sector para integrarse a la CNT, como hicieron el "participacionista" Hugo Barrionuevo (fideeros) y el "independiente" Ramón Baldassini (FOECYT)[31].

Aquí es importante remarcar que las distintas divisiones de la burocracia sindical y su nucleamiento en distintos organismos responde no sólo a las diferencias tácticas, sino también a pugnas internas entre dirigentes de un mismo gremio, y a una política muy hábil del Ministerio de Trabajo el cual intenta romper la unidad gremial por todos los medios como forma de debilitar el movimiento obrero organizado. Subyacente a todo esto, se producen una serie de negociaciones y diálogos de características verdaderamente bizantinas. No sólo el régimen busca la división del sindicalismo, sino que los dirigentes gremiales aprovechan las diferencias tácticas entre los militares para ampliar su espacio político. Así se reunen no sólo con los generales Liendo y Viola, sino también con el almirante Emilio Massera, integrante de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Armada, y con el general Diego Urricarriet, el cual desde Fabricaciones Militares tiene discrepancias con el Ministro de Economía que pretende privatizar algunas dependencias[32]. Dirá el dirigente de Luz y Fuerza Juan José Taccone en 1978, que el almirante Massera se convirtió en *"punta de lanza"* para la politización del Proceso, pero —agregó— *"hablando con toda claridad, esto no quiere decir que Massera cuente con el apoyo del movimiento popular como candidato"*. Y tres años más tarde, en 1981, el entorno gremial de Lorenzo Miguel se vio obligado a desmentir reiteradas versiones

que vinculaban al caudillo de la UOM con el *"politizado"* almirante[33].

IV

Poco a poco, la burocracia va ganando terreno frente al régimen. Pero al mismo tiempo, ésta siente una gran presión de la base para que los dirigentes se unan en defensa de las conquistas sindicales. Por ejemplo, en diciembre de 1978, la Comisión de los 12, representando al sindicalismo mendocino, declaró que esperaba que tanto la CNT como los "25" vayan *"construyendo las instancias orgánicas que expresan la unidad profunda de los trabajadores argentinos"* que desemboque *"en una CGT unida, fuerte, solidaria y representativa"*. Esto fue seguido casi inmediatamente por un llamado de la Juventud Sindical Peronista a que *"reflexionen y se den cuenta del daño que le ocasionan al movimiento obrero (...) que, a causa de sus disputas personales han dividido"*. Se agregaron también a estos llamados 28 gremios de San Juan, el gremio mercantil y las seccionales de una docena de sindicatos de la zona norte de Buenos Aires[34]. Será el verticalista Ricardo Pérez, de camioneros, el que expresará mejor esta presión declarando a la revista Confirmado: *"Al movimiento sindical y a los dirigentes ya no se les puede pedir más. Lo han dado todo a pesar de que hace ya tiempo se los 'apretó' con intervenciones, limitación de leyes laborales y el impedimento de celebrar las convenciones colectivas de trabajo para lograr salarios justos. Ya no se puede seguir comprimiendo hacia abajo; podrían producirse reacciones incontrolables y se nos echaría injustamente la culpa. Hay que tener en cuenta que los trabajadores suponen que somos complacientes. El riesgo es que aparezcan otros dirigentes menos pacientes. ¿Hasta cuándo hemos de esperar?"*[35].

Ambos nucleamientos insistían en el diálogo con el régi-

men. A principios de 1979 la CNT levantaba una vez más su pedido de mejoras salariales ante el interventor de la CGT. En distintas ocasiones los "25" y la CNT se reunieron con el subsecretario de Trabajo, coronel Américo Daher, con el almirante Lambruschini, entonces Comandante en Jefe de la Armada, con el vicealmirante Fracassi, con el brigadier Lami Dozo, y muchos otros. Aunque nunca recibieron una respuesta satisfactoria, y a pesar de que el régimen está tratando la nueva ley de Asociaciones Profesionales, ambos, sindicalistas y gobierno insisten que *"de ninguna manera se ha interrumpido el diálogo"*[36].

Ante los magros resultados y la presión de las bases, a fines de marzo de 1979, representantes de la CNT y los "25" lograron un *"acuerdo programático"*: defensa del salario, de las obras sociales, libertad sindical, oposición a la modificación de aportes previsionales, libertad de detenidos y defensa de la economía e industria nacionales[37]. En base a esto los "25" avanzaron llamando a la *"unidad en la acción"* colocando a la CNT ante la disyuntiva de seguir el liderazgo del otro nucleamiento o de hacerse responsables por el rompimiento de la unidad gremial.

En este contexto se lanzó la Jornada de Protesta Nacional del 27 de abril de 1979; según un comunicado se *"convoca a todos los sectores nacionales a realizar... una protesta nacional"* en demanda de la *"restitución del poder adquisitivo del salario y plena vigencia de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo, en oposición a la reforma de las leyes de Asociaciones Profesionales y de Obras Sociales"* y en favor *"de la normalización sindical"*. Aunque los "25" llamaron al paro como una maniobra política destinada a apoyar su propia proyección en competencia con la CNT y no como factor de organización y lucha del movimiento obrero, la medida se basaba en necesidades reales y en un contexto de endurecimiento de los sectores más opositores de la burocracia sindical. Estos

capitalizaron la situación presentándose así como una conducción más combativa que la CNT, y resaltando las exigencias de la base.

La reacción oficial a la medida fue enérgica. Seis dirigentes de los "25" fueron encarcelados durante dos meses. El Ministerio de Trabajo calificó la medida como una *"decisión irresponsable"*. Y el Gobierno declaró ilegal el paro, anunciando que garantizará *"por todos sus medios y con la fuerza que surge de la razón y la ley, la libertad de trabajo y el orden público"*.

A su vez, la CNT había decidido no compartir la medida, y emitió una declaración en la que expresaba que el paro dispuesto estaba inhabilitado por haber sido adoptado en forma unilateral y con la pretensión de utilizar a los trabajadores para dirimir supremacías de sectores. La realidad era que, temerosos de cortar el diálogo con la dictadura, los dirigentes de la CNT quedaron desubicados frente a las bases que reclamaban a gritos medidas más efectivas para frenar el deterioro de su situación[38].

A partir del 27 de abril de 1979 fueron los "25" los que levantaron la bandera de la oposición sindical al régimen, arrogándose la representación de las bases y la herencia histórica de las luchas obreras. En este sentido la CNT se presentará como el sector *"moderado"* en relación de los *"duros"* de los "25". Una vez más resaltamos que la composición de ambos nucleamientos es cambiante debido al flujo y reflujo de las alianzas y las estrategias de cada gremialista.

La mayor fuerza política y social que han acumulado los "25" como resultado de la Jornada, junto con la inminente aprobación de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, y la disposición del Ministerio de Trabajo de declarar la caducidad de los mandatos de varios dirigentes sindicales, dieron un renovado impulso a los contactos en pos de la unidad sindical. Después de varios intentos fallidos, las negociaciones desembocaron, en septiembre de 1979, en la conformación de la

Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) que une a los "25" con la CNT. Fuera de la CUTA quedaron los "no alineados", los "antiverticalistas disidentes" y los "8", que se unieron para formar la Comisión de los "20", de escaso peso en el panorama gremial a pesar de la simpatía que parecía dispensarle el Ministerio de Trabajo[39].

La fuerza política de los "25" dentro de la CUTA se destaca aún más al hacerse públicos los contactos y la relación con la dirección del Justicialismo y a nivel internacional. Particularmente a partir de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA en octubre de 1979, es evidente que varios sindicalistas han tomado abiertamente la posición de "asesores" de políticos peronistas como Deolindo Bittel y Eloy Camus[40].

Esta fuerza del sector "político" de la burocracia empujó al sector "apolítico" hacia posiciones más decididas respecto del régimen. Es así como el documento *"A los trabajadores argentinos"*, que puede ser considerado como el programa de acción de la CUTA, juntaba las demandas ya clásicas del sector con demandas políticas, pidiendo: normalización sindical y libertad a los dirigentes detenidos, defensa de la ley de Obras Sociales y de la Ley de Asociaciones Profesionales vigentes durante el gobierno anterior, vigencia de la Ley de Convenciones Colectivas o de "paritarias", vigencia de la Constitución Nacional y un reclamo por los dirigentes y activistas desaparecidos"[41].

V

En noviembre de 1979 se aprobó la nueva Ley de Asociaciones Profesionales que establecía la reorganización del sindicalismo argentino. La Ley atacaba la estructura gremial (eliminaba las estructuras de tercer grado y limitaba las de segundo), atacaba el carácter político del sindicalismo y a la burocracia

al establecer que nadie con antecedentes penales podía ser dirigente sindical.

A pesar de los insistentes rumores sobre un paro general, la reacción de la cúpula sindical no llegó a tanto. En cambio la CUTA optó por *"un plan de acción"* que no confrontase directamente al régimen mientras trataba de imputar la Ley. Así inició una acción judicial por violación al derecho de asociación garantizado por la Constitución Nacional. A su vez el Sindicato Unico de Petroleros del Estado (SUPE) inició la primera acción de amparo para declarar inconstitucional la Ley. También se entró en contacto con distintos organismos sociales y partidos políticos en busca de apoyo. Se hizo un llamado a la OIT para que se pronunciase sobre el problema de la eliminación de uno de sus afiliados más importantes: la CGT argentina que agrupa a millones de trabajadores. Se movilizó a la base con peticiones y asambleas en contra de la Ley[42]. Y los sindicatos tomaron la actitud de no acatarla *"ratificando las estructuras existentes"* y pidiendo al Ministerio de Trabajo que las reconozca.

La situación agudizó las contradicciones en el seno de la CUTA. El sector "apolítico" planteó un cambio de estrategia para ajustarse a la nueva Ley que prohibía la participación política sindical. El argumento principal de este sector era que había que adaptarse para preservar la organización sindical y lograr la normalización gremial, cosa que el régimen no permitiría de otra forma. En cambio, el sector liderado fundamentalmente por el MSP impulsaba una línea de confrontación a la Ley como forma de acumular fuerza ante el régimen. El resultado de estos diferendos fue que la CUTA impulsó el "plan de acción" con muchas vacilaciones, y en algunos casos concretos (como por ejemplo en un esfuerzo por llamar a una reunión multisectorial en contra de la Ley) no hubo colaboración por parte de los "apolíticos". Toda esta actividad presentó un obstáculo fundamental al régimen, el cual avanzó muy lentamente en la reestructuración de manera que en diciembre de 1980 se

había aprobado la zona de actuación de sólo unos 350 gremios de más de 2.000 solicitantes[43].

En torno a los diferendos tácticos de la CUTA se movían las presiones del sindicalismo medio, que bogaba por un "plan de acción" más combativo. De hecho, distintas delegaciones gremiales del interior reclamaban un plan de lucha *"aún cuando resulte imposible la realización de un plenario sindical para su discusión y aprobación"*. La CNT rechazó la participación de las delegaciones regionales en las decisiones de la CUTA sobre la Ley por *"considerarlas poco permeables a las sutilezas políticas"*[44].

Por otro lado, la dictadura se movió hábilmente para tratar de dividir una vez más al sindicalismo. Así, ratificó las estructuras nacionales de ATE, UOCRA y la Unión Ferroviaria. El Ministerio de Trabajo, general Llamil Reston (que sucedió a Liendo en el cargo en febrero de 1979), insistió en el mes de abril de 1980, que la nueva Ley *"desconoce entidades de tercer grado pero no las prohíbe"* y que éstas *"pueden llegar a constituirse y hasta obtener personería"*. Agregó que *"las convenciones colectivas de trabajo se reimplantarán tan pronto se tenga todo el espectro gremial reestructurado"*[45]. Sin ofrecer nada en concreto, el régimen daba pie para que la burocracia pensara que dialogando podía recuperar los sindicatos.

La presión de la base y el accionar del régimen contribuyeron a que las posiciones en el seno de la CUTA se endureciesen y llevasen a que una vez más se rompiese la unidad sindical. En mayo se volvieron a conformar los "25" y la CNT, mientras que los "20" —prácticamente marginados de la escena gremial durante ocho meses— fueron reinsertados en el panorama, con apoyo del Ministerio de Trabajo, al formar alianza con la CNT. Superficialmente la nueva división había ocurrido en torno a diferentes criterios sobre la delegación sindical a ser enviada a la OIT ese año (1980); los "25" decidieron no integrar la delegación oficial, mientras la CNT si lo hizo[46].

Al mismo tiempo se produjo la liberación de Lorenzo Mi-

guel, Secretario General de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica y titular de las prohibidas 62 Organizaciones. Encuadrado dentro de los "25", el caudillo metalúrgico aceleraba la actividad política de éstos, puesto que Miguel, dirían los diarios, integraría un trípode peronista junto con Bittel e Isabel Perón. A su vez, el dirigente de las "62" aconseja deponer actitudes intransigentes en aras de la unidad sindical, del diálogo y de la negociación. Incluso la liberación de Miguel desató una lucha feroz en el seno de la UOM con Luis Guerrero, que dirigía el gremio en ausencia de Miguel y que se encuadraba en la CNT. Es indudable que la liberación del metalúrgico obedecía más que nada a las maniobras del régimen, ya que aportaría a aislar a los sectores más combativos del justicialismo reforzando a los sectores peronistas "potables" (de los "buenos" diría el general Viola en un discurso de marzo de 1981)[47].

La división de la CUTA fue duramente castigada por los distintos organismos sindicales intermedios. El Movimiento Nacional de Unidad Automotriz 22 de Mayo declaró que *"el fracaso de la unidad de la dirigencia sindical será severamente juzgado por los trabajadores como una traición a sus intereses permanentes"*. La Coalición del Sindicalismo Nacional formuló un llamado a la reflexión de la conducción gremial, destacando el valor de la unidad. Y distintas regionales de la disuelta CUTA acusaron a los dirigentes nacionales de estar confabulados con los interventores y lanzaron un llamamiento a los dirigentes gremiales *"aún a aquellos que inconcientemente hayan vendido sus conciencias, para que juntos, con desprendimiento y grandeza, conformemos la verdadera unidad"*[48]. Lo más notable de todos estos pronunciamientos es que rara vez diferenciaban entre los sectores en los cuales estaban encuadrados los dirigentes.

Mientras tanto el régimen avanzaba en sus esfuerzos por debilitar al sindicalismo argentino. El 8 de agosto de 1980 se aprobó la nueva Ley de Obras Sociales atacando el poder económico de los sindicatos. Al mismo tiempo se aprobaron distintas reformas que incluyen el Estatuto del Trabajador Rural, el del Periodista, los regímenes de los trabajadores de comercio, viajantes y seguros, el convenio de Luz y Fuerza, y otros.

La dirigencia sindical amenazó con *"hacer uso de fuerza colectiva"* y recurrir al ámbito internacional en oposición a la nueva legislación. Pero se encontró ante una disyuntiva: ¿cómo preservar su poder sindical, controlar a la base y no romper el diálogo con la dictadura?

La respuesta de la CNT y los "20" a esta situación estuvo de acuerdo a su práctica anterior. El 27 de agosto fueron a dialogar con el Ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, los dirigentes Mario Cala Gómez (mercantiles), José Valle (seguros), Juan Racchini (aguas gaseosas) y Luis Etchezar (La Fraternidad). Dos meses más tarde se repitió la ronda pero esta vez con Jorge Triacca (plásticos), Rubén Marcos (UOM), Enrique Venturini (electricistas navales) y Ramón Baldassini (FOECYT). El diálogo marcó un quiebre con la dirigencia política del justicialismo, porque si bien Triacca, líder de la CNT, pidió autorización para asistir al diálogo, dejó bien en claro que lo haría aún sin ella. Bittel, vicepresidente primero del Justicialismo, calificó el hecho como *"una grave inconducta"*[49].

Por otro lado los "25", ante la urgencia que les imponían las acciones de las bases sindicales, decidieron el reflotamiento de la sigla CGT. Razonaron que en la CGT convergen dos cosas. Primero, el interés fundamental del movimiento obrero argentino en mantener lo que es una conquista de largos años de lucha: la central única. Y segundo, el hecho de que a través de una CGT controlada por la burocracia, ésta puede —e históricamente lo ha hecho— controlar a la base.

La reconstitución de la CGT, el 24 de noviembre de 1980, a pesar de la oposición de la CNT y los "20", fue bien recibida a nivel nacional. Expresaba una necesidad organizativa, una reivindicación histórica, y una realidad a nivel de la bases del movimiento obrero que, como dijo Lorenzo Miguel *"nunca estuvo desunido"*[50]. Rápidamente se formaron regionales en

muchas provincias; y la CGT ganó suficiente fuerza para que en marzo de 1981 sus dirigentes plantearan que no *"reconocían a ningún otro nucleamiento sindical"* y que tratarían con los gremios individualmente. De hecho desconocían a la CNT y a los "20". Además, se agregó la declaración por parte de los "25" de que *"se abre un período de lucha más política"*, y anunciaron que formarían otra vez las 62 Organizaciones *"como reaseguro ideológico del accionar del Movimiento Obrero Argentino"*, recomponiendo así el brazo específicamente político del sindicalismo peronista[51].

De esta manera, a principios de 1981, el sindicalismo argentino se dividía en dos grandes sectores. El primero, formado por la mayoría de las organizaciones nucleadas en la CNT y los "20", dirigidas por Triacca y Rubén Marcos. Este sector ponía el acento en *"mantener la fortaleza de las estructuras sindicales como reaseguro de la participación obrera en el debate de los grandes problemas del país"*, y para esto consideran imprescindible mantener abiertos los canales de diálogo con el régimen. Su objetivo fundamental era influenciar directamente el proceso de normalización sindical para así retener el control de sus gremios. Su posición la resumió Triacca, el 8 de enero de 1981, al proponer una participación político-militar-sindical en el Proceso[52].

En contraposición se encontraba la CGT, liderada por Saúl Ubaldini, cervecero en ese entonces identificado con la línea verticalista de los "25". Esta nucleaba una heterogénea multitud de tendencias incluyendo a los "25", al MSP, a la mayoría de las delegaciones del interior del país de la disuelta CUTA, a Lorenzo Miguel de la UOM y a Fernando Donaires de los "20"; todos ellos con el apoyo del Partido Justicialista.

La división distaba mucho de ser nítida puesto que dentro de los mismos gremios se daban serias divisiones. Por ejemplo, en la UOM se encontraba Lorenzo Miguel apoyado por 39 seccionales por un lado, y Luis Guerrero que se adjudicaba 34, por otro. En SMATA estaba José Rodríguez con 19 seccionales, en la CGT, y la dupla Rubén Cardozo-Elpidio Torres con 33 seccionales en la CNT. Lo mismo en la UOCRA donde Rogelio Papagno tenía el apoyo de 7 seccionales y Rubén Galiano-Segundo Palma el de 57[53].

Ni la CNT ni los "20" se quedan atrás, a pesar de haber sido descolocados por los "25". A principios de 1981 ambos nucleamientos forman una "Intersectorial" con el objeto de llegar a constituir una CGT *"auténtica y representativa"*. Al igual que sus pares de la CGT, el nuevo organismo se lanza a la actividad política convocando una concertación entre todas las instituciones políticas, económicas y sociales del país a fin de elaborar *"un proyecto nacional con la participación y la presencia de todos los componentes de nuestra sociedad pluralista"*.

VI

Afirmados los "25" y sus aliados, presionados por la cada vez más angustiosa situación económica que vive el país, y ratificados en su estrategia por su perceptible fortalecimiento con relación a la CNT, éstos se lanzaron de lleno a la oposición. La segunda jornada de Protesta Nacional, realizada el 22 de julio de 1981, tuvo un éxito apreciable a pesar de la no adhesión de la Intersectorial CNT-"20". Tanto la Jornada como todo el accionar previo a la movilización del 30 de marzo de 1982 confirmaban el juicio de los "25" que se convertirían en uno de los principales polos de oposición a la dictadura.

Esta oposición se vio sujeta a tantos matices como sectores tiene la CGT. Ante la asunción de la presidencia de la Nación por parte del general Leopoldo Galtieri, en diciembre de 1981, declaró Ubaldini: *"el sector obrero es prescindente de la actual situación institucional y por lo único que reclama es por un cambio social y económico"*, reiterando *"el pedido de retorno al estado de derecho"* y opinando que *"la asunción del nuevo jefe militar [Galtieri] en la más alta función pública no*

despierta para los trabajdaores expectativa alguna", para declarar finalmente *"el fracaso total y absoluto de la pretendida gestión gubernamental del llamado Proceso"* por lo que reclaman un gobierno de emergencia nacional [54].

El resultado de todo esto fue que, por un lado, la Intersectorial CNT-"20" queda comprometida negociando con los militares; y por otro, las relaciones entre el gobierno y la CGT están poco menos que cortadas a raíz de la actividad de ésta última. De todas maneras el plan de acción de la CGT es llevado adelante, si bien con altibajos, para culminar en la movilización del 30 de marzo de 1982.

El 2 de abril las Fuerzas Armadas toman las islas Malvinas; ello produce un notable cambio en la cúpula gremial. Horas antes de conocerse el hecho, la Intersectorial programaba un paro, mientras que la CGT afirmaba que el proceso militar *"está en desintegración y en desbande"* y reclamaba un gobierno de transición cívico-militar hacia la democracia[55]. Días más tarde los mismos dirigentes se encontraban viajando por el mundo declamando los derechos sobre el territorio en litigio; discutiendo el análisis de la CIOSL que acusaba al gobierno militar de *"ocupar las islas Malvinas para desviar la atención de los problemas de libertades democráticas en el país"*. Serán escasos los dirigentes que mantendrán su postura. Dirá Juan José Taccone: *"...Debo confesar que humanamente me encontré trabado para cumplir la misión que se me había encomendado. Mi memoria se trasladó a recordar estos seis largos años que hemos vivido, de represión política y gremial, mi amigo y compañero Oscar Smith secuestrado, igual que ocho compañeros más, delegados de mi gremio: sindicato intervenido, sus derechos destrozados..."*[56].

La derrota de las Malvinas pone en evidencia el fin del Proceso, con lo que tanto políticos como sindicalistas se lanzan a una actividad febril para poder controlar la apertura. A su vez hacen esfuerzos inhumanos para no presionar a las Fuerzas Armadas, de manera que éstas se puedan retirar en orden sin que se descontrole la situación. Diría por ese entonces un político argentino en el exilio: *"Los dirigentes políticos y sociales argentinos se vèn arrastrados, muy a pesar suyo, por una fuerza telúrica, hacia la Casa Rosada"*[57].

Debemos extraer varias conclusiones en torno a la dirigencia sindical durante el Proceso. Lo fundamental es que en su rol de intermediaria entre la base obrera y el Estado dictatorial, la burocracia sirvió una doble función: por un lado, frenó la lucha obrera esforzándose por canalizarla dentro de los marcos del Proceso; por otro, ese mismo esfuerzo, combinado con sus propios intereses y la presión de la base, tuvo el efecto de obstaculizar y eventualmente contribuir al fracaso de los objetivos del régimen para con el movimiento obrero argentino.

Asimismo se evidenció una separación muy grande entre la base y las cúpulas sindicales, que se veía reflejada en los insistentes llamados y presiones de los primeros para que los segundos tomaran posiciones más combativas. De hecho, el problema de la legitimidad del dirigente sindical que se abre con el Cordobazo en 1969, no se resuelve con el golpe de 1976, sino que meramente se congela. Los sectores más lúcidos de la burocracia mostraron una clara conciencia del problema. Es así que los marítimos aprobaron y apoyaron el trabajo de las comisiones clandestinas y la coordinadora de gremios durante 1980 en los conflictos con el régimen. Y que la dirección de SMATA, en particular José Rodríguez, se alineó junto a la base hasta el punto de participar junto a los trabajadores de Deutz en la toma de la fábrica. Es ilustrativo de esto el hecho de que la mayoría de los pronunciamientos de los sectores intermedios o de las agrupaciones de base del sindicalismo condenan al colaboracionismo y a la división sindical sin distinguir entre CNT, CGT, "20" o cualquier otro nucleamiento nacional.

Resumiendo, el desarrollo mismo de los conflictos obreros va haciendo que se modifique el rol de la burocracia con relación al régimen. Así ésta pasa de un dialoguismo discreto en 1976, a la Jornada de Protesta Nacional en 1979 y la CGT de

1981. Surgirá así una dialéctica en torno a las medidas de fuerza desde la base que llevan a la burocracia a tratar de frenarlas, pero que en este intento debe asumirlas e impulsarlas para impedir que se descontrolen.

NOTAS

1 Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: CEAL, 1985), pág. 22. Nótese que en ningún momento se plantea que los dirigentes burocratizados son totalmente irrepresentativos. Existen distintos niveles de burocratización de un dirigente al igual que existen distintos tipos de dirigentes. Por lo general podemos apuntar que en la base sindical existen tantas tendencias políticas e ideológicas como existen en la cúpula. Así el dirigente burócrata se mantiene en el poder combinando el fraude, las presiones y la violencia junto con un sector del gremio que efectivamente lo avala. De ahí la complejidad en los procesos de democratización de un gremio. Lo fundamental de la burocratización de sectores de la dirigencia gremial es que estos dejan de actuar como representantes de las bases y se convierten en intermediarios entre estos y la patronal.

2 Juan Carlos Portantiero, "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual", en Oscar Braun, comp., *El capitalismo argentino en crisis* (Buenos Aires: Siglo XXI, Editores, 1973), pág. 102.

3 *Idem*.

4 *Ibid*., 103.

5 Mónica Peralta Ramos, *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)* (México: Siglo XXI, 1978), pág. 142.

6 Dirá un *Documento del Consejo Ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina*, Julio 1967, citado por Peralta Ramos, *op. cit*., 142: "(...) los trabajadores y los sectores populares del país, desde 1945 nos hicimos legalistas. Creíamos en la Ley y en el camino de la Ley para defender nuestros intereses nacionales y sociales (...) Cuando se produjo la contrarrevolución de 1955 y se operó la restauración de los privilegios de algunos sectores de la población y del imperialismo, nos encontramos desarmados: nuestras organizaciones servían para actuar dentro de la ley, no fuera de ella. Ademas nuestros dirigentes habían sido educados para la negociación y no para la lucha (...) terminamos defendiendo nuevamente la legalidad, ignorando que esa legalidad no era la del pueblo ni la de los trabajadores ni la de la patria, sino la legalidad del privilegio colonialista (...) Ese camino no podía conducirnos sino al desastre (...Hay que) formular pública-

mente propuestas sobre lo que hay que hacer para que ello no vuelva a repetirse".

7 Portantiero, *op.cit.*, 101.

8 *Ibid.*, 104.

9 Fernández, *op. cit.*, 101./

10 *Latin America Political Report* (LAPR), 13 de febrero de 1976.

11 Fernández, *op. cit.*, 73.

12 Santiago Senén González, *Diez años de sindicalismo argentino* (Buenos Aires: Corregidor, 1984), pág. 61.

13 Alvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: CEAL, 1984), pág. 8.

14 Ver: denuncia realizada por Raimundo Ongaro en S.R.S. de la Federación Gráfica Bonaerense, *Situación sindical en la República Argentina* (Mimeo, 1978).

15 Abós, *op. cit.*, 10; y Senén, *op. cit.*, 69.

16 Abós, *op. cit.* 124-125.

17 Senén, *op. cit.*, 70.

18 *Idem.*

19 Ver: *Clarín* 2 al 5 de marzo de 1977.

20 Abós, *op. cit.*, 37; y *Denuncia*, septiembre, octubre y noviembre de 1978.

21 Ver: Presidencia de la Nación Argentina, *Documento de trabajo sobre las bases políticas para la reorganización nacional* (Buenos Aires: Mimeo, Agosto 1978), pág. 31.

22 Ver: *Clarín*, *La Opinión* y *El Cronista Comercial* del 7/XI al 10/XII de 1977.

23 P. López, "El difícil camino de la unidad sindical", en *Denuncia* octubre 1978; y Abós, *op. cit.* 37-38.

24 Senén, *op. cit.*, 86.

25 *Ibid.*, 96; y *Denuncia*, 15 de enero al 15 de febrero de 1979.

26 Abós, *op. cit.*, 123.

27 Informe de Michael Boggs y Andrew McLellan en el *Boletín de la AFL-CIO* citado por el Consejo de Asuntos Hemisféricos (COHA), *Hemispheric Report*, Washington: diciembre 1977.

28 Roberto García, *Patria sindical versus patria socialista* (Buenos Aires: Depalma, 1980), pág. 58-59.

29 *La Nación*, 16/V/78.

30 P. López, "Se formaliza la división sindical", en *Denuncia*, noviembre 1978.

31 *Idem.*; Fernández, *op. cit.*, 77-80; y Abós, *op. cit.*, 39-40.

32 *Denuncia*, agosto 1981.

33 Senén, *op. cit.*, 97 y 157.

34 *Denuncia*, enero 1979.

35 Citado en Senén, *op. cit.* 90.

36 Senén, *op. cit.*, 115.

37 *Clarín*, 28/III/79.

38 Para todas estas declaraciones ver: *Clarín*, del 23 al 28 de abril de 1979.

39 P. López, "Situación agitada"; en *Denuncia*, noviembre 1979; Fernández, *op. cit.*, 80; y Abós, *op. cit.*, 60.

40 Fernández, *op. cit.*, 78.

41 *Denuncia*, noviembre 1979; y Bloque Sindical del MPM, *Crónica de la resistencia sindical argentina*, octubre 1979.

42 Ver: *Clarín* para enero 1980; y Bloque Sindical del MPM, *op. cit.*, febrero de 1980.

43 Ver: *Clarín*, enero 1981.

44 *Denuncia*, febrero 1980.

45 *Clarín*, 9 de abril de 1980.

46 *Denuncia*, mayo 1980; y Abós, *op. cit.*, 60-61.

47 *Clarín*, 25 de marzo de 1981; Jesús Iglesias Rouco, "¿Hacia una nueva CGT?", en *La Prensa*, 8 de enero de 1981.

48 P. López, "Los de abajo se mueven", en *Denuncia*, junio 1980.

49 Abós, *op. cit.*, 62.

50 Senén, *op. cit.*, 135.

51 *Denuncia*, diciembre 1981.

52 Iglesias Rouco, *op. cit.*

53 Fernández, *op. cit.* 100; y *Denuncia*, diciembre 1980.

54 Senén, *op. cit.*, 159.

55 *Ibid.*, 165; y Abós, *op. cit.*, 87.

56 Senén, *op. cit.*, 166.

57 Héctor Sandler (diputado 1973-1976 por UDELPA) en conferencia realizada en la C.A.S., México D.F., México, julio 1982. Nótese las declaraciones de distintos partidos políticos. Algunos ejemplos inmediatamente previos a la Guerra de las Malvinas fueron: el Partido Comunista Argentino declaró, a mediados de 1981, que deseaban "el retorno a la Constitución, pero eso no significa que los

militares deban volver a los cuarteles" (*Denuncia*, junio-julio de 1981); Deolindo Bittel, por ese entonces vicepresidente primero del Justicialismo, dijo en esa misma época, que "quisiera que este proceso triunfe a pesar de que a algunos peronistas no les guste" (en una entrevista radial); el ex ministro peronista Miguel Unamuno expresó que "sería lamentable que este Proceso termine en una derrota de las Fuerzas Armadas" (*Denuncia*, junio-julio de 1981). Ejemplos posteriores a la Guerra de las Malvinas fueron: Raúl Alfonsín declaró (hay que decirles) "a los militares que no nos hemos juntado para derrotarlos", mientras llamaba a la movilización popular pero "sin espíritu de revancha"; el demócrata cristiano Francisco Cerro planteó que "hay que fortalecer al gobierno militar para fortalecer al gobierno civil que lo suceda en 1984" (*Denuncia*, septiembre de 1982).

CAPITULO V
LA REORGANIZACION NACIONAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO

El proyecto de la gran burguesía financiera para la reorganización nacional de la Argentina no se inició el 24 de marzo de 1976 sino muchos meses antes con la aparición de la Triple A, el Operativo Independencia y el plan económico del ministro de Economía, Celestino Rodrigo. Sin embargo, este proyecto se efectiviza a partir del momento en que las Fuerzas Armadas toman el poder y lo detentan exclusivamente, sin frenos institucionales.

Los objetivos del nuevo proyecto para el sindicalismo y el movimiento obrero se explicitan en el *Documento de Trabajo sobre las Bases Políticas para la Reorganización Nacional*, de agosto de 1978, que fue circulado para la discusión interna[1]. Allí se sintetizaba el pensamiento del régimen:

"Economía lo más abierta posible que permita ejercitar nuestra capacidad de competencia, no sólo en el mercado local sino en el mercado mundial. Para ello será necesario transformar en eficientes todas aquellas empresas que aún condicionan la eficiencia global de la economía."[2].

"Esta sociedad ha estado signada por la presencia de caudillos que coartan la movilidad política y se convierten por lo tanto en factores de inestabilidad alimentando, con su actitud demagógica, falsas expectativas.

En lo sindical presenta análogas características de estrati-

ficación, poco propicias para una adecuada movilidad vertical lo que obstruye el acceso de nuevos dirigentes y crea frustraciones."[3].

"A efectos de asegurar un funcionamiento normal de estas entidades, y que aquellos que traten de asumir carácter de líder lo hagan con verdadero sentido representativo, se impedirá la acumulación de poder económico en este tipo de entidades. De tal forma se eliminará, por un lado, la posibilidad de corrupción; y por otro lado, que a través del poder económico se obtenga poder político.

"Será incompatible la actuación política de los dirigentes gremiales, salvo cuando a través del sistema institucional previsto sean elegibles para participar en la actividad política."[4]

"Deben dictarse las leyes fundamentales de: Asociaciones Gremiales de Trabajadores (...). Es necesario quitar a estos organismos el poderío económico que proviene de la acumulación de la riqueza, dado que, cuando éste se agrega a la fuerza gremial, corrompe la función de sus dirigentes e instituye poderío político."[5]

"Los conductores políticos y sindicales, tienen que ser renovados y reemplazados por nuevos protagonistas más jóvenes, compenetrados con los propósitos y objetivos del Proceso de Reorganización Nacional."[6]

De este documento se desprenden varios ejes:

1) el debilitamiento del sindicalismo en general;

2) la creación de un sindicalismo *"apolítico"*, colaboracionista;

3) el fin de la independencia económica del sindicalismo;

4) la substitución de los líderes sindicales, por aquellos más compenetrados con el Proceso;

5) todo lo necesario para crear un sindicalismo que se ajuste a las necesidades de una *"economía abierta"* y competitiva.

I

Debemos considerar que para el PRN el aspecto *"economía abierta"* es central a todo el proyecto, siendo *"necesario transformar en eficientes todas aquellas empresas que aún condicionan la eficiencia global de la economía"*. El símbolo de la fuerza obrera y de la resistencia a la eficientización en las fábricas fue la *comisión interna*. Tanto para los empresarios como para el Proceso, el delegado gremial personificaba los problemas básicos con los cuales ellos tenían que enfrentarse en la campaña por aumentar la tasa de explotación.

Surgidas en el período posterior a 1946, las comisiones internas aceptaban en general que su tarea básica era la de supervisar la implementación diaria de las provisiones contenidas en el contrato. Pero ya en la década de 1950 éstas habían asumido el rol más amplio de afianzar la seguridad de la clase obrera y limitar las prerrogativas de la patronal en la esfera productiva. Los empresarios percibían claramente que éste era el principal obstáculo a una racionalización efectiva y la imposición de una disciplina de trabajo[7]. Los puntos de fricción con los trabajadores no eran solamente aspectos salariales sino principalmente el control sobre las condiciones de trabajo. Es evidente que hacia 1976 los empresarios consideraban la limitación efectiva en el poder de las comisiones como imprescindible para lograr algún progreso en su proyecto. Cualquier introducción de esquemas de incentivación, el acortamiento de los tiempos para hacer una tarea, la limitación en la reciprocidad y la garantía de mayor movilidad en el trabajo, o sea un aumento en la tasa de explotación, se vería potencialmente anulado en la práctica por una clase obrera decidida y su comisión interna.

Es por esta razón que, un año antes del golpe, se inició una oleada represiva —dirigida por las Fuerzas Armadas y avalada por dos decretos firmados en noviembre de 1975 por el presidente interino Italo Luder— dirigida a sofocar la guerrilla y el *"terrorismo industrial"*[8]. Esta represión se agudizó después del

golpe. Es así como a través de 1976 y 1977 se ejecutan una serie de medidas y *"actos de servicio"* que significaron la desaparición o muerte de numerosos delegados y activistas sindicales, la detención de dirigentes, la ocupación de los lugares de trabajo por efectivos armados y una ola de terror destinada fundamentalmente a allanar el camino para la transformación del movimiento obrero organizado. Al mismo tiempo se intervinieron la CGT y los principales gremios del país que nucleaban al 75% de los trabajadores sindicalizados.

Dice Arturo Fernández: *"Todo el sector contestatario del movimiento obrero fue depurado con los más brutales métodos, contando con la complicidad activa o pasiva del sector patronal y, a veces, de grupos sindicales amarillos. (...) Asimismo, durante 1976, se intentó y se logró en buena medida eliminar las comisiones internas de fábrica, los delegados y los comités de seguridad e higiene de un elevado número de empresas. Para ello se contó con la disposición antiobrera del sector patronal y con la delación, la infiltración y la presencia militar en las plantas. No todos los miembros de comisiones internas ni todos los delegados de fábrica eran elementos radicalizados pero, por su juventud y honestidad, podían constituir un obstáculo al plan de disciplinamiento de la clase obrera. Por otra parte, era conveniente desarticular la vida sindical, amputándola de su base natural que se encuentra en los lugares de trabajo"*[9].

El régimen había ampliado su concepto de subversión hasta incluir el curioso concepto de *"la guerrilla industrial"*. Ante la pregunta de un periodista sobre ¿qué es la subversión?, responderá el general Jorge Videla, comandante en jefe del Ejército y titular de la Junta de Comandantes: *"No es sólo lo que se ve en la calle. Es también la pelea entre hijos y padres, entre padres y abuelos. No es solamente matar militares. Es también todo tipo de enfrentamiento social"*[10]. Para esta concepción jerárquica de la sociedad los obreros deben obedecer a los patrones como si fueran sus padres. El paternalismo y la dependen-

cia laboral eran las claves del sistema socioeconómico a ser creado.

Como resultado de esta concepción la represión que se desató debía ser de proporciones mayores. Por ejemplo, en Berisso y Ensenada fueron detenidos todos los delegados, subdelegados, paritarios y miembros de listas de oposición de Propulsora Siderúrgica, Astilleros Río Santiago y Frigorífico Swift[11]. En Ford el Ejército entraba en las plantas fabriles y se instalaba en el mismo lugar de trabajo. *"En el campo de deportes de Ford estuvo instalada durante mucho tiempo una guarnición del Primer Cuerpo de Ejército. Alrededor de cien delegados fueron detenidos, desmantelándose totalmente la comisión interna. Muchos trabajadores fueron sacados de sus puestos, al pie de las máquinas, y detenidos con un destino siempre incierto. (...) He aquí algunos testimonios directos de la represión en Ford, en boca de los trabajadores del establecimiento:*

El ejército no entró apenas se dio el golpe. Sí rodearon Ford con camiones y jeeps, armados hasta los dientes, nos registraban uno por uno y llevaron muchos compañeros detenidos. Nos revisaban los cofres, los vestuarios, hacían requisas permanentes...

Se llevaron a los delegados, subdelegados, activistas. Destrozaron el cuerpo de delegados y a muchos, poco antes del golpe o durante el propio golpe, la compañía los apretó para que renunciaran. (...)

Cuando se instaló el ejército acá dentro se llenaron las arcas. se llevaron todas las maderas de importación que antes nos llevabamos los operarios. El cartón de deshecho, todo eso que era beneficio para algunos compañeros, se lo llevaron ellos...

Acá dentro hay muchos superintendentes, capataces, de todo, que son retirados del ejército, de la marina o de la aeronáutica (...)

Acá hubo unos cien desaparecidos. Muchos aparecieron después como detenidos y muchos han sido soltados. Otros

nunca aparecieron. La mayoría han estado presos en Devoto, en Sierra Chica, otros fueron a parar a Córdoba y otras partes...

Uno estaba trabajando y tenía un soldado con un fusil al lado..."[12]

Se calcula que en los primeros días del golpe en el Gran Buenos Aires hubo más de 1.200 secuestros por fuerzas de seguridad. El día 26 de marzo la fábrica Peugeot fue invadida por carros blindados, los obreros fueron concentrados en el patio central y los documentos fueron revisados uno por uno. Idénticas operaciones se realizaron en Chrysler donde se llevaron a diez delegados. Seis más fueron detenidos en la fábrica de Alpargatas y en la siderúrgica Gurmendi se llevaron a otros veinte[13]. Más de 200 obreros fueron secuestrados en Villa Constitución sin que ninguna fuerza de seguridad reconociera haberlos detenido. En la misma zona, el gobierno militar estableció una fuerza provincial de seguridad conocida como *"Los Pumas"*, cuyos efectivos se alojaban en forma permanente en la planta de Acindar[14]. Decenas de cadáveres aparecían a través del país mutilados bárbaramente. A mediados de 1977 la O.I.T. denunció la existencia de 18.000 desaparecidos y 6.000 presos políticos, entre ellos 400 sindicalistas, en la Argentina[15]. Dada la magnitud de la represión y sus características, es evidente que el régimen debe haber contado con el apoyo decidido de los empresarios a través de los encargados de personal los cuales podían facilitar la infiltración de un lugar de trabajo al igual que señalar los activistas.

II

Las medidas represivas estuvieron legitimadas por toda una serie de decretos-ley, amparados por decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a pesar de la evidente inconstitucionalidad de los mismos. Comenzaron con las *"Medidas*

Inmediatas de Gobierno" enunciadas en las *"Bases para la Intervención de las Fuerzas Armadas en el Proceso Nacional"*, emitidas el 24 de marzo de 1976[16]. En el Anexo 1 de dichas *"Bases"* se consigna:

"3. De Indole Laboral

"3.1. Reordenamiento de la actividad sindical, a través de la revisión de la Ley de Asociaciones Profesionales, de Contrato de Trabajo, de Paritarias y otros instrumentos legales.

"3.2. Suspensión temporaria de la actividad sindical en lo que respecta a nuevas reivindicaciones mientras dure el reordenamiento expresado en 3.1.

"3.3. Mantenimiento de las obligaciones patronales existentes respecto del sector laboral hasta que se produzca el reordenamiento indicado en 3.1.

"3.4. Disolución de todo agrupamiento gremial que desarrolle actividades políticas.

"3.5. Efectivo control de los fondos sindicales y de obras sociales gremiales.

"3.6. Suspensión temporaria del derecho de huelga.

"3.7. Mantenimiento de un adecuado nivel salarial"[17].

A estas *"Medidas"* se agregaron una serie de decretos-ley que reglamentan los criterios enunciados. Algunos de estos decretos fueron:

Ley 21.261, que suspende el derecho a la huelga y prohibe toda medida que afecte a la producción (28/III/76);

Ley 21.263, que elimina el fuero sindical (28/II/76);

Ley 21.297, que elimina todos los derechos laborales (24/V/76);

Ley 21.400, que prohibe toda medida concertada de acción directa, paro, interrupción o disminución del ritmo de trabajo que serán sancionados con uno a seis años de prisión, y cuando la instigación se hace pública con tres a diez años (3/IX/76);

Ley 21.476, que elimina todos los regímenes especiales (15/XII/76).

Esta política de transformación del movimiento obrero or-

ganizado tiene varias etapas que no deben ser vistas linealmente, sino que se van desarrollando a veces en forma conjunta. Estas serían: 1) etapa de guerra, cuyo objetivo fundamental es la derrota del movimiento obrero a través de la represión; 2) etapa de reorganización del sindicalismo y su readecuación al Proyecto de Reorganización Nacional (PRN), que incluye una nueva legislación laboral, la reestructuración de los gremios, la disolución de la CGT, la cooptación de dirigentes gremiales; 3) etapa de institucionalización, centrada entre otras cosas en la formación de un partido político oficial (el Movimiento de Opinión Nacional o M. O. N.) basado en un pacto militar-político-sindical; 4) Nueva República, que se plasmaría en una nuevo funcionamiento socio-político nacional, basado en las transformaciones realizadas y legitimado en una nueva constitución nacional. Se trataba así de readecuar el sindicalismo a las necesidades de una *"economía abierta y competitiva"*, ubicada dentro del "mundo occidental y cristiano" y reubicada dentro de la nueva división internacional del trabajo capitalista. En términos de tiempo, la primera etapa debería ser relativamente rápida y profunda, eliminando actuales y futuros obstáculos, para poder desarrollar las otras con relativa libertad de acción.

Es de notar que el régimen no tenía la intención de destruir la vinculación Estado-sindicatos, ni tampoco eliminar el sindicalismo. Por el contrario se trataba de readecuar los gremios, eliminando su relativa independencia y fortaleciendo la dominación del aparato estatal sobre éstos. Se intentaba mantener la organización sindical existente, por considerarla la más apropiada para lograr el objetivo esencial de disciplinar el movimiento obrero; y al mismo tiempo aumentar su dependencia del Estado recortando su poder económico y estableciendo limitaciones a la actividad política de los dirigentes.

El criterio fundamental que sostuvo la opinión mayoritaria dentro de los partidarios de la dictadura *"de no destruir la vinculación Estado-sindicatos y que fue usado con insistencia*

por la cúpula gremial peronista moderna, fue el de no regalar ese campo al enemigo izquierdista, comunista o subversivo: se pensó y se dijo que una transformación radical de la vieja vinculación Estado-sindicatos sería aprovechada por el comunismo u otras fuerzas equivalentes para ganar posiciones en las nuevas estructuras autónomas de un movimiento obrero presumiblemente dispuesto a reconstruirse"[18]. La cabeza más visible de esta postura fue el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, que se lanzó a una complicada política de captación de dirigentes gremiales recompensando y promoviendo aquellos que se mostraran "razonables" y complacientes. Trataba de presentarse como el "mal menor" frente a la crisis del sindicalismo, prometiendo tolerancia a los dirigentes que se avinieran al juego.

Si bien la política que expresaba Liendo era la dominante, no era la única. Los generales Luciano Benjamín Menéndez y Carlos Suárez Mason favorecían una política de tierra arrasada con respecto al sindicalismo. Por el contrario, el Almirante Emilio Massera, jefe de la Armada, propugnaba la consolidación del régimen en el aparato estatal a través de la conformación de un partido oficial. Para esto era necesario obtener la colaboración del peronismo de derecha por lo que había que negociar acuerdos con sindicalistas como Lorenzo Miguel de la UOM. Nótese que en los tres casos mencionados las diferencias eran tácticas; en ningún momento cuestionaron el proyecto ni tampoco se dudó de la necesidad de reprimir a fondo. La pregunta, más que nada, era ¿qué rol, si alguno, jugará el sindicalismo en el Proceso?[19]

Así *"la política laboral no era un proyecto lineal sino que estaba sometida a los avatares de un juego sutil de presiones y reacciones, que los militares suponían controlar [...]"*[20]. Este juego dependía de una relación dialéctica entre la resistencia de la base obrera, la actitud de los sindicalistas y la correlación de fuerzas dentro del mismo grupo dominante. Evidentemente, el grado de resistencia tendría efectos sobre los sindicalistas y

sobre los distintos sectores dominantes; y a su vez la reacción de éstos frente a la presión obrera la alimentaría o no. Un nivel de resistencia obrera apreciable terminaría creando fisuras en el régimen impulsando a los sindicalistas a tomar posiciones más decididas.

Así vamos a encontrar que la intranquilidad de los obreros durante 1977, genera tensiones en el régimen militar. Por ejemplo, el ministro de Trabajo, general Liendo visitó la planta de General Motors, en conflicto, y dialogó con los trabajadores declarando que comprendía la difícil situación económica que padecían. Al día siguiente la Marina ocupó la fábrica. A su vez, el general (RE) Juan Carlos Reyes, al frente de YPF, anunció que habría 15.000 despidos entre los obreros petroleros. Mientras tanto, varios generales al frente de la represión, por ejemplo Carlos Chasseing, gobernador de facto de Córdoba, se oponían a la política de despidos masivos por miedo a fomentar *"la guerrilla industrial"*. Diría el gobernador de Tucumán, general Antonio Bussi: *"Por cada guerrillero que matan las fuerzas de seguridad, la política económica de Martínez de Hoz crea cinco más"*[21]. También, a principios de 1977 el Almirante Massera, jefe de la Armada, secundado por el comandante del Cuerpo III del Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez pedía que Liendo fuera separado de su cargo por ser demasiado conciliador con el movimiento obrero[22].

III

El ejemplo concreto de los problemas que sufrió la planificación del régimen respecto del movimiento sindical fue el censo realizado a fines de 1976. Las Fuerzas Armadas procedieron a efectuar un censo, donde los trabajadores debían responder si mantenían la afiliación a sus sindicatos, o si por el contrario deseaban desafiliarse. En el marco de la represión y de una tremenda campaña propagandística antisindical, el re-

sultado fue contundente. El 95% de los trabajadores se pronunció por la afiliación sindical, mientras que el 5% no respondió o se pronunció por la desafiliación[23]. Esto ya era un presagio de las dificultades que tendría el régimen para imponer su hegemonía.

Las huelgas de fines de 1977 cambiaron el panorama político nacional. Los conflictos representaron un serio problema para el régimen. La suspensión legal de los canales orgánicos sindicales junto con la clandestinidad de los activistas gracias a la represión, forzó la organización desde la base. Así la dictadura se enfrentó a una oleada de medidas de fuerza dirigidas por conducciones descentralizadas y clandestinas. Era difícil visualizar con quién había que negociar y a quién había que reprimir. La prensa nacional volvió a hablar del peligro de descontrol social. Así el resultado más importante de las medidas de fuerza fue que el régimen se vió obligado a aceptar un rol más activo por parte del sindicalismo para devolver organicidad y control sobre los conflictos. De hecho, el cambio estuvo implícitamente reflejado en la renuncia, el 30 de diciembre de 1977, del ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone, encargado de la planificación y puesta en práctica de la *"Argentina del año 2.000"*. Algunos observadores atribuyeron esta renuncia a las contradicciones internas de las Fuerzas Armadas agudizadas por el malestar social[24]. Asimismo es notable que algunos sectores, particularmente la Marina encabezada por Massera, estuvieran dispuestos a aprovechar la actividad obrera para tratar de incrementar su poder político dentro del régimen[25].

Los partidos políticos cuyo silencio durante el primer año y medio de la dictadura fue notable, se sintieron obligados a pronunciarse en favor de un retorno a la democracia, si bien en forma relativamente ambigua. Dirá Ricardo Balbín, principal dirigente de la UCR: *"el consenso que tenía el Gobierno en marzo de 1976 no es el mismo que tiene ahora"*, atribuyendo ello a *"un desgaste natural"* y a un *"aislamiento que de ningu-*

na manera lo beneficia". Agregó que *"[soy] enemigo de la violencia y el terrorismo, pero pienso que los saldos de la subversión aprovechan estas circunstancias, perjudicando la actitud de los trabajadores en estado de necesidad. Lo importante es que el gobierno trate de evitar estos aprovechamientos de la violencia, diferenciando y reconociendo las reales necesidades atinentes al salario. No llegar a confundir al trabajador que reclama por sus legítimos derechos con el subversivo [...]"*[26]. A su vez, los justicialistas, en un documento firmado por siete dirigentes encabezados por Italo Luder, declararon que *"hemos seguido el actual proceso"* pero mientras se padezcan *"situaciones opresivas para vastos sectores populares"* será difícil *"crear condiciones generadoras de la paz"*[27]. Se pronunció el titular del Partido Federal, Francisco Manrique: *"Más allá de la seguridad personal, se presenta cada día más deteriorada la situación económica, que no se contrarresta ya en los hechos con declaraciones, cifras o gráficos oficiales; una inestable e inorgánica vida sindical, una latente intranquilidad laboral, una confusa política exterior [...] Estas son las preocupaciones del presente argentino, pero el futuro abriga inquietudes aún más acuciantes"*[28]. También Oscar Alende, titular del Partido Intransigente, enjuició: *"El plan económico de Martínez de Hoz ha fracasado [...] la sociedad argentina está muy herida"*[29].

Al igual que los políticos, el empresariado manifestaba su inquietud. La Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIM) evaluó que *"el país vive un momento en el cual son claramente perceptibles los perfiles de una crisis"*[30]. El economista Alfredo Allende afirmó que *"nadie —nativo o extranjero— invertirá en un país de vigorosa retracción de mercado, de impuestos elevados por el inmodificado déficit estatal y de una situación social potencialmente explosiva"*[31]. A todo ello se agregaron otras declaraciones. En una reunión realizada a principios de abril por 110 dirigentes de multinacionales europeas, japonesas y norteamericanas en Buenos Aires, bajo los auspicios de

la Business International Corporation, dijo Kazukiyo Morito, representante japonés: *"La radicación de capitales es una posibilidad que no se arregla solamente con la ley de Inversiones Extranjeras. Son necesarias otras circunstancias que brinden un marco propicio de seguridad general."* Agregó otro empresario: *"Lo que aún genera reservas es el margen de rentabilidad que puedan lograr las empresas que se instalan en la país"*[32].

Todo esto llevó al entonces ministro del Interior, general Albano Harguindeguy a reiterar que *"los partidos políticos, en su mayoría, tal cual los conocemos entre 1973 y 1976, no tienen cabida en la Argentina del futuro"*. Y especificó que *"no llegó ni está a la vista la apertura política partidista que algunos ven"*, amenazando al mismo tiempo con encarcelar a los dirigentes políticos que violen la prohibición de actividad política partidaria[33]. Para algunos esto tuvo su efecto. Balbín declaró que el general Videla es *"un gran general para la democracia"*. Y el radical Raúl Alfonsín estableció que los objetivos del gobierno no están delineados *"con la precisión suficiente como para que podamos abrir juicio"*[34]. Pero la realidad era que el juego político se había abierto, y la base material era el miedo al descontrol social que generó la movilización obrera de fines de 1977.

Lentamente la dictadura se vio forzada a modificar su táctica hacia el movimiento obrero. Durante 1978 y 1979, si bien se mantuvo un nivel represivo sensiblemente alto, se enfatizó más la reestructuración del sindicalismo, tratando de cooptar a ciertos sectores de la burocracia con promesas de participación. Se apuntaba a fraccionar a la clase favoreciendo ciertos sectores. Por ejemplo, un obrero automotriz ganaba casi el doble de un textil; y un obrero en Mercedes Benz, más que uno en Peugeot[35].

A partir de 1978 son las mismas Fuerzas Armadas las que, reconociendo su falta de hegemonía, van minando la "legalidad" establecida a partir del golpe de 1976. A pesar de la prohibición de las medidas de fuerza, éstas continuaban produ-

ciéndose y los militares negocian como si no existiese la Ley 21.400. Asimismo, estaba prohibida la participación política del sindicalismo, y sin embargo se vulnera esta prohibición al citar a los sindicalistas a dialogar con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy. Los ejemplos más notables se hallan en una serie de conflictos y medidas de fuerza, a mediados de 1979, que fueron resueltos por comandantes militares de unidades locales al margen de los dictámenes del Ministro de Trabajo[36].

Lo real es que a dos años del golpe militar, éste ya había comenzado a perder margen de maniobra frente al sindicalismo. La represión continuaba a niveles elevados, pero se tornó más selectiva. Las medidas de fuerza no se respondían con la ocupación de las fábricas y los encarcelamientos o las desapariciones masivas. En cambio se utilizaron una serie de métodos que iban desde la amenaza hasta la represión directa, e incluían el otorgamiento de una parte de las demandas laborales y la utilización de la burocracia para poner fin a los conflictos en aras de negociaciones con la patronal. Pero el método fundamental seguía siendo el tratar de identificar a los activistas en los lugares de trabajo para golpearlos. Es así como, en muchas ocasiones, al finalizar una medida de fuerza son secuestrados algunos de los trabajadores que el régimen supone están al frente de la lucha.

Para el régimen era evidente, ya a mediados de 1978/principios de 1979, que la represión no había alcanzado el éxito deseado. A pesar de su profundidad y extensión, a pesar de haber *"ganado la guerra"* contra la guerrilla, no han logrado dominar a los trabajadores. Durante 1979, el secuestro de activistas sindicales, lejos de desarmar a los trabajadores y desorganizarlos, fue motivo para que se retomasen las medidas de fuerza. Las Fuerzas Armadas tuvieron que cejar en varios casos y liberar a los activistas secuestrados. Inclusive, como lo demostró la Jornada de Protesta Nacional que contó con el apoyo de pequeños y medianos empresarios afectados por el plan económico, el movimiento obrero organizado logró movilizar a otros sectores sociales en oposición al régimen[37]. De esta manera el movimiento obrero fue lentamente ganando un margen de acción y conformando su propia "legalidad" frente a la "legalidad" del régimen.

Los problemas que encuentran los militares para doblegar al movimiento obrero no los hace desistir de su objetivo. Al contrario, se esfuerzan por avanzar lo más sólidamente posible, modificando algunos medios, para lograr la transformación del movimiento obrero organizado en un instrumento dócil del P. R. N. Es así como durante 1979 y 1980 la Junta Militar combinó distintos métodos para lograr sus fines. Estos fueron:

1) represión selectiva;

2) utilización de la burocracia sindical para frenar las luchas y la reorganización obrera;

3) otorgamiento de ciertas mejoras económicas a algunos sectores, de manera que a partir de agosto de 1978 se va a permitir la flexibilización salarial;

4) el establecer una base "legal" para su reorganización.

El cuarto punto era fundamental puesto que representaba un peligro para el movimiento obrero organizado. Leyes que figuren en los estatutos, aunque sean de dudosa constitucionalidad, son difíciles de revertir y sientan precedentes para el futuro. A su vez representa un nuevo frente de batalla y el intento más serio de institucionalizar el proyecto del régimen. A partir de 1979 había que combatir no sólo contra la reorganización del movimiento obrero sino también contra la base legal que lo permite.

VI

El pilar de la nueva legislación sindical fue indudablemente la Ley 22.105, de Asociaciones Profesionales, aprobada el 15

de noviembre de 1979. Esta Ley empezó a tratarse en la Comisión de Asesoramiento Legislativo desde marzo de 1976 y estuvo sujeta a intensas negociaciones y presiones. Su promulgación significó un duro golpe al sindicalismo. En síntesis, sus principales disposiciones fueron:

a) Artículos que intentaban impedir un sindicalismo fuerte y centralizado:

1. Se prohibía formar sindicatos que excedieran el marco de cada una de las provincias o de la Capital Federal (Art. 5);

2. Se limitaba la autorización a formar federaciones a los sindicatos con personería gremial (o sea los más numerosos de cada sector) y se reducían la facultades de las federaciones autorizadas a concertar convenios colectivos y actuar en representación de los trabajadores ante el gobierno, a pedido de aquellos o de éste (Art. 37);

3. Se disolvía la CGT (Art. 75).

b) Artículos que atentaban contra el sindicalismo combativo y contra la democracia sindical:

1. Se dieron amplias y discrecionales facultades al Ministro de Trabajo para aceptar o no sindicatos de empresa, ya que según la Ley la zona de actuación mínima *"contemplará el desarrollo económico de ella y las características de la asociación"* (Art. 5);

2. Los dirigentes y delegados sindicales deberían carecer de antecedentes penales "o policiales" lo cual afectaba a muchos que habían sido detenidos en distintos momentos por cumplir con sus funciones gremiales (Arts. 16 y 18);

3. Se limitaba el número de delegados de personal a un porcentaje máximo del uno por ciento, proporción que no podría modificarse por convenciones colectivas ni reglamentos de empresa, con lo cual se suprimía lisa y llanamente a los delegados de sección (Art. 19);

4. Se prohibía celebrar asambleas sin comunicar con antelación la fecha, hora y temario al Ministerio de Trabajo (Art. 22);

5. Se establecía como obligación de los sindicatos la de

"mantener relaciones con los empleadores con criterio de colaboración y solidaridad social", cuyo incumplimiento podría dar lugar a la cancelación de la personería o a la intervención del Ministerio de Trabajo (Art. 30);

6. La intervención del Ministerio de Trabajo a los organismos sindicales era inapelable (Art. 16);

7. De hecho, se eliminaba la estabilidad de los delegados y dirigentes gremiales, ya que las patronales podían despedirlos y sólo tendrían que pagar una indemnización (Art. 54).

c) Artículos que buscaban evitar que la burocracia sindical actuara como factor de poder, pero que además perjudicaban estratégicamente al conjunto de los trabajadores:

1. Se le quitaba a los sindicatos la administración de las obras sociales (Art. 9);

2. Se prohibía a los sindicatos toda actividad lucrativa (Art. 11);

3. Se prohibía a los gremios toda actividad política, directa o indirecta (Art. 8);

4. Se prohibía a las federaciones recibir contribuciones directas de los obreros e intervenir sobre las asociaciones afiliadas (Art. 38);

5. Se prohibía fijar cuotas obligatorias a los trabajadores no afiliados (Art. 45)[38].

Aparte de la Ley 22.105, durante 1980 se aprobaron modificaciones a los estatutos y regímenes de distintos gremios, y el 8 de agosto se aprobó la nueva Ley de Obras Sociales que buscaba eliminar el poder económico del sindicalismo reduciendo su efectividad y aumentando su dependencia de la patronal y el Estado. Esta Ley quitaba a los sindicatos el control sobre obras sociales tales como hospitales, farmacias, hoteles y agencias de turismo, cuyo valor total era calculado en unos 2.000 millones de dólares[39].

Esta nueva Ley, número 22.269, disponía en sus puntos salientes:

1. El afiliado podría o no optar por hacer uso de las presta-

ciones que le otorga el ente de Obra Social del que sea o le corresponda ser beneficiario;

2. En caso de no optar sólo debería acreditar que se hallaba incorporado a una entidad de prestaciones médicas habilitada a tal efecto;

3. Se asignaba a los prestadores carácter de "financiadores de servicios", completamente desvinculados de las asociaciones gremiales;

4. Los entes de Obras Sociales quedaban desligados de las organizaciones gremiales, poseyendo individualidad jurídica y el sistema sería conducido por el Instituto Nacional de Obras Sociales, en la órbita del Ministerio de Acción Social;

5. El Poder Ejecutivo decidió la eliminación del aporte patronal del 15% con destino a las jubilaciones y el 5% para el Fondo Nacional de la Vivienda y resolvía el reemplazo de dichos aportes automáticamente del producto de impuestos coparticipados[40].

La nueva Ley de Obras Sociales empeora significativamente el nivel de vida del trabajador que obtenía bienes y servicios baratos a través del sindicato. En 1972, un 68% de la población económicamente activa y un 55,4% del total de habitantes de la Argentina estaban asegurados por las Obras Sociales sindicales[41]. Al mismo tiempo la Ley apunta a socavar profundamente las bases sociales del sindicalismo, puesto que elimina la muestra más concreta del beneficio que al trabajador le traen los sindicatos, y al mismo tiempo pasan ambos, sindicato y afiliado a ser más dependientes del Estado y de las empresas privadas que administrarían estas obras.

Estas leyes representaron un campo de batalla muy importante para el régimen, pero no reflejan todo lo que el mismo se proponía realizar en términos de reorganización sindical. El proyecto original contemplaba la prohibición de las entidades de tercer grado (confederaciones) y la restricción del campo de acción de las de segundo (federaciones). Se planteaba en el anteproyecto de Ley una nueva normatividad que reinstitucionalizaría al sindicalismo en unidades pequeñas, separadas, controlados y dirigidas por el Estado. El mero hecho de que la ley promulgada permitía, por omisión, la formación de nuevas confederaciones, una vez disuelta la CGT, refleja las limitaciones que tres años después del golpe sufría el proyecto militar. Es así que si bien el empresariado recibió las nuevas leyes con gritos alborozados, por debajo se notaba cierta inquietud. Dijeron varios empresarios a Clarín: *"No creo que la nueva ley termine con el poder sindical [...] Inmediatamente después de marzo de 1976, el gobierno debería haber reformado esta ley, la de obras sociales, la de contrato de trabajo y la de negociaciones colectivas. No lo hizo. Fue un error político"*[42].

El régimen dio un plazo hasta el 29 de febrero de 1980 para que el sindicalismo se acogiera a la nueva ley de asociaciones. Este plazo fue alargado hasta el 29 de marzo ante la resistencia de los gremialistas. Los interventores de la UOM presentaron un proyecto para dividir el gremio en trece regionales. Sin embargo, y a pesar de los distintos incentivos y amenazas, las seccionales de los gremios intervenidos rechazaron categóricamente cualquier reestructuración. De esta manera, al vencer el plazo dado, unas 2.000 organizaciones sindicales habían solicitado que se les reconocieran las estructuras existentes, sin adecuarlas a la nueva ley. Dijo Clarín: *"Con el vencimiento del plazo establecido para la inscripción de las actuales organizaciones sindicales solicitando su ámbito de actuación [...] se inicia en forma concreta el proceso de normalización sindical reiteradamente anunciado por las autoridades militares [...] El hecho de que casi la totalidad de las entidades gremiales haya cumplido el plazo podría interpretarse como una victoria de las autoridades laborales [...] pero debe ser analizado más detenidamente, ya que lo que los gremios han hecho hasta ahora sólo ha sido cumplir el trámite necesario para no perder sus personerías [...]"*[43].

Al rehusarse a ser partícipes de la reestructuración de sus gremios, los gremialistas quitaban legitimidad a la medida y al

mismo tiempo ponían el peso político, social y moral de la misma sobre los hombros del Ministerio de Trabajo. Que la respuesta fue exitosa lo demuestra la lentitud del Ministerio en aplicar la Ley a partir de abril de 1980. En enero de 1981 el régimen sólo había podido aprobar la zona de actuación de unas 385 entidades de primer grado. Al mismo tiempo los gremialistas reconstituían la disuelta CGT y formaban la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Prensa, la Coordinadora de Gremios Estatales, la Coordinadora de Gremios del Transporte, vulnerando incisos de la Ley. A esto hay que agregar la cada vez más abierta participación política de los gremialistas. Por su parte, las mismas necesidades del régimen lo llevaron a vulnerar su propia Ley al reconocer las zonas de actuación de la ATE, la UOCRA y de la Unión Ferroviaria planteando que eran *"casos especiales"*[44]. Unicamente en el caso del Sindicato del Hielo hubo una readecuación total.

Estos hechos llevaron a que algunos voceros del régimen trataran de alentar expectativas en términos de cambios a la Ley. Concretamente el general Viola, que unos meses más tarde sucedería al general Videla en la Presidencia de facto de la Nación, declaró el 8 de enero de 1981 que posiblemente estaría decidido a introducir ciertas modificaciones en la Ley de Asociaciones Profesionales. Tales modificaciones hasta permitirían el funcionamiento de entidades de tercer grado[45]. Es evidente que ante la resistencia del movimiento obrero organizado el régimen ofrece ceder en algunos aspectos a cambio de ganar margen de maniobra.

Conjuntamente con estos ofrecimientos, durante el mes de marzo se suceden una serie de especulaciones en torno al Movimiento de Opinión Nacional, tan deseado por el régimen para conformar su base de sustento social necesaria para la institucionalización. El Economista hizo referencia a conversaciones en curso para la conformación de una alianza militar-sindical la cual atraería a un sector del peronismo y posiblemente del radicalismo a la base de apoyo al régimen[46]. La Prensa

nombraba al sindicalista Triacca, de la CNT, como uno de los posibles gestores de una convergencia político-militar-sindical[47]. El mismo Viola hizo repetidas referencias a que sectores potables del peronismo podrían participar del Proceso. Y el ministro de Trabajo, brigadier Julio César Porcile opinó que el justicialismo es *"una doctrina nacional que usa la misma bandera que yo y, por lo tanto, no puedo considerarlo negativo para los planes de normalización"*[48].

Las maniobras del régimen, si bien le ganaban tiempo, no detuvieron su lenta decadencia, como lo demuestran la segunda Jornada de Protesta Nacional y el plan de acción de la CGT durante 1981 y 1982. Dirá el dirigente papelero Fernando Donaires: *"Los parches en el gobierno a esta altura no sirven y no tienen razón de ser. La única alternativa válida para las Fuerzas Armadas es institucionalizar el país seria y responsablemente"*[49].

V

Hacia diciembre de 1981, momento en que asume la presidencia el general Leopoldo Fortunato Galtieri, era evidente que si bien se habían logrado algunos éxitos parciales (obras sociales, debilitamiento organizativo), el régimen no había logrado dar forma a un sindicalismo "apolítico", colaboracionista, que se ajustase a las necesidades del PRN. Muy por el contrario, el sindicalismo adquiría características cada vez más políticas impidiendo la hegemonía del Proceso.

En la práctica el movimiento obrero había colocado a las Fuerzas Armadas ante un dilema. El PRN requería el control de los sindicatos y su integración al Proceso como complemento social al proyecto económico. Para poder controlar al sindicalismo debían debilitarlo, pero para que éste controle a su base, debe mantener una fuerza orgánica. Esta fuerza significa que el dirigente gremial se ve sujeto, con diversos grados

de permeabilidad, a la presión de sus bases y tiene la capacidad de tomar medidas de fuerza y actuar en el juego político. Si el sindicalismo desarrolla un plan de acción, esto puede jaquear la hegemonía del régimen y obstaculizar su plan económico. Pero si este plan es bloqueado, está el peligro que la base deje atrás a las direcciones y desarrolle su propio plan, descontrolándose.

El desarrollista Rogelio Frigerio lo dice con claridad, en una entrevista que realizó la revista Esquiú.

"Esquiú: Se insiste, desde la oposición, en el pronóstico de tensiones sociales graves, derivadas de la persistencia de la inflación y la depresión del salario. ¿Cree que los sindicatos están en capacidad para desarrollar una ofensiva de esta índole?

Frigerio: A mi juicio ese pronóstico es exacto. En todo caso, si esta política se mantiene y si los sindicatos no están en condiciones de canalizar adecuadamente la inquietud existente, las reacciones se producirán de manera inorgánica desde las bases; lo cual será pernicioso para el orden y la paz social que son dos requisitos indispensables para el desarrollo nacional.

Se equivocan los que juzgan desaprensivamente la situación nacional. El caso argentino no es asimilable a otros que se toman como término de comparación. [...] De ese análisis en la Argentina habría que sacar dos conclusiones: la primera, cambiar la política que engendra las tensiones; la segunda, normalizar la actividad sindical para evitar que los conflictos se manifiesten de manera inorgánica y de difícil control"[50].

A mediados de 1981 quedaba claro lo que había sido evidente para algunos de los analistas más perspicaces desde 1979: el PRN había fracasado en su intento por resolver la "crisis orgánica" del capitalismo argentino. La política sindical global no había tenido el éxito esperado y la actividad política de los dirigentes gremiales nucleaba a distintos sectores que cuestionaban la hegemonía del régimen. A través de las huel-

gas generales de 1979 y 1981 se reinsertaron en el panorama nacional aquellos sectores que fueron desplazados el 24 de marzo de 1976.

El intento de golpe del general Luciano Menéndez en Córdoba (1979), el derrumbe financiero y la ola de quiebras, los reajustes económicos del ministro de Economía Lorenzo Sigaut (1981), la formación de la Multipartidaria (julio de 1981), el golpe palaciego de Galtieri (diciembre de 1981) son algunos de los indicadores que marcan el fracaso del PRN[51]. Esto lo reflejaría el editorial del Wall Street Journal del 25 de marzo de 1981: *"La experiencia Martínez de Hoz [...] es un sobrio recordatorio de lo difícil que es revertir los procesos de intervención y control económico estatal una vez que se han atrincherado firmemente [...] no se deben subestimar el poder de los vínculos que se han forjado entre el gobierno, la industria y los trabajadores y las fuerzas alineadas en contra de los esfuerzos para restablecer la competencia de mercado"*[52]. Mientras que en el país, los dirigentes políticos Oscar Alende, Néstor Vicente, Conrado Storani y José María Rosa publicaban un libro intitulado *El Ocaso del "Proceso"*; su olfato les indicaba que el régimen estaba *"herido de muerte"*[53].

Concordando con esta apreciación, diría el Almirante Massera:

"Como antiguo coprotagonista del Proceso, mi propia desazón no conoce límites cuando veo, a más de cinco años de haber dado comienzo a lo que iba a ser una etapa importante de la historia, que no hemos alcanzado ninguno de los objetivos, excepto la victoria armada contra el terrorismo.

[...] Mientras millones de ciudadanos eran llevados a la pobreza, selectos grupos de elegidos aumentaban sus riquezas sin el menor pudor, sobre la base de la especulación y a costa de destruir el aparato de producción. Ya ni vale la pena hablar de estas cosas, pero no creo que haya un solo argentino que no lo sepa, que no lo mastique en su legítimo resentimiento.

[...] Cinco años son muchos días, son muchas horas, son

muchas lágrimas, son muchos esfuerzos, que se han diluido en el tiempo. Es un precio muy alto pagado por las mujeres y los hombres de esta tierra, como para que ahora nos conformemos diciendo que se hizo un experimento y el experimento falló. Y falló. Hay que recorrer la República como yo lo hago para comprobar que de una punta a la otra la ciudadanía está convencida de que falló [...]"[54].

Todo lo anterior lo admitió el flamante presidente de facto de la Nación, general Leopoldo Galtieri en su primer Mensaje a la Nación, después de haber derrocado a su antecesor, el general Viola. Dirá Galtieri:

"Sé que el tiempo de las palabras y las promesas se ha agotado. Incluso se ha agotado. Incluso sé que las palabras han perdido su fuerza y su poder de convocatoria [...] No le pedimos a la ciudadanía confianza y consenso en lo inmediato, porque la confianza y el consenso se ganan con el ejemplo, coherencia y eficiencia en los actos de gobierno [...] Sería ilusorio negar una determinada inmovilidad que nos ha ganado, una apatía que parece invadirnos, una falta de credibilidad [...] Sé que el apoyo de la ciudadanía, sustento insoslayable para la tarea emprendida, no será posible de lograr únicamente por haber triunfado en la guerra que se libró contra la subversión marxista [...] Ha sido arduo el camino recorrido y grande el desgaste sufrido: ello no nos permite arriesgar lo que resta. En consecuencia, reclamo un comportamiento austero y un cuidadoso uso de la hacienda nacional, que no está para atender a las exageradas necesidades de un gigantesco ente burocrático —que ya no está al servicio del país— y al cual debemos redimensionar [...]"[55].

En este contexto el régimen se lanza a la Guerra de las Malvinas. La derrota militar a mediados de 1982 confirmó lo que ya era ineludible en 1981. El Proceso de Reorganización Nacional había fracasado. Las Fuerzas Armadas prepararon su retirada a los cuarteles cediendo paso a la apertura democrática de 1983.

NOTAS

1 Presidencia de la Nación Argentina, *Documento de Trabajo sobre las Bases Políticas para la Reorganización Nacional* (Mimeo. Agosto, 1978).
2 *Ibid.*, 14.
3 *Ibid.*, 15.
4 *Ibid.*, 31.
5 *Ibid.*, 11.
6 *Idem.*
7 Para una excelente exposición sobre el rol de las comisiones internas y lo que representan para la patronal ver: Daniel James, "Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial Argentina"; en *Desarrollo Económico* Nº 83, octubre-diciembre 1981, pág. 321-349.
8 Rodolfo Walsh, "Historia de la guerra sucia en la Argentina", en Horacio Verbitsky, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina. 1976-1978* (Buenos Aires: Ediciones de La Urraca, 1985), pág. 17.
9 Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: CEAL, 1985), pág. 56.
10 Revista *Gente*, Buenos Aires, 15 de abril de 1976.
11 Secretaría de Relaciones Sindicales de la Federación Gráfica Bonaerense (SRS), *Situación Sindical en la República Argentina* (Mimeo, marzo de 1978), vol. I.
12 Alvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: CEAL, 1984); pág. 12-13.
13 Alfredo Sirkis, *A Guerra da Argentina* (Río de Janeiro: Ediciones Record, 1982), pág. 175.
14 Agencia de Noticias Clandestinas (ANCLA), 11 de agosto de 1976.
15 Cadena Informativa, Informe No. 12, agosto 1977; en Verbitsky, *op. cit.*, p. 45. Una fuente calcula que el 53,7% de todas las desapariciones en la Argentina, entre 1976 y 1983, corresponden al movimiento obrero. Estadística del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos del Cono Sur (CLAMOR), San Pablo, Brasil. Otros cálculos son más altos. El primero de diciembre de 1977, el Senador Edward Kennedy incluyó en las Actas del Senado de los Estados Unidos una estadística sobre la represión en la Argentina.

Kennedy calculó en ese entonces que el 31,3% de la población carcelaria argentina se encontraba detenida por actividades como dirigetes sindicales o activistas. Ver *Denuncia*, febrero 1978, pág. 5.
16 Junta Militar, República Argentina, *Documentos básicos y bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional* (Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación, 1980), págs. 13-24.
17 *Ibid.*, 22.
18 Fernández, *op. cit.*, 68-69.
19 *Latin American Political Report* (LAPR), 2 de junio de 1978, pág. 165.
20 Fernández, op. cit., 69.
21 ANCLA, 15 de marzo de 1977; LAPR, 25 de junio de 1976, pág. 198; y LAPR, 6 de agosto de 1976, pág. 242.
22 ANCLA, 16 de marzo de 1977.
23 SRS, *op. cit.*
24 LAPR, 7 de agosto de 1978. *Denuncia*, febrero 1978, pone el énfasis en las diferencias internas a las Fuerzas Armadas. Carlos Gabetta, "Les rivalités s'exaspèrent entre factions militaires", en *Le Monde Diplomatique* (Abril 1978), pág. 14, explica la renuncia en base al "descontento generalizado" y los conflictos entre Díaz Bessone y el ministro de Economía Martínez de Hoz, por lado, y el proyecto político del almirante Emilio Massera.
25 *Denuncia*, mayo 1978, citando a Inter Press Service y a *Le Matin* de París del 9 de abril de 1978. También el *Buenos Aires Herald*, 14 de noviembre de 1977. De acuerdo a Carlos Gabetta, Massera "sueña con una alianza política susceptible —a pesar de sus viejos rencores— de reunir a la derecha peronista, los tecnócratas del gobierno de Frondizi y la derecha radical. En cuanto al plan económico, se trata de llevar a cabo una política diferente a la de Martínez de Hoz (que el almirante Massera no cesa de criticar) que restablezca un equilibrio que favorezca casi exclusivamente a los grandes propietarios y a los industriales ligados a la agricultura". De ahí que Massera declarase que "La violación de los derechos humanos incumbe exclusivamente al Ejército. La Marina y la Aeronáutica no la cometieron para nada. Al contrario, nosotros exigimos la publicación de las listas completas de presos, su presentación ante la jusrisdicción civil y un rápido retorno a la

democracia". Ver Carlos Gabetta, "Les rivalités s'exaspèrent entre factions militaires", en *Le Monde Diplomatique* (Abril 1978), pág. 14.
26 *Denuncia*, enero 1978; *La Razón*, noviembre 7, 1977.
27 *La Opinión*, noviembre 29, 1977.
28 *La Razón*, diciembre 1, 1977.
29 Cable de AFP, diciembre de 1977, en el Archivo "Editorial Denuncia" de Nueva York.
30 *Clarín*, 11 de diciembre de 1977.
31 *Clarín*, 18 de febrero de 1978.
32 *Denuncia*, mayo 1978. Ver también el informe de Horacio Lofredo, *Perspectivas económicas para Argentina* (Washington: Consejo de Asuntos Hemisféricos, febrero 1978)
33 *Clarín*, 26 de abril de 1978.
34 *Denuncia*, mayo de 1978, citando a *El Nacional* de Caracas, del 6 de abril de 1978.
35 Ver índices salariales publicados por *El Economista* del 28 de marzo de 1980.
36 Anónimo, *La situación laboral argentina*, Informe para el Argentine Information and Service Center (AISC) (Córdoba: Mimeo, enero de 1980).
37 LAPR, 4 de mayo de 1979, pág. 132.
38 Alberto De Pablo, "La nueva ley antisindical", en *Rearme* no. 5 (México, D.F.: marzo de 1980).
39 Alberto De Pablo, "Reestructuración capitalista y lucha obrera"; en *Rearme* No. 6 (México, D.F.: agosto-setiembre de 1980).
40 Santiago Senén González, *Diez años de sindicalismo argentino* (Buenos Aires: Corregidor, 1984) pág. 137.
41 Fernández, *op. cit.*, 66.
42 *Clarín*, 20 de noviembre de 1979.
43 Citado en Senón González, *op. cit.*, 131.
44 *Denuncia*, marzo de 1980, pág. 4
45 *Clarín* , 9 de enero de 1981.
46 Rodolfo Pandolfi, "Análisis político", en *El Economista*, 13 de marzo de 1980.
47 Jesús Iglesias Rouco, "¿Hacia una nueva CGT?", en *La Prensa*, 8 de enero de 1981.
48 Citado por Senén González, *op. cit.*, 152.

49 *Ibid.*, 159.
50 *Esquiú*, 18 de marzo de 1979.
51 Cables de la agencia de prensa Prensa Latina (PRELA, Archivo "Editorial Denuncia") trazan la crisis en la interna militar citando a la revista *Fuente Reservada*. Allí se cita un conflicto silencioso entre el general Roberto Viola y su antecesor Jorge Videla en torno al traspaso de mando y el futuro del plan económico, ligando todo a los problemas generados por el malestar obrero de principios de año. Ver PRELA 17 de febrero, 10 y 11 de marzo. Asimismo, véanse los temas que se translucen en los artículos de la revista *Newsweek*, del 16 de marzo de 1981 ("Argentina: A Crackdown on Rights" por John Brecher) y del *New York Times* del 22 de marzo de 1981 ("Accomplice to Terror" por Anthony Lewis).
52 *Wall Street Journal*, 24 de marzo de 1981. Nótese que a mediados de 1981 el ex presidente de facto general Juan Carlos Onganía fue condenado por el Ejército a unos días de arresto debido a que declaró públicamente que "la Junta Militar está tratando de eludir toda responsabilidad de los desastres del país". El Almirante Massera había sido arrestado días antes por declaraciones similares. Y el comandante del Cuerpo I, general Antonio Bussi, haciendo gala de un repentino populismo, se entrevistaba con dirigentes sindicales con vistas a un acercamiento.
53 Oscar Alende, *et. al.*, *El Ocaso del "Proceso"* (Buenos Aires: El Cid Editor, 1981). Aquí es interesante apuntar dos datos. En abril de 1979 el autor participó de una mesa redonda sobre "Argentina, hoy", en el congreso de la Latin American Studies Association (LASA), realizado en Pittsburgh, EE.UU. La discusión fue presidida por el Dr. Samuel Rosenberg, de la State University of New York, y asistieron los encargados de América Latina para varias multinacionales, representantes del Pentágono, el Colegio de Guerra de los EE. UU., y la Embajada Argentina en Washington., D.C., entre otros. La opinión de los representantes de las multinacionales era unánime en que el proyecto de Martínez de Hoz había fracasado; a diferencia del Pentágono que sostenía que era un éxito. También a principios de 1979, el autor tuvo la oportunidad de revisar un estudio encargado por la multinacional japonesa Mitsubishi sobre lo aconsejable o no de invertir en la Argentina. La conclusión era que el régimen no podía garantizar tranquilidad laboral a largo plazo, por lo tanto si se

realizaban inversiones éstas debían ser de tipo especulativo a corto plazo, preferiblemente invirtiendo en la plaza financiera o adquiriendo aquellos sectores del aparato productivo argentino que pudieran redituar grandes ganancias a corto plazo. En ningún momento se aconsejaba una inversión productiva. Corroborando esto, *Denuncia* de agosto 1979, cita un informe reservado por el cual se informaba que en una reunión entre banqueros norteamericanos y el ministro de Economía José Martínez de Hoz, los primeros le expresaron su preocupación por la situación argentina, considerando al país un mal riesgo para inversiones.
54 Discurso del Almirante Massera, pronunciado el 2 de octubre de 1981, en *Cambio*, año I, no. 9, 7 de octubre de 1981, pág. 11. Citado en: Arnold Spitta, "El Proceso de Reorganización Nacional de 1976 a 1981: los objetivos básicos y su realización práctica", en Waldman y Garzón Valdés, *op. cit.*, 77.
55 *La Voz del Interior*, Córdoba, 24 de diciembre de 1981.

CAPITULO VI:
¿HA CAMBIADO LA CLASE OBRERA?

El 24 de marzo de 1976 se quiebra la situación de "empate" generada por la asimetría entre predominio y hegemonía en la Argentina. Las Fuerzas Armadas y los empresarios monopolistas realizan un esfuerzo para cambiar las bases sociopolíticas del país ("refundar la República") que les permita imponer una nueva hegemonía acorde con el predominio económico que vienen ejerciendo desde hace más de veinte años. Pero el fracaso socio-político hace que a partir de 1981, la política se torne lo principal; el tema de la legitimidad del Poder aparece como central, y el obtener bases de consenso es el objetivo primordial. *"El elemento indispensable para la construcción de ese mínimo consensual que reconstruya la integridad del Estado, es la articulación de un acuerdo entre las Fuerzas Armadas, los partidos políticos y la burocracia sindical. El carácter de ese acuerdo y el contenido de las fuerzas sociales convocadas para ponerlo en práctica, determina de hecho un repliegue político del capital monopolista, que debe aceptar un pacto ... en el espacio que menos controla, dada su virtual carencia de representación política partidaria directa: el de la escena electoral parlamentaria."*[1]

Ha fracasado el M. O. N. y éste ha cedido lugar a los diálogos y los *"pactos"* sean militar-sindical, militar-político-sindical o militar-político. Como escribió Portantiero, *"incapaci-*

tada para imponer su modelo, la reconciliación propuesta "por la burguesía monopolista] se le aparece como un mal menor que, de todos modos, no llega a cuestionar su predominio en el mercado económico, aunque deba admitir la competencia con los otros sectores en el mercado político del sistema de partidos"[2].

Repetimos lo dicho en el Capítulo I. La apertura democrática de diciembre de 1983 no significó la derrota de la gran burguesía monopólica en tanto el desarrollo de la economía sigue su rumbo relativamente autónomo que le permite acentuar su predominio, pero si significa la mayor victoria que, dadas las relaciones de fuerzas políticas y el carácter subordinado de sus posiciones en el sistema económico, pueden conseguir los sectores de la burguesía no monopolista y las clases populares. Se ha restablecido la situación de "empate" y perdura la "crisis orgánica". La burguesía monopólica retiene su predominio económico y avanza a este nivel, pero no tiene la hegemonía política. Así se llega a la apertura democrática de 1983.

I

Cabe preguntarse ahora qué puede decirnos el análisis precedente en cuanto a los lineamientos que se habían esbozado en la introducción. Cuáles serían, concretamente, las implicaciones del Proceso para problemas tales como las posibilidades de una actividad autónoma efectiva de las bases obreras, el porvenir de las dirigencias sindicales, y el papel que jugará en el futuro político argentino la participación del movimiento obrero organizado. ¿Ha cambiado la clase obrera? O, como plantea Delich, ¿ha concluido un ciclo?

Es evidente que el Proceso ha tenido consecuencias para la estructura del movimiento obrero. La destrucción y quiebre de sectores de la industria nacional ha significado que la proporción de obreros industriales en la población económicamente

activa se ha reducido. A su vez han aumentado los cuentapropistas y los sectores subempleados marginales. Como contracara de lo anterior ha aumentado el peso en el movimiento obrero organizado del sector terciario. Asimismo, el nivel de vida del trabajador se ha reducido; el asalariado argentino se ha pauperizado. Organizativamente, los golpes asestados por la represión fueron muy duros. Camadas enteras de activistas fueron asesinados, detenidos-desaparecidos, presos o exiliados.

En cierta forma lo anterior representa la base de distintos análisis que plantean la mutación de los trabajadores como gestores del cambio social en el país. La reducción numérica de los obreros industriales, el peso del sector servicios, la carencia de activistas veteranos que sirvan de puente histórico entre la experiencia previa a 1976 y la posterior a 1983, el crecimiento de sectores marginados, son algunos de los datos que se citan. Aquí pensamos que efectivamente ha habido cambios pero que éstos no llevan a las conclusiones de los análisis apuntados. El desarrollo del proceso de la clase obrera argentina es infinitamente más complejo de lo que se puede pensar.

La alevosía misma de la ofensiva de la burguesía financiera sobre las condiciones de trabajo y las conquistas gremiales provocó reacciones. Si bien a través de 1976 el régimen aniquila a miles de activistas obreros es evidente, hacia fines de 1977, la aparición de redes semiclandestinas de comisiones internas. No existen datos sobre los individuos que participan en las mismas, pero suponemos que éstas se ven lideradas por una nueva generación de militantes que había tenido escasa experiencia previa a 1976. Las actividades que organizaban estas comisiones eran de defensa de los gremios en las fábricas y de resistencia a los ataques sobre las condiciones laborales. Es a este nivel que se lleva adelante una dura y obstinada lucha defensiva contra los planes de la dictadura. Además, es evidente que al estar intervenidas las estructuras gremiales, los trabajadores se apoyaron más que nunca sobre los niveles organizati-

vos que podían desarrollar en el lugar de trabajo.

Asimismo, dada la derrota de los distintos proyectos alternativos al sistema, la organización de la base obrera se concentró en objetivos netamente defensivos. Esta lucha se centró no sólo en el salario, sino también en la defensa del derecho de organización, en el control de las condiciones de trabajo, e inclusive en aspectos menos tangibles como la dignidad del trabajador. Esto último es evidente si tomamos en cuenta, por ejemplo, el énfasis puesto sobre la defensa de la celebración del día de cada gremio.

En este contexto debemos señalar, una vez más, los aspectos de unidad y solidaridad de la clase. Son desconocidos casos de sectores obreros que colaborasen con el régimen ya sea rompiendo medidas de fuerza, denunciando activistas, o dejando sin algún tipo de respuesta el secuestro o detención de compañeros. De hecho, el éxito de distintas comisiones clandestinas o semiclandestinas se debió a la protección que les brindó la masa obrera. Las distintas medidas de fuerza contaron, en general, con el apoyo unitario de los trabajadores por lugar de trabajo, aunque no por gremio ni por sector. La división de gremios y sectores trabajadores frente a la convocatoria a medidas de fuerza se debió más a las marchas y contramarchas de las cúpulas gremiales que a la desunión de la base. Dirá Roberto Digón, secretario general del Sindicato de Empleados del tabaco: *"Las bases están unidas, los cuadros medios, los delegados están unidos, las diferencias están en los dirigentes"*[3].

En términos de sectores trabajadores, es cierto que el peso numérico del sector servicios fue en aumento a través del Proceso. Sin embargo, si bien los obreros industriales se vieron reducidos, es indudable que fueron ellos los que llevaron la punta en las movilizaciones y medidas de fuerza, tal como se evidencia en el Capítulo III. Son los obreros industriales, privados y estatales, los que apoyan las Jornadas de Protesta masivamente. Y son los conflictos y medidas de fuerza que desata este sector que repercuten a través de la sociedad e impulsan a

otros sectores sociales, incluyendo al sector servicios, a movilizarse en contra de la dictadura. Nos parece evidente que, a pesar de su reducción numérica, el obrero industrial sigue estando ubicado social y económicamente en el lugar estratégico, con el consiguiente resultado sociopolítico. Este aspecto no fue modificado por el proceso a pesar de que se contaba entre sus objetivos.

II

¿Ha concluido un ciclo? Es indudable que la experiencia de la clase obrera argentina durante los últimos veinte años se ha modificado. El movimiento obrero organizado fue la principal fuerza social que se opuso al Proceso, así como los familiares de detenidos-desaparecidos fueron la principal fuerza moral. Sin embargo, el sindicalismo a nivel dirigente no fue un decidido adversario del régimen. Esta percepción se retiene dentro de la base obrera aún a pesar de la insistencia al contrario de distintos gremialistas. Es difícil borrar de la memoria de los trabajadores la declaración del sindicalista Ramón Baldassini durante el juicio a las Juntas Militares en 1985 acerca de que él no conocía ningún desaparecido. Este tipo de experiencia tendrá repercusiones aún impredecibles para las estructuras sindicales. Pero ya se vislumbran algunas si consideramos la cantidad de dirigentes democráticos y antiburocráticos que triunfaron en las elecciones gremiales de 1985-1986, a pesar de no contar con aparato o recursos.

Por lo tanto, organizativamente debemos notar que el surgimiento de nuevas camadas de activistas y el desarrrollo de conducciones paralelas a las cúpulas sindicales en el lugar de trabajo tendrá repercusiones profundas en la organización gremial a mediano plazo, una vez que se vayan solucionando los problemas de falta de experiencia y que la apertura permita el intercambio de experiencia y la organización de tendencias. En

este sentido, si bien el Proceso congeló el deterioro de la burocracia comenzó en 1969, la apertura de 1983 permite que se desarrolle una vez más.

La defensa cerrada que hicieron los trabajadores tanto del control sobre las condiciones de trabajo como de sus organizaciones gremiales marca un fortalecimiento en la conciencia de clase. Las características que tomó la solidaridad obrera y la unidad de la clase frente a la patronal y la represión enfatizan lo mismo. Es difícil plantear que esto ha llevado a cambios ideológicos en la clase obrera. Pensamos que efectivamente este cambio está ocurriendo. La crisis del peronismo, ideología hegemónica entre los trabajadores, reflejaría, de alguna forma, este aspecto. Lo mismo que los esfuerzos por renovar al Justicialismo expresan tanto las necesidades de reajuste frente al quiebre de la burguesía nacional como frente a los cambios ocurridos entre la clase obrera.

En síntesis, la clase obrera no ha sido expulsada del centro del escenario histórico en la Argentina. Muy por el contrario, si alguien pagó un precio altísimo reteniendo su rol social, éstos fueron los trabajadores. Mientras otros sectores y clases sociales vacilaban, los obreros ratificaron su lugar como los principales opositores a los proyectos de la gran burguesía monopólica. Pero esta clase obrera no es la misma que gestó la apertura de 1973. Ni el fracaso de la clase dominante en 1983 se asemeja al de 1973. La experiencia de los últimos veinte años la ha desarrollado. Todavía no se visualizan los rumbos políticos e ideológicos que tomará este desarrollo. Lo que es seguro es que los límites y horizontes que imponga la síntesis histórica de la clase marcarán el desarrollo de la lucha de clases en la Argentina durante los próximos años.

NOTAS

1 Juan Carlos Portantiero, "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual", en Oscar Braun, comp., *El capitalismo argentino en crisis* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1973), pág. 111.
2) Ibid., 112.
3) Arturo Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: CEAL, 1985), pág. 97.

APENDICE

APENDICE

I. AFILIADOS A LOS PRINCIPALES SINDICATOS

Sindicato	1960	1965	1970	1975	1977	1978	1979
FTIA	28.172	26.172	25.175	51.240	60.000	65.000	67.786
FOTIA	36.354	30.200	19.142	20.207	20.207	24.000	29.713
FGPICA	43.700	43.700	45.000	45.000	43.726	50.021	50.237
CGEC	200.000	200.000	171.000	310.871	171.000	171.000	171.000
UOCRA	75.000	75.000	75.000	301.970	179.374	226.359	237.718
FATERH	10.439	10.439	10.439	10.500	19.842	20.814	22.000
UTEDC	11.113	11.110	14.098	29.988	33.848	37.420	39.180
ATE	150.000	111.237	70.000	120.652	115.000	115.000	115.000
UF	183.043	183.043	168.978	173.616	162.317	150.000	101.510
UTG	26.500	26.500	56.500	64.866	64.845	60.000	55.905
FATI	23.494	23.494	23.494	8.700	7.608	7.608	7.608
Fraternidad	24.500	24.500	20.500	14.902	14.122	13.305	13.305
FATLyF	50.590	50.590	53.286	57.943	88.149	86.079	86.079
SOMU	13.117	13.117	13.117	13.117	13.110	13.110	13.110
SMATA	35.000	35.000	40.000	87.722	70.311	80.506	86.103
UOM	125.759	125.759	180.000	180.000	306.824	328.686	352.526
COEMA	20.365	56.884	56.884	56.884	56.884	56.884	56.884
FNTOS	11.000	11.000	11.000	28.233	25.256	25.256	25.584
UPCN	106.41	106.041	50.100	50.100	75.835	79.305	79.305
AOT	105.000	105.000	115.000	151.010	105.189	91.170	91.170
A. Bancaria	75.000	76.950	77.620	122.151	125.000	113.918	110.000
FOECyT	25.700	26.800	29.000	42.010	30.081	30.652	29.201
USIM	30.550	31.600	33.000	33.000	41.589	33.690	35.657
UOEM-CF	68.700	66.705	65.000	65.000	65.332	65.332	65.332
SUPE	28.900	29.000	30.000	50.000	43.088	40.481	40.481
FATRE	26.800	28.000	30.000	119.697	60.297	54.979	55.000
FATSA	22.650	33.800	38.267	135.321	120.073	98.701	98.701
FOETRA	26.655	28.000	30.009	42.256	39.897	38.812	39.555
FONIVyA	40.600	41.765	43.000	42.250	43.000	41.946	41.946

Fuente: INDEC. *Anuario estadístico 1979-1980*. Basado en información de la Confederación General del Trabajo.

IV. DESEMPLEO, SUBEMPLEO, SOBREEMPLEO Y DOBLE OCUPACION (1975-1982)

Zona	% Desempleo '75	'77	'79	'82	% Subempleo '75	'77	'79	'82	% Sobreempleo '75	'79	'82	% Doble Ocup. '75	'77	'79	'82
B. Aires	2,8	2,2	2,0	5,7	6,4	3,8	4,0	6,4	39,5	42,6	38,1	7,1	5,8	6,0	5,7
Córdoba	7,2	4,0	2,6	3,9	8,7	6,2	6,3	10,0	31,9	43,2	41,0	7,1	8,3	7,4	8,6
Ctes.	7,9	5,4	3,4	5,1	6,2	8,9	5,7	4,5	—	30,5	39,6	5,0	4,2	4,9	5,6
Mendoza	4,4	4,4	2,8	5,9	7,5	8,6	7,8	11,1	39,8	46,0	42,6	8,0	9,1	9,5	9,1
Paraná	5,2	3,6	2,9	5,8	7,2	9,2	5,0	6,5	26,2	34,4	38,1	5,6	7,8	7,0	7,5
Rosario	5,7	2,6	3,1	8,0	7,3	5,9	4,4	8,6	34,0	41,7	42,2	8,3	6,2	9,6	7,3
Tucumán	6,9	4,6	5,9	9,4	9,4	4,9	10,0	9,3	37,4	44,6	27,6	8,7	6,1	9,7	9,3
Santiago	—	5,6	6,1	7,7	—	7,2	5,0	9,7	—	35,2	37,4	—	5,7	4,3	11,2
Jujuy	—	3,1	1,9	8,2	—	5,0	5,0	12,6	—	43,3	38,7	—	6,1	4,4	7,6

Nota: los datos son tomados durante el mes de octubre de cada año 1975 y 1977; durante el mes de abril de 1979; y octubre de 1982, excepto Buenos Aires cuyos datos se refieren al mes de abril de 1982, y Tucumán cuyos datos bajo la columna "82" son de enero de 1981 que son los más cercanos disponibles.

Subempleo es considerado como aquel porcentaje de la población ocupada que trabajó menos de 35 horas en la semana de referencia. *Sobreempleo* es calculado como porcentaje de la población ocupada que trabajó más de 45 horas en la semana de referencia. *Doble ocupación:* población ocupada con dos o más ocupaciones/ población ocupada. *Desempleo:* población desocupada/p.e.a. No existe ajuste por aquella población que, estando en disponibilidad en la semana de referencia, se ocupa en el época de mayor actividad económica; o sea no son incorporados a las cifras de "desempleados".

Fuente: INDEC. *Anuario estadístico de la República Argentina, 1978, 1979-1980, y 1981-1982.*

II. VARIACION DEL NUMERO DE OBREROS OCUPADOS (%) (1976-1978)

	Alimentos y bebidas	Ind. Química	Industria Metálica	Ind. Cemento	Maquinaria y equipos	Papel y cartón	Otras Ind.	Total
1976	-3,1	1,7	3,2	5,8	-9,1	4,6	6,5	-3,1
1977	-1,2	-3,6	1,3	-0,9	-7,8	-2,5	-6,9	-4,1
1978	-8,4	-9,5	-7,5	0,5	-16,1	-4,6	-5,3	-10,5
1976/78	-12,3	-11,1	-3,1	5,3	-29,6	-2,7	-6,1	-16,8

Fuente: *El Economista,* 28 de marzo de 1980.

III. DESEMPLEO POR SEXO Y EDAD 1976-1981 (en miles)

Edad sexo	Masculino 1976	'77	'78	'79	'80	'81	Femenino 1976	'77	'78	'79	'80	'81
-20	27,9	14,9	13,4	13,8	12,9	18,7	29,8	18,3	14,8	2,6	9,1	17,0
20-24	9,1	8,5	13,5	10,8	9,2	23,1	16,2	15,0	9,7	12,9	9,9	14,8
25-39	11,6	5,1	10,7	3,8	11,2	30,7	30,3	15,5	14,0	8,3	10,4	17,7
40-49	6,4	7,3	7,5	0,9	4,4	13,0	7,9	6,3	6,6	2,7	3,8	10,4
50-59	13,8	5,5	4,5	4,3	6,1	17,3	3,0	5,2	3,1	5,1	2,0	6,1
60+	1,3	1,7	2,5	4,2	2,0	5,1	0,7	—	0,4	—	1,2	0,7

Fuente: J. W. Wilkie, ed. *Statistical Abstract of Latin America,* vol. 23. Los Angeles: UCLA, 1984

V. VARIACION DE LAS HORAS-OBRERO TRABAJADAS (%)
(1976-1978)

	Alimentos y bebidas	Ind. Química	Industria Metálica	Ind. Cemento	Maquinaria y equipos	Papel y cartón	Otras Ind.	Total
1976	-0,2	-2,6	6,6	11,3	-14,4	2,1	1,4	-4,6
1977	-1,7	0,7	10,7	0,8	5,2	2,7	4,2	10,2
1978	-10,7	-10,1	-10,1	-3,9	-22,4	-3,0	-9,5	-13,5
1976/78	-9,3	-11,8	6,2	7,8	-30,0	1,8	-12,1	-14,6

Fuente: *El Economista*, 28 de marzo de 1980.

VI. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (1978)

Agricultura y minería .... 1.537.650 personas (15,3%)
Industria, electricidad, gas y agua .... 2.080.350 personas (20,7%)
Construcción .... 793.950 personas (7,9%)
Comercio y finanzas .... 1.809.000 personas (18,0%)
Transporte .... 613.050 personas (6,1%)
Servicios .... 2.331.600 personas (23,2%)
Sin especificar .... 884.400 personas (8,8%)
Total .... 10.050.000 personas
Desocupados y subempleados .... 1.507.500 personas (15,0%)
Argentinos que salieron del país .... 1.000.000 personas

Fuente: Secretaría de Relaciones Sindicales. Federación Gráfica Bonaerense *Situación sindical en la República Argentina.*

VII. DESEMPLEO URBANO (1970-1982)

1970 .... 4,9%
1978 .... 2,8%
1979 .... 2,0%
1980 .... 2,3%
1981 .... 4,5%
1982 .... 5,7%

Fuente: James Wilkie, ed. *Statistical Abstract of Latin America*, Vol. 23. Los Angeles: UCLA, 1984.
Nota: Información basada en datos para el Gran Buenos Aires promediando datos para abril y octubre.

VIII. TRABAJADORES POR ACTIVIDAD (1975)

Construcción 450.000
Textiles 200.000
Portuarios 55.000
Trabajadores de la carne 75.000
Telefónicos 70.000
Artes gráficas 40.000
Luz y Fuerza 75.000
Metalúrgicos 400.000
Gastronómicos 160.000

Ferroviarios	130.000
Señaleros ferroviarios	20.000
Petroleros del Estado	80.000
Petroleros privados	20.000
Docentes	300.000
Tranviarios automotor y afines	80.000
Mecánico automotor y afines	105.000
Bancarios	140.000
Seguro	35.000
Azucareros (obreros de los ingenios)	100.000
Azucareros (empleados)	25.000
Azucareros (trabajadores del surco)	30.000
Obreros marítimos	50.000
Empleados marítimos	10.000
Empleados de aduanas	5.000
Vitivinícolas	60.000
Viñateros	10.000
Gas	65.000
Periodistas	35.000
Aeronáuticos	20.000
Agua y Energía	25.000
Vialidad	20.000
Empleados de Impositiva	35.000
Telegrafistas	15.000
Navales	20.000
Forestales	15.000
Carboneros	20.000
Vendedores de diarios	35.000
Lecheros	50.000
Plomeros y afines	30.000
Empleados de farmacia	30.000
Mosaiquistas	15.000
Ceramistas	30.000
Transportistas	25.000
Recibidores de granos	10.000
Refinerías	10.000
Publicidad	20.000
Trabajadores del Estado	130.000
Personal civil de la Nación	100.000
Rurales	800.000
Municipales (Capital Federal)	90.000
Municipales (Interior)	110.000
Empleados domésticos	20.000

Casas de renta (empleados)	20.000
Empleados de comercio	950.000
Supervisores (varios)	35.000
Canteras	10.000
Mineros	50.000
Automóvil Club (empleados)	20.000
Papeleros	30.000
Aguas gaseosas	40.000
Alimentación	90.000
Jaboneros	30.000
Fósforo	5.000
Peluqueros	15.000
Molineros	30.000
Pintura	20.000
Sanidad	65.000
Empleados textiles	18.000
Taxis	45.000
Trabajadores de la fruta	15.000
Perfumistas	5.000
Vestido	75.000
Barraqueros	15.000
Correo y telecomunicaciones	65.000
Calzado	35.000
Vidrio (obreros)	25.000
Vidrio (empleados)	8.000
Obras Sanitarias	60.000
Operarios de cinematógrafos	15.000
Operarios de televisión	10.000
Locutores	12.000
Caucho	15.000
Neumático	12.000
Plásticos	40.000
Madera	70.000
Ladrilleros	15.000
Personal de cementerios	10.000
Músicos	12.000
Personal de hipódromos	15.000
Turf y vareadores	15.000
Tabaco (obreros)	35.000
Tabaco (empleados)	12.000
Fideeros	35.000
Químicos	40.000
Viajantes	35.000

Visitadores de propaganda	20.000
Aceiteros	40.000
Panaderos	55.000
Pizzeros, confiteros y afines	30.000
Cerveceros	30.000
Cuero	25.000
Marroquineros	15.000
Empleados deportivos y civiles	20.000
Deportistas	5.000
Personal no docente	30.000
Trabajadores a domicilio	60.000
Pescadores	15.000
Fotógrafos	4.000
Relojeros	4.000
Actores	15.000
Artistas de variedades	9.000
Tintoreros	5.000
Operarios de gasolineras y afines	25.000
Petroquímicos	5.000
Camioneros	15.000

Nota: estimaciones globales para cada actividad.
Fuente: S.R.S. Fed. Gráfica Bonaerense.

BIBLIOGRAFIA

I. ARCHIVOS

1) Universidad de Massachusetts en Amherst (EE.UU):

Colección de volantes, panfletos y publicaciones de la época; incluyendo recortes periodísticos y publicaciones de la Embajada de la República Argentina en Washington, D.C.

2) Archivo de la Editorial "Denuncia", en Nueva York (EE.UU): incluye colección completa de la publicación, más numerosos informes y materiales sobre la situación argentina entre 1976 y 1982; cables de agencias de prensa, recortes periodísticos, numerosas publicaciones argentinas y de derechos humanos, volantes de distintas agrupaciones políticas y sindicales argentinas.

3) Biblioteca del North American Congress on Latin America (NACLA), en Nueva York (EE.UU): incluye una rica colección de publicaciones del exilio argentino durante el período 1976-1983, entre ellos las colecciones completas de *Denuncia* y el periódico *Combate* de Suecia, junto con numerosos otros materiales.

II. FUENTES VARIAS Y ESTADISTICAS:

Agencia de Noticias Clandestinas (ANCLA) 1976-1977. Estos cables se encuentran en el Archivo de la Editorial "Denuncia" en Nueva York y en la obra de Horacio Verbitsky. *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina*. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca, 1985.

Anónimo: "La situación laboral argentina". Mimeo. Informe para el *Argentine Information Service Center* (AISC) de Nueva York, EE.UU., Córdoba, enero de 1980.

Argentine Information and Service Center (AISC). *Argentina Outreach*. Nueva York: números varios, 1978-1981.

Argentine Information and Service Center (AISC). *Report on the situation of the Argentine Automotive Workers Union (SMATA)*. Nueva York: Mimeo, 1977. Infome para la U.A.W. de los Estados Unidos.

Boletín internacional de solidaridad argentina contra la represión y la tortura. Buenos Aires, Mimeo, julio, 1976. Archivo de Editorial "Denuncia", Nueva York.

Cadena Informativa. *Informes* (1976-1977); en Horacio Verbitsky. *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina.* Buenos Aires: Ediciones de la Urraca, 1985.

Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU). *Argentina: proceso al Genocidio.* Madrid: Elías Querejeta Ediciones, 1977.

Consejo de Asuntos Hemisféricos (COHA). *Washington Report on the Hemisphere.* Washington, D.C.: 1980-1983.

Chávez, Gonzalo. *Movimiento obrero: los conflictos sindicales en 1980.* Mimeo, 1980.

"El Economista". *Indicadores industriales*, 26 de marzo de 1980.

"El Economista". *Un año clave.* Buenos Aires: diciembre 1980.

Frente Unidos para la Vivienda. "Los sobrevivientes se organizan". *Denuncia*, junio-julio de 1981, pág. 3.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). *Anuario estadístico de la República Argentina.* Buenos Aires: s/p, 1979, 1980, 1981, 1982.

Junta Militar. *Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional.* Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación, 1980.

Liga por los Derechos del Hombre. Publicaciones varias 1976-1982. Buenos Aires. Mimeo.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Informes.* Ginebra: 1976-1983.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Mercado de trabajo en cifras, 1950-1980.* Ginebra: 1981.

Presidencia de la Nación Argentina. *Documento de trabajo sobre bases políticas para la reorganización nacional.* Buenos Aires. Mimeo, agosto 1978.

Secretaría de Relaciones Sindicales de la Federación Gráfica Bonaerense. *Situación sindical en la República Argentina.* Buenos Aires: Mimeo, 24 de marzo de 1978.

Wilkie, James, ed. *Statistical Abstract of Latin America.* Los Angeles: UCLA, 1983, Vol. 22 y 1984, Vol. 23.

III. PUBLICACIONES PERIODICAS:

1) Argentina
Diarios y revistas entre 1976 y 1982:
Clarín y La Nación, La Opinión, La Prensa, El Economista, Somos, Línea, La Voz del Interior, El Cronista Comercial, Esquiú.

2) Estados Unidos
Denuncia. Nueva York: Editorial "Denuncia", números 1 al 70. Junio de 1975 a Abril-Mayo-Junio de 1983. Publicación mensual argentina.
Diarios entre 1975 y 1982:
The New York Times, The Wall Street Journal y The Washington Post.

3) Inglaterra
Latin America Report Newsletter (1976-1979).
Londres, Gran Bretaña, Semanario.
Latin América Regional Report. Southern Cone. (1979-1983). Londres, Gran Bretaña, Semanario.

4) México
Diarios entre 1977 y 1983:
Excelsior, Unomasuno, El Día.

5) Otros
Bloque Sindical del MPM. *Crónica de la resistencia sindical argentina.* resúmen mensual de publicaciones periodísticas. Mimeo, s/p.

Las agencias de prensa internacionales: *Prensa Latina, Associated Press y Agence France Presse;* cuyos cables se encuentran en el Archivo de Editorial "Denuncia".

IV. ARTICULOS

Almeyra, Guillermo. "La clase obrera argentina en la Argentina actual; en Alberto J. Pla *et al.*, *La década trágica, 1973 a 1983*. México: Editorial Tierra de Fuego, 1984; pp. 27 a 45.

Beccaria, Luis y Alvaro Orsatti. "Sobre el tamaño del desempleo oculto en el mercado de trabajo urbano de la Argentina"; en *Desarrollo Económico*, Nº 74, julio-septiembre 1979, págs. 251-268.

Bernardotti, María A., Patricia Berrotarán y Pablo Pozzi. "El P.R.N. y el Movimiento obrero"; en Alberto Bialakowsky, Felipe Duarte y Pablo Pozzi, comps.
Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado: Notas sobre el caso argentino. Buenos Aires: EUDEBA, 1986.

Bianini, Gonzalo, "Unidad y anticolaboracionismo"; en *Rearme* #4, septiembre 1979.

Bieber, León. "El movimiento obrero argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco Delich"; en Peter Waldmann y Ernesto Garzón Valdés, comp., *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1983.

Brecher, John. "Argentina: A Crackdown on Rights", en *Newsweek*, 16 de marzo de 1981.

Capraro, Héctor, Oscar Cismondi, Roberto Esteso y Alberto Spagnolo. "Argentina: economía y política en los años setenta"; en Alberto Pla *et al. La década trágica*. México: Editorial Tierra del Fuego, 1984; pp. 77 a 104.

Dabat, Alejandro. "El derrumbe de la dictadura", en Pla *et al.*, *op cit.*, pp. 127 a 155.

Dieguez, Héctor y Pablo Gerchunoff. "La dinámica del mercado laboral urbano en la Argentina, 1976-1981"; en *Desarrollo Económico*, Nº 93, abril-junio, 1984, págs. 3-39.

Delich Francisco. "Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio

sindical"; en Waldmann y Garzón Valdés, *op cit.*, pp. 101-116.

Delich, Francisco. "Después del diluvio, la clase obrera"; en Alain Rouquié, ed., *Argentina, hoy*. México: Siglo XXI, 1982, pp. 129-155.

De Pablo, Alberto. "La nueva ley antisindical"; en *Rearme*, Nº 5, marzo 1980.

De Pablo, Alberto. "Reestructuración capitalista y lucha obrera"; en *Rearme*, Nº 6, agosto-septiembre 1980.

Gabetta, Carlos Alberto. "Les militaires argentins en quête d'une normalization"; en *Le Monde Diplomatique*, abril de 1981; pág. 10.

Gabetta, Carlos Alberto. "Les rivalités s' exaspèrent dentre factions militaires"; en *Le Monde Diplomatique*, abril de 1978, pág. 14.

Gilly, Adolfo. "Argentina después de la dictadura. (Democracia, reorganización obrera, proyecto socialista)", en Pla *et al.*, *op cit.*, pp. 229-252.

Hobsbawm, Eric. "Lenin and the Aristocracy of Labour"; en *Marxism Today*, julio de 1970.

Hobsbawm, Eric. "Notes on Class Consciousness"; en Eric Hobsbawm. *Workers: Worlds of Labor*. New York: Pantheon Books, 1984; págs. 15-32.

Hobsbawm, Eric. "The Aristocracy of Labour Reconsidered"; en E. Hobsbawm. *Workers: Worlds of Labor*. New York: Pantheon Books, 1984; págs. 227-251.

James, Daniel. "Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina"; en *Desarrollo Económico*, Nº. 83, octubre-diciembre, 1981, págs. 321-349.

Laclau, Ernesto (h). "Argentina: Imperialist Crisis and the May Crisis"; en *New Left Review*, Nº. 62, 1970, págs. 3-21.

"Les grandes grèves de 1977"; en *Le Monde Diplomatique*, abril de 1978, pág. 15.

Lewis, Anthony. "Accomplice to Terror"; en *The New York Times*, 22 de marzo de 1981, pág. 19.

López, P., "Los de abajo se mueven"; en *Denuncia*, junio 1980.

López, P., "Se formaliza la división sindical"; en *Denuncia*, noviembre 1978.

López, P., "Situación agitada"; en *Denuncia*, noviembre 1979.

Lucita, Eduardo. "Elecciones sindicales y autoorganización obrera en Argentina"; en *Cuadernos del Sur*, Nº 3, julio-septiembre de 1985.

Marcelo D. "Desafío obrero a la dictadura militar"; en *Perspectiva Mundial*, Nueva York: 21 de noviembre de 1977.

Marshall, Adriana y Dora Orlansky. "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980"; en *Desarrollo Económico*, Nº 89, abril-junio, 1983, págs. 35-57.

Merx, Gilbert. "Argentina: Peronism and Power"; en *Monthly Review*, Vol. 27, enero 1976, págs. 38-51.

Montgomery, David. "The Past and Future of Workers' Control"; en *Radical America*, 13, noviembre-diciembre de 1979; págs. 7-24.

North American Congress on Latin America (NACLA). "Argentina: AIFLD Losing its Grip", en *Latin America and Empire Report*, Vol. VIII, Nº 9, November 1974.

NACLA. "Argentina: ¿Y ahora qué?", en *Latin America and Empire Report*, Vol. XI, Nº 1, enero de 1977.

Pandolfi, Rodolfo. "Análisis político"; en *El Economista*, 13 de marzo de 1981.

Petras, James. "Terror and the Hydra: The Resurgence of the Argentine Working Class"; en James Petras, Eugene Havens, Morris Morley, and Peter Dewitt. *Class, State and Power in the Third World*. New Jersey: Rowman and Littlefield, 1981; pág. 255-265.

Portantiero, Juan Carlos. "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual"; en Oscar Braun, comp., *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1973.

Pozzi, Pablo. "Apuntes sobre la resistencia del movimiento obrero argentino"; en *Denuncia*, agosto 1981.

Rivero, general Santiago Omar. "Pour la restauration des valeurs perdues"; en *Le Monde Diplomatique*, octubre de 1980; pág. 14 y 15. Discurso pronunciado el 24 de enero de 1980.

Rouco, Jesús Iglesias. "¿Hacia una nueva CGT?"; en *La Prensa*, 8 de enero de 1981.

Rouquié, Alain, "Hegemonía militar, estado y dominación social"; en Alain Rouquié, comp. *Argentina, hoy*. México: Siglo XXI, 1982; págs. 11-50.

Solari Yrigoyen, Hipólito. "Une idéologie, des méthodes et un projet fascistes"; en *Le Monde Diplomatique*, abril de 1978, pág. 14.

Solari Yrigoyen, Hipólito. "La 'democratie', promise a l'Argentine"; en *Le Monde Diplomatique*, diciembre de 1978; pág. 1.

Spitta, Arnold. "El Proceso de Reorganización Nacional de 1976 a 1981: los objetivos y su realización práctica"; en Peter Waldmann y Ernesto Garzón Valdés. comp. *El poder militar en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1983; págs. 77-100.

Susani, Bruno. "Un nouveau 'destin de grandeur' pour l'èconomie argentine"; en *Le Monde Diplomatique*, mayo de 1979; pág. 3.

Teubal, Miguel. "Argentina: The Crisis of Ultramonetarism"; en *Monthly Review*, Vol. 34, febrero 1983, págs. 18-27.

Toledo, Mariano. "Argentina: Nine Months of Military Government"; en *Monthly Review*, Vol. 28, abril 1977, págs. 13-20.

Torre, Juan Carlos. "La tasa de sindicalización en la Argentina"; en *Desarrollo Económico*, Nº 48, enero-marzo, 1973, págs. 903-914.

Vega, Mariano. "El problema de la democracia interna"; en *Rearme*, Nº 6, agosto-septiembre de 1980.

Villarreal, Juan. "Los hijos del poder"; en Eduardo Jozami, Pedro Paz y Juan Villarreal. *Crisis de la dictadura argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 1985; págs. 197-282.

V. LIBROS

Abós, Alvaro. *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires: CEAL, 1984.

Alende, Oscar, José María Rosa, Conrado Storani y Néstor Vicente. *El Ocaso del "Proceso"*. Buenos Aires: El Cid Editor, 1981.

Balmaceda, Rodolfo. *Condición obrera y despilfarro oligárquico*, Buenos Aires: Ediciones del Mar Dulce, 1982.

Balvé, Beba, Elida Marconi, Enrique Lubliner y Margarita Witt. *Los asalariados. Composición social y orientaciones organizativas*. Buenos Aires: Cuadernos de CICSO, sin fecha.

Balvé, Beba, *et al. Lucha de calles, lucha de clases*. Buenos Aires: Editorial La Rosa Blindada, 1973.

Bergquist, Charles. *Labor in Latin America. Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela and Colombia*. Stanford: Stanford University Press. 1986.

Calello, Osvaldo y Daniel Parcero. *De Vandor a Ubaldini*. Buenos Aires: CEAL, 1984; 2 vols.

Chávez, Gonzalo. *Las luchas sindicales contra el Proceso*. Buenos Aires: Ed. La Causa, 1983.

Debat, Alejandro y Luis Lorenzano. *Argentina; The Malvinas and the End of Military Rule*. London: Verso Editions, 1984.

Del Campo, Hugo. *Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: CLACSO, 1983.

Fernández, Arturo. *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*. Buenos Aires: CEAL, 1985.

García, Roberto. *Patria Sindical versus Patria Socialista*. Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1980.

García Lupo, Rogelio. *Contra la ocupación extranjera*. Buenos Aires: Ed. Centro, 1971.

García Lupo, Rogelio. *Mercenarios y monopolios en la Argentina de Onganía a Lanusse, 1966-1971. Buenos Aires: Achaval Solo, 1971.*

Gèze, François y Alain Labrousse. *Argentine, révolution et contre-révolution*. París: Editions du Seuil, 1975.

Gordon, David, Richard Edward and Michael Reich. *Segmented Work, Divided Workers. The Historical Transformation of Labor in the United States*. New York: Cambridge University Press, 1982.

Gray, Robert Q. *The Labour Aristocracy in Victorian Edinburgh*. London: Oxford University Press, 1976.

Hodges, Donal. *Argentina 1943-1976. The National Revolution and Resistance*. New México: University of New México press, 1976.

Iturraspe, Francisco. *La organización sindical por rama de industria en América Latina*. Caracas: ILDES, 1980.

Jozami, Eduardo, Pedro Paz y Juan Villarreal. *Crisis de la dictadura argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1985.

Lesseps, Mariano y Lucía Traveler. *Argentina: un país entregado*. Barcelona: Castellote Editores, 1977.

López Saavedra, Emiliana. *Testigos del "proceso" militar/1, (1976-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

López Saavedra, Emiliana. *Testigos del "proceso" militar/2, (1976-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

Llach, Juan J. *El mercado de trabajo argentino en el largo plazo*. Buenos Aires: CEIL, 1980.

Meier, Jorge Héctor. *Empleo y desempleo en la Argentina*. Buenos Aires: FIEL, 1975.

Montgomery, David. *Workers' Control in América*. New York: Cambridge University Press, 1979.

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). *La Crisis argentina, (período 1976-1981)*. Buenos Aires: s/p 1981.

North American Congress on Latin America (NACLA). *Argentina in the Hour of the Furnaces*, New York: NACLA, 1975.

Peralta Ramos, Mónica. *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)*. México: Siglo XXI, 1978.

Perrone, Jorge. *La Patria Reciente. Años 1972-1983*. Buenos Aires: Ediciones Puer, 1984.

Portantiero, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. México: Folios Ediciones, 1983.

Portelli, Hugues. *Gramsci y el Bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores, 1985.

Roldán, Iris Marta. *Sindicatos y protesta social en la Argentina. Un estudio de caso: el Sindicato de Luz y Fuerza (1969-1974)*. Amsterdam: CEDLA, s/f.

Senén González, Santiago. *Diez años de sindicalismo argentino —de Perón al Proceso*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 1984.

Sirkis, Alfredo. *A Guerra de Argentina*. Río de Janeiro: Editora Record, 1982.

Steinsleger, José. *Imperialismo y sindicatos en América Latina*. Puebla: UAP. 1976.

Thompson, E. P. *The Making of the English Working Class*. New York: Pantheon, 1963.

Torre, Juan Carlos. *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*. Buenos Aires: CEAL, 1983.

Troncoso, Oscar. *El proceso de reorganización Nacional*. Buenos Aires: CEAL, 1984; 2 vols.

Verbitsky, Horacio. *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina, 1976-1978*. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca, 1985.

Villarreal, Juan. *El capitalismo dependiente. Estudio sobre la estructura de clases en Argentina*. México: Siglo XXI Editores, 1978.

Winter, Jorge, ed. *Hechos y protagonistas de las luchas obreras argentinas*. Buenos Aires: Editorial Experiencia, 1984-1985. Varios Números.

INDICE

Este libro se terminó de imprimir en los talleres gráficos de la Editorial durante el mes de octubre de 1988
La composición en frío y el armado son de Letter Laser, Talcahuano 342, PB. "12", Tel.: 40-2703.